

# — DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 2

18 de junio de 2007

VIII Legislatura

## SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Elvira Rodríguez Herrer

Sesión celebrada el lunes y el martes 18 y 19 de junio de 2007

### ORDEN DEL DÍA

Sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.  
(VIII).

### SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 6 minutos.  
Página ..... 31

— Sesión de investidura de la candidata a  
la Presidencia de la Comunidad de Madrid.  
(VIII)  
Página ..... 31

-Por la Sra. Secretaria Primera se procede a la  
lectura de la resolución de Presidencia.  
Página ..... 31

-Intervención de la Sra. Presidenta de la  
Comunidad en funciones.  
Página ..... 31-44

-Se suspende la sesión a las 13 horas 29 minutos del día 18.

Página ..... 44

-Se reanuda la sesión a las 10 horas y 11 minutos del día 19.

Página ..... 44

-Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sabanés Nadal, la Sra. Fernández Sanz y el Sr. Beteta Barreda.

Página ..... 44-62

-Se suspende la sesión a las 11 horas y 55 minutos.

Página ..... 62

-Se reanuda la sesión a las 12 horas y 13 minutos.

Página ..... 62

-Interviene, en turno de réplica, la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones.

Página ..... 62-69

-Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Sabanés Nadal, la Sra. Fernández Sanz y el Sr. Beteta Barreda.

Página ..... 69-79

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones, dando respuesta a los Sres. diputados.

Página ..... 79-83

-Se suspende la sesión a las 14 horas y 20 minutos.

Página ..... 83

-Se reanuda la sesión a las 14 horas y 29 minutos.

Página ..... 83

-Votación nominal por llamamiento de la Sra. Secretaria Primera.

Página ..... 84-85

-Efectuado el recuento, se procede a proclamar como Presidenta de la Comunidad a la Ilma. Sra. D.ª Esperanza Aguirre Gil de Biedma.

Página ..... 85-86

-Se levanta la sesión a las 14 horas y 41 minutos.

Página ..... 86

(Se abre la sesión a las doce horas y seis minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se declara abierta la sesión de investidura a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, que se desarrollará conforme a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara.

El orden del día de la presente sesión tiene como punto único el siguiente.

### **Sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.**

———— (VIII) ————

La señora Secretaria Primera procederá a dar lectura a la resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **SECRETARIA PRIMERA** (Posada Chapado): Gracias, señora Presidenta. "Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 182.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación en la Asamblea, tiene a bien proponer como candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid a la diputada doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma. Madrid 12 de junio de 2007."

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la candidata propuesta, doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, para, sin limitación de tiempo, exponer el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza de la Cámara.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías y señores diputados, permítanme que, en primer lugar, salude a las autoridades y personalidades que hoy nos honran con su presencia en esta Asamblea de Madrid, sede de la representación política de los

madrileños: Excmo. Sr. Alcalde de Madrid, Excma. Sra. Delegada del Gobierno, Excmo. Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas, Ilmos. Sres. Alcaldes de Móstoles, de Alcalá de Henares, de Parla, de Majadahonda, de Torrejón de Ardoz, de Tres Cantos, de Coslada, de San Lorenzo de El Escorial, y Alcadesas de Algete, de Leganés y de Pinto, portavoces de los Grupos Municipales de los distintos ayuntamientos, Secretarios Generales de los sindicatos, Sr. Presidente de la CEIM, Sr. Presidente de Ifema, Sr. Presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, Excmo. Sr. Defensor del Menor, Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, Sr. Juez Decano de los jueces de Madrid, señoras y señores.

El pasado 27 de mayo los madrileños otorgaban, de forma mayoritaria, su confianza al Partido Popular en las elecciones a la Asamblea de Madrid. Con un 53,3 por ciento de los votos emitidos, nuestro partido conseguía un resultado que puede considerarse extraordinario porque nunca antes en la historia de la Comunidad de Madrid ningún partido había llegado a ese porcentaje. Por eso, mis primeras palabras al solicitar la confianza de esta Cámara para ser investida Presidenta de la Comunidad de Madrid quiero que sean para expresar mi más sincero agradecimiento a todos los madrileños que han votado nuestra lista. Y, al mismo tiempo, también quiero expresar a aquellos que no nos han votado nuestra voluntad de servicio a todos los madrileños. Gobernar es gobernar para todos y ése será siempre el norte de la actuación de nuestro Gobierno.

Somos conscientes de que, con el voto, los ciudadanos nos han prestado su confianza y haremos todo lo que esté en nuestras manos para no dilapidarla, como también somos conscientes de que los magníficos resultados obtenidos podrían constituir una tentación para caer en la prepotencia o en la arrogancia, y por esa razón, desde este mismo momento, me comprometo a estar siempre vigilante para no caer en ningún caso en la complacencia o en el conformismo. Al Gobierno vengo con toda la humildad que el servicio a los ciudadanos exige y, si los grupos de oposición aceptan que les haga una petición, les ruego que me ayuden con su control y con sus críticas a no caer nunca ni en la arrogancia ni en la prepotencia.

En un régimen parlamentario como el nuestro, los Grupos de la oposición tienen la alta e imprescindible misión de fiscalizar al Gobierno y, desde este mismo momento, quiero ponerme a su disposición, a su servicio, para ayudarles a cumplir esa función de control y de crítica. En mí siempre van a encontrar una actitud constante de diálogo y una disposición abierta a alcanzar todo tipo de acuerdos que puedan ser positivos para los madrileños.

Ser Presidenta de todos los madrileños es un honor que nunca llegué a imaginar cuando, hace veinticuatro años, inicié en el Ayuntamiento de Madrid mi carrera política como concejala de la oposición. Que ahora los madrileños me hayan renovado su confianza y que hayan vuelto a encomendarme la responsabilidad de presidir nuestra Comunidad es un honor redoblado que acepto con la decidida voluntad de ser la Presidenta de todos y de gobernar con la mano tendida a todos. Por eso, me comprometo a hacer todo lo que esté a mi alcance para que, dentro de cuatro años, cuando al terminar la Legislatura rinda cuenta a los ciudadanos de Madrid, todos reconozcan que siempre he estado abierta a escucharles y a atender sus peticiones y sus aspiraciones.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, yo creo que la clave de los buenos resultados que hemos obtenido en las pasadas elecciones se encuentra en la satisfacción de una mayoría de ciudadanos por el cumplimiento de los compromisos que adquirimos en las del 2003. En aquella ocasión, nuestro Gobierno se propuso un programa que creo que se puede calificar como muy ambicioso. No fueron pocas las voces que se manifestaron escépticas ante las posibilidades de cumplirlo; sin embargo, el programa se ha cumplido, y se ha cumplido con creces, y eso ha sido posible gracias al trabajo y a la dedicación de los Consejeros y de todos los que han formado los equipos de las Consejerías a los que desde aquí quiero felicitar y agradecer, de manera sincera y solemne, su esfuerzo, su entrega y la competencia con que han desempeñado sus funciones. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Creo que los ciudadanos nos han otorgado su confianza, entre otras cosas, porque han comprobado que nuestras iniciativas han servido para ampliar los espacios de libertad y las oportunidades de todos, porque se han modernizado

los servicios públicos, porque hemos completado la mejor red de infraestructuras de transporte de toda Europa y porque, en definitiva, los madrileños han percibido una mejora en todo lo que la Comunidad de Madrid les ofrece. Por todo eso, creo que los madrileños han reconocido nuestro trabajo y que también han reconocido el talante y la forma en que lo hemos llevado a cabo. Pero los ciudadanos nos han renovado ampliamente su confianza no sólo por lo que hemos hecho, que, al fin y al cabo, no es otra cosa que cumplir nuestros compromisos, sino también porque nos hemos presentado ante ellos con un proyecto renovado y que les ha resultado atractivo. Desde el mismo momento en que obtenga la confianza de la Cámara para llevarlo a cabo, pondré todos mis esfuerzos y toda mi dedicación en cumplir el programa que voy a presentarles ahora a lo largo de este discurso, y al iniciar mi discurso de investidura ya quiero expresar mi voluntad de llevar a cabo nuestro programa con la mano tendida a los otros grupos políticos para alcanzar acuerdos que favorezcan a los ciudadanos de Madrid y que, consecuentemente, sean favorables para el conjunto de los españoles.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, Madrid tiene un tesoro: los madrileños. Con su manera de entender la vida, con su trabajo y con su afán de prosperar han conseguido en muy pocos años convertir a Madrid en la región líder indiscutible de España. Madrid es hoy una región abierta, llena de energía, optimista, emprendedora e ilusionada y, por eso, gobernar la Comunidad de Madrid entraña la inmensa responsabilidad de estar a la altura de sus ciudadanos; ése es nuestro primer objetivo y quizá es el más ambicioso y el más difícil de conseguir: no defraudar a los madrileños, que, con su trabajo y con su manera generosa y abierta de entender la vida, son los auténticos protagonistas del desarrollo de nuestra Comunidad. Hoy, la Comunidad de Madrid se encuentra en la encrucijada para dar el gran salto que la coloque a la cabeza de las regiones europeas en el plano económico, en el plano social, en el plano cultural y en el plano científico; ése debe ser nuestro punto de referencia y a él vamos a dirigir nuestros esfuerzos, y, para alcanzar ese objetivo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid debe impulsar y apoyar las iniciativas y las aspiraciones de los madrileños, pero nunca debe dirigir las ni coartarlas.

Señoras y señores diputados, siempre he tenido muy clara cual fue la razón que me llevó a

dedicarme a la política, al servicio público, al servicio de mis conciudadanos, jamás la he olvidado y jamás he intentado ocultarla. Decidí dedicarme a la política para llevar a la práctica las ideas y las políticas liberales. Soy liberal porque la historia y la experiencia me han demostrado que el liberalismo es la doctrina ética, política y económica que mejor se aviene con las aspiraciones y las necesidades de una sociedad libre y abierta. Soy liberal porque la libertad económica y el libre comercio han demostrado ser siempre mucho más eficaces para traer la prosperidad y el bienestar que el intervencionismo, el nacionalismo económico o cualquier otra variedad conocida del populismo, del socialismo o del comunismo. Soy liberal porque quiero que los cientos de millones de seres humanos que carecen de lo necesario para llevar una existencia digna tengan la oportunidad de acceder, primero, a la dignidad y, después, a la prosperidad. Soy liberal porque me escandaliza que, cuando existen remedios liberales de probada eficacia para erradicar la pobreza, dejen de ponerse en práctica. Y soy liberal porque no hay ni habrá nunca ningún gobierno que pueda elegir por todos los ciudadanos, actuar por todos los ciudadanos ni expresarse por todos los ciudadanos en lo que concierne a sus vidas, a sus convicciones o a sus proyectos.

Un gobierno sólo puede actuar y expresarse en nombre de todos en aquello que todos compartimos y que a todos nos concierne, que es la garantía de las libertades y de los derechos fundamentales, el fomento de la prosperidad de todos, la igualdad de oportunidades y la solidaridad con los más desfavorecidos, porque, cuando los gobiernos amplían su ámbito de decisión más allá de esos objetivos comunes, merma el bien más preciado de todos: la libertad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y al mermar la libertad, merman con ella la prosperidad, el bienestar y la solidaridad; de ahí que, cuanto menos intervencionista sea un gobierno, de más libertad disfrutaran los ciudadanos, y la experiencia ha demostrado que, cuanto mayor es la libertad de que disfrutaran los ciudadanos, más próspera es la sociedad, goza de mayor bienestar, hay más igualdad de oportunidades y más solidaridad para quienes más lo necesitan. Ésta es la convicción que ha guiado todas las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante la pasada Legislatura y ésta es, desde luego, la convicción que guiará las

políticas del nuevo Gobierno si recibo la confianza de esta Cámara, porque creo que las políticas que puso en práctica el anterior Gobierno, políticas basadas en la confianza en los ciudadanos, en su empuje, en sus ganas de mejorar y en su capacidad emprendedora, han dado muy buenos resultados.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, de acuerdo con nuestra fe en los ciudadanos y en su libertad, nuestro Gobierno continuará con su política de no subir los impuestos y bajarlos siempre que sea posible. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) De esta manera, se ofrece a los ciudadanos la posibilidad de utilizar su dinero, el dinero que ganan con su trabajo, en lo que ellos consideren más importante, y, además, la experiencia de los últimos cuatro años nos ha demostrado que esas bajadas de impuestos, lejos de disminuir la recaudación, la han aumentado. Por ello, nos comprometemos a incrementar la deducción por adquisición de vivienda en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y queremos compensar así el recorte de esta deducción que ha llevado a cabo el Gobierno de la nación. Del mismo modo, y para apoyar a las familias numerosas, vamos a introducir una deducción de 300 euros en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Quiero llamar ahora su atención sobre el hecho de que los más prestigiosos hacendistas, dentro y fuera de nuestras fronteras, señalan que el Impuesto sobre el Patrimonio se ha convertido en un tributo anacrónico, que supone una doble imposición que obstaculiza el ahorro, que incentiva la deslocalización de capitales y que además supone un freno a la recaudación por el IRPF. Por ello no es extraño que todos los países de la Unión Europea, menos dos, España y Francia, hayan suprimido ya el impuesto sobre el patrimonio; de hecho, desde 1994 lo han abolido siete países: Austria, Dinamarca, Alemania, Países Bajos, Luxemburgo, Finlandia y Suecia este mismo año. La tendencia en Francia es la de suprimir este impuesto, que ha sido calificado recientemente por el Senado francés como un arcaísmo fiscal y un obstáculo a la libre circulación de capitales en el seno de la Unión Europea.

Por todo ello, quiero anunciarles que, si obtengo la confianza de la Cámara, nuestro Gobierno se compromete a estudiar detenidamente, dentro de

nuestras competencias, la utilidad real de este impuesto en la Comunidad de Madrid y a racionalizar su aplicación, de tal forma que deje de ser un obstáculo para el ahorro, la inversión y la creación de empleo en nuestra región.

Y, junto a la bajada selectiva de impuestos, el equilibrio presupuestario será otro de los fundamentos de nuestra política económica, porque la experiencia nos demuestra que éstos son los mejores instrumentos para que el empleo crezca y para activar la economía, y colaborar al crecimiento del empleo constituye la primera política social de nuestro Gobierno. Yo creo que a lo mejor no conocen al alcalde de San Sebastián de los Reyes, que se encuentra en la tribuna del público. Creo que puede tomar asiento. Bueno, todavía no es alcalde, pero es el candidato a alcalde.

En este sentido, en el sentido de apoyar el crecimiento del empleo, creo que podemos estar moderadamente satisfechos con la marcha del mercado de trabajo en nuestra región. Hoy puedo ofrecer algunos datos que corroboran esta afirmación. En mayo de este año hemos superado ya los tres millones de afiliados a la Seguridad Social, con 78.409 nuevas afiliaciones en el último año; somos la Comunidad con mayor estabilidad en el empleo; somos la región con mayor tasa de contratos indefinidos, con un 19,32 por ciento, casi 8 puntos por encima de la media nacional. Pero, a pesar de que estas cifras son buenas, no van a satisfacernos nunca, ya que la aspiración de los madrileños es, lógicamente, que cada vez se cree más empleo. Por eso, y porque sabemos que la creación de empleo es obra de los emprendedores y de los empresarios, vamos a mantener nuestras políticas, que han demostrado su eficacia, para que las iniciativas y proyectos de los emprendedores puedan hacerse realidad.

Al exponer nuestra política en materia de empleo, quisiera hacer una referencia al compromiso de nuestro Gobierno con la seguridad en el trabajo. El Gobierno de la Madrid va a involucrarse con todos los mecanismos a su alcance para luchar contra la siniestralidad laboral, contra las causas de esos accidentes que traen el dolor a muchas familias madrileñas. Un solo accidente laboral es ya suficiente para que estemos insatisfechos, y por eso quiero anunciarles el compromiso activo de nuestro Gobierno para luchar contra esa lacra con todas

nuestras fuerzas y con todos los medios a nuestro alcance. Desde esta tribuna quiero hacer pública nuestra voluntad de elaborar el III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, para que entre en vigor el próximo 1 de enero, con la participación de todos los agentes sociales y de todas las fuerzas políticas aquí representadas. Nuestro objetivo será en todo momento procurar que no se pierda ninguna iniciativa capaz de generar riqueza y de crear empleo; para ello queremos ofrecer a los emprendedores las mejores posibilidades de poner en práctica sus proyectos, y me comprometo a buscar la forma de remover los obstáculos, sobre todo burocráticos, que los empresarios encuentran a la hora de hacerlos realidad. Y, para impulsar la actividad comercial y económica y para crear más puestos de trabajo, buscaremos los imprescindibles consensos que permitan avanzar de manera decidida en la liberalización de los horarios comerciales, para que así se adapten a la nueva realidad social y a las demandas de los ciudadanos.

Señoras y señores diputados, la experiencia de los últimos doce años de Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid ha demostrado que las políticas liberales, las que buscan apoyar las iniciativas de los ciudadanos y las que huyen del dirigismo son las más eficaces a la hora de impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo. Es voluntad de nuestro Gobierno que las oportunidades que crea la actual prosperidad de Madrid sean aprovechadas por todos los ciudadanos. Eso quiere decir que el núcleo de la actividad de nuestro Gobierno va a estar dedicado precisamente a eso: a hacer que esas oportunidades que entre todos los madrileños estamos creando lleguen a todos, especialmente a quienes más lo necesitan, a quienes han tenido peor suerte en la vida. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Y aquí, al exponer ante SS.SS. las políticas que tienen como objeto el aumento de las oportunidades de todos, permítanme que haga una referencia a los que verdaderamente más lo necesitan fuera de nuestras fronteras, a la cooperación al desarrollo de la Comunidad de Madrid; a la cooperación de Madrid con los países que más lo necesitan. A lo largo de la pasada Legislatura, nuestro Gobierno ha triplicado el presupuesto dedicado a la cooperación al desarrollo, y en este momento quiero anunciar ante la Cámara que en la Legislatura que ahora empieza, si esta

Cámara me otorga su confianza, al menos, la vamos a duplicar, porque la cooperación al desarrollo es una materia fundamental para una Comunidad próspera y pujante como la madrileña. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y siempre vamos a prestar especial atención a dos objetivos fundamentales en la cooperación: uno, el fortalecimiento institucional y, dos, la ayuda a la mujer en aquellos países donde se encuentra preterida o sojuzgada.

Señora Presidenta, señorías, la primera condición para que las oportunidades que ofrece una sociedad abierta, moderna y dinámica como la madrileña lleguen a todos es que nadie perturbe el ejercicio de los derechos y el disfrute de la libertad de los demás. Por eso, nuestro Gobierno va a seguir firmemente comprometido en la tarea de garantizar la seguridad ciudadana a todos los madrileños. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Garantizar la seguridad ciudadana es proteger a todos, y en primer lugar a los más débiles; por tanto, es la primera obligación de los poderes públicos y la primera que se impone el Gobierno. Por eso, aunque no sea competencia de la Comunidad de Madrid, en esta Legislatura seguiremos con nuestro proyecto de Brigadas Especiales de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Pero este proyecto se debe completar con el incremento inmediato de los efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil destinados en nuestra Comunidad. Ya no somos cinco millones, ahora somos seis millones los madrileños, y por eso solicitamos del Gobierno de la nación -lo haremos formalmente-, que es el responsable de la seguridad, la creación de una unidad adscrita dependiente del Gobierno regional, formada por 3.000 efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, que irán destinados a las grandes ciudades de la Comunidad de Madrid, y 1.000 guardias civiles para los municipios medianos y pequeños. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, entre las políticas de nuestro Gobierno, para hacer que las oportunidades que ahora ofrece la Comunidad de Madrid lleguen a quienes más las necesitan, ocupan un lugar principal las que tienen por objeto alcanzar la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En la anterior Legislatura el Gobierno de la Comunidad

tuvo como una de sus prioridades esta lucha en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres y, por supuesto, la lucha contra la violencia de género. En ese campo fuimos pioneros al crear el Observatorio Regional de la Violencia de Género. En la Legislatura que ahora empieza, el apoyo a todas las iniciativas que tengan por objeto la creación de empleo femenino, la lucha contra toda discriminación y, desde luego, contra toda agresión a la mujer van a ocupar un lugar preferente en la acción de nuestro Gobierno. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, para ofrecer más oportunidades de conciliación del trabajo con la vida familiar, puedo anunciarles que estableceremos más de 20.000 nuevas becas para los niños de cero a tres años. De la misma forma, vamos a dar un impulso nuevo, removiendo todos los obstáculos legales y burocráticos que a ello se opongan, a la creación de guarderías en las empresas y en los polígonos industriales que deseen crearlas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora Presidenta, señorías, una educación universal, gratuita y de calidad es la primera y principal fuente de igualdad de oportunidades. En las sociedades más modernas y avanzadas, como la madrileña, la educación es el principal recurso natural o, si se prefiere, la principal ventaja comparativa en la era de la globalización. Madrid, que es ya una de las regiones más avanzadas y pujantes de Europa, debe aspirar también a tener una educación de la máxima calidad, porque de ello depende nuestro futuro como región líder de Europa. Es cierto que las leyes socialistas, ancladas en conceptos pedagógicos, que ya han demostrado su ineficacia en todos los países donde se han aplicado, suponen un serio obstáculo para avanzar hacia una educación de calidad. Con todo, nuestro Gobierno va a hacer todo lo que esté en su mano, dentro de sus competencias, para ofrecer a los alumnos madrileños una educación de calidad y que garantice la igualdad de oportunidades. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El primer y principal objetivo de nuestra política educativa es que todos los niños, todos, tengan la oportunidad de descubrir y desarrollar todas sus cualidades para realizarse como personas y para integrarse en la sociedad. Dicho de otra manera: que ningún niño se quede atrás; que ningún

niño pueda sentirse fracasado o frustrado por el sistema educativo. Hoy una educación moderna, avanzada y de calidad es una educación donde el profesor goza de la autoridad necesaria que exigen el estudio y el aprendizaje. Hoy una educación moderna, avanzada y de calidad es una educación basada en valores como el esfuerzo y el mérito. Una educación moderna, avanzada y de calidad es una educación que no se mide únicamente por los medios económicos que se emplean en ella, que son importantes, sin duda, pero no son lo único ni lo más importante, sino que es una educación en la que también se evalúan los resultados, porque, si no se examinan los conocimientos de los alumnos, es imposible saber qué alumnos y qué materias necesitan ser reforzadas.

En la pasada Legislatura implantamos una prueba de conocimientos al final de la enseñanza primaria, sin otro propósito que conocer el grado de aprendizaje, y basta hablar con un profesor o con un alumno para darse cuenta de lo que eso ha significado. Ahora los profesores tienen una herramienta concreta para incentivar el estudio, y la preparación de la prueba está ayudando a que los alumnos aprendan más y acaben la primaria con un bagaje de conocimientos mayor. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Por eso, en el programa electoral nos hemos comprometido a realizar una prueba semejante en la educación secundaria; prueba que llevaremos a cabo inmediatamente. Pero creo que tenemos que dar un paso más: para que los ciudadanos madrileños conozcan el rendimiento de nuestro sistema educativo, el Gobierno se compromete a que, anualmente, el Consejero de Educación entregue a la Cámara los resultados de las pruebas de primaria y secundaria para que sean conocidos y debatidos por los representantes de los madrileños; es decir, que nuestra política estará dirigida por los principios de transparencia y responsabilidad; transparencia en los resultados de la política educativa, y responsabilidad ante la Asamblea de quienes somos sus gestores.

Asimismo, si recibo la confianza de la Cámara, mi Gobierno hará todo lo posible para que el estudio, el esfuerzo y el mérito encuentren recompensas en forma de becas y de ayudas ilusionantes para que todos los buenos estudiantes tengan a su alcance la posibilidad de estudiar al máximo nivel de exigencia académica. Y,

naturalmente, vamos a seguir extendiendo la educación bilingüe. Con ese objetivo, durante esta Legislatura pondremos en marcha 50 institutos de enseñanza secundaria bilingües en una primera fase. Señorías, la extensión del bilingüismo hace necesaria la existencia de un amplio plantel de profesores que dominen la lengua inglesa. Para formar a esos profesores con la adecuada capacitación, no solamente para hablar y para entender, sino para poder enseñar en inglés, vamos a arbitrar los mecanismos pertinentes para que los futuros profesores puedan cursar un año de su formación en un país de habla inglesa. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Y, de acuerdo con nuestros compromisos electorales, vamos a convertir las universidades y los centros de formación profesional de grado superior en territorios "wifi". Las becas Erasmus, que hoy permiten a los universitarios cursar un año de su carrera en un país de la Unión Europea, que gozan ya de un indiscutido prestigio entre nuestros estudiantes, y que son miles los universitarios madrileños que las aprovechan -recuerdo que en la pasada Legislatura hemos multiplicado por más de cuatro nuestra aportación a esas becas para que no estuvieran sólo limitadas a aquellos estudiantes cuyas familias podían completar el montante de la beca, sino para que todos pudieran ir-, en esta Legislatura las hemos multiplicado por cuatro. Pues bien, con el mismo objetivo: el de ampliar el horizonte de la formación de nuestros estudiantes y el de mejorar su preparación, y con una regulación similar a las becas Erasmus, la Comunidad de Madrid va a crear unas becas que permitan a los universitarios madrileños cursar un año de su escolaridad en universidades de los Estados Unidos y de Canadá. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En reciprocidad, la Comunidad de Madrid, que es consciente de la responsabilidad que Madrid tiene con las repúblicas hispanoamericanas, y especialmente con aquellas que nos han enviado unos contingentes mayores de inmigrantes, como Ecuador, como Colombia o como Bolivia, va a crear unas becas para estudiantes procedentes de estos países que les permitan estudiar en nuestras universidades. Madrid ya es la capital de Hispanoamérica en Europa, pero debe fortalecer esa condición en el ámbito de la cultura, en el ámbito de la ciencia y de la universidad, y desde la Comunidad



de Madrid vamos a trabajar en esa dirección.

Señoras y señores diputados, la libertad es un principio rector de nuestras políticas educativas, y por eso vamos a seguir impulsando todas aquellas medidas que sirvan para que los padres puedan elegir la educación que desean para sus hijos. En ese sentido, no cabe la menor duda de que, cuanto más diversa sea la oferta de proyectos educativos, más posibilidades tendrán las familias de elegir para sus hijos la educación que ellos crean más conveniente; por eso, vamos a fomentar que los colegios públicos y los institutos desarrollen con la máxima autonomía proyectos educativos propios, de tal forma que los centros educativos públicos, como lo hacen ya los concertados o los privados, puedan caracterizarse por el cultivo de determinadas actividades extraescolares como pueden ser: el deporte, el teatro, la música o el arte; o por la adopción de un uniforme escolar, o por el cultivo de determinadas formas de voluntariados o por su hermanamiento con otros centros educativos en el extranjero, y mejorar también la calidad de la enseñanza superior es un objetivo que consideramos, en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, irrenunciable. Por eso, en la pasada Legislatura creamos los institutos madrileños de estudios avanzados y, en la que ahora empieza, vamos a potenciarlos y a apoyarlos.

Somos conscientes, desde luego en el Gobierno, y estoy segura de que en toda la Cámara, de que el futuro de nuestra Comunidad se juega, en grandísima medida, en la capacidad de nuestros científicos y de nuestros investigadores; por eso, el fomento de I+D+i va a ocupar un lugar preferente en nuestra acción política. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Vamos a prestar especial atención a la creación de lazos que unan el mundo de la ciencia y la investigación con el mundo de la empresa porque, señorías, pocas veces caemos en la cuenta de que la investigación científica, unida a la labor de los empresarios y de los inversores, es la protagonista del progreso de la sociedad. Es el punto de apoyo sobre el que se sustentan los avances que emancipan a la humanidad de las servidumbres que impone un medio natural hostil y reacio a satisfacer las necesidades de millones de hombres y mujeres. Y, a causa precisamente del olvido del papel protagonista que los científicos han tenido en todas las conquistas de la humanidad, tendemos también a olvidar otra

verdad fundamental: que el único recurso verdaderamente escaso es la inteligencia humana. De ahí la importancia que desde el Gobierno queremos otorgar al apoyo a la ciencia y a la investigación; serán una nota fundamental de nuestro Gobierno.

Señora Presidenta, es indudable que quienes más necesitan de las oportunidades y el bienestar que creamos todos los madrileños, entre quienes más lo necesitan, son los mayores, las personas con alguna discapacidad, los enfermos mentales, los dependientes, y por eso queremos que uno de los ejes principales de la acción de nuestro Gobierno durante esta Legislatura sea la ayuda y el apoyo a las personas dependientes. Prueba de ello es nuestro compromiso de crear 20.000 plazas en residencias nuevas para la atención de los mayores dependientes, de las personas con alguna discapacidad o los enfermos mentales. También vamos a extender la teleasistencia a más de 120.000 beneficiarios, y vamos a ofrecer a todos los mayores con pensiones inferiores a 1.000 euros una ayuda del 50 por ciento de sus gastos en prótesis dentales; ayuda que llegará hasta el 80 por ciento si su pensión es inferior a los 500 euros.

Una de las iniciativas que llevaremos a cabo en esta Legislatura está dirigida a aliviar la situación de las personas que, por un accidente o por una malformación congénita, o por cualquier otra causa, razón o enfermedad, han perdido o han visto dañado alguno de sus miembros, que necesitan una prótesis que les permita mejorar su calidad de vida y su autonomía personal. Para ellos estableceremos una línea de ayudas que complementen las prestaciones que ya reconoce la normativa en el ámbito sanitario; queremos que el importe de esas ayudas sea mayor para las personas que tengan las rentas más bajas, llegando en esos casos al 80 por ciento del coste total de esas prótesis. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, las sociedades avanzadas como la nuestra se distinguen también por las posibilidades que ofrecen a sus ciudadanos para acceder a la cultura en todas sus formas. Empezaré por expresarles hoy mi convicción de que la mejor política cultural es una educación de calidad, una educación que a nuestros alumnos les haga apreciar en profundidad los valores de la cultura; es en la escuela donde se aprenden el respeto y el interés por la cultura.

Al mismo tiempo, somos conscientes de que la primera responsabilidad de nuestro Gobierno en materia cultural es la recuperación y la conservación de nuestro patrimonio histórico y artístico; por eso, el cuidado de nuestro patrimonio ocupará un lugar prominente. Al Gobierno de la Comunidad de Madrid le corresponde, en su objetivo de ofrecer a los madrileños las mejores oportunidades en todos los campos de la cultura, facilitar el acceso de todos los madrileños que lo deseen a las manifestaciones culturales de la más alta calidad y, por otra parte, proporcionar también a los artistas la máxima libertad y apoyo para que puedan ejercer su tarea creadora. En ese sentido, creo que las oportunidades de formación y de promoción se van a multiplicar con la creación del Centro Internacional de Arte de la Comunidad de Madrid, en el municipio de Nuevo Baztán, situado en el Palacio de Goyeneche.

Al crear este centro, nuestro Gobierno cumple con los principales objetivos de nuestra política cultural: rehabilita un edificio histórico de incalculable valor, exhibe en él una importantísima colección -parte de la colección de Carmen Thyssen-, y pone a disposición de los nuevos creadores un centro de arte donde trabajar, exponer y confrontar sus experiencias artísticas. También vamos a intensificar, qué duda cabe, el apoyo de la Comunidad de Madrid a la proyección exterior de los creadores madrileños.

Asimismo, como muestra del firme compromiso de nuestro Gobierno también con una parte importantísima de la industria cultural que son los editores y librerías, puedo recordar a la Cámara que, durante esta Legislatura que ahora empieza, el Plan de Fomento de la Lectura, que era plurianual, tiene prevista la compra de 2,3 millones de libros destinados a las bibliotecas madrileñas.

Señora Presidenta, señorías, el deporte se ha convertido en todos sus aspectos en un fenómeno de enorme importancia en las sociedades avanzadas. Para empezar, el deporte tiene que ser un elemento fundamental en la educación de nuestros escolares, que pueden cultivar en el deporte muchas de las más importantes virtudes cívicas: la disciplina, el esfuerzo para conseguir unos resultados, el espíritu de equipo, el respeto a las reglas del juego, el respeto a los adversarios, el compañerismo y la amistad.

El deporte, además, es una muestra indiscutible de la calidad de vida de los ciudadanos,

pues no cabe la menor duda de que la calidad de vida aumenta cuando los ciudadanos tienen la oportunidad de, a cualquier edad, cultivar o practicar algún deporte. Además, el deporte es un elemento vertebrador e integrador de las sociedades abiertas, como lo es la nuestra, y el deporte es también un fenómeno de masas que aglutina el interés de los ciudadanos y que les ofrece las mejores oportunidades de ocio. De ahí que el compromiso de nuestro Gobierno con el deporte haya sido patente y constante durante la anterior Legislatura.

Por todo ello, nuestro Gobierno va a seguir prestando una especialísima atención al deporte, al deporte de base y al deporte de alta competición. Vamos a potenciar los campeonatos escolares, vamos a apoyar a las federaciones y a los clubes madrileños en su labor de promoción y organización de la práctica deportiva y, señorías, la importancia que en nuestra sociedad ha adquirido el deporte y la atención que nuestro Gobierno quiere prestarle se van a manifestar en la creación de una nueva Consejería, que será la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Vamos a continuar construyendo instalaciones nuevas para que todos los madrileños tengan acceso fácil a la práctica deportiva, y, por supuesto, vamos a seguir volcados en nuestro apoyo a la candidatura de Madrid 2016 para organizar en nuestra capital los juegos olímpicos. Y, en esa línea de apoyar la práctica de una vida sana y deportiva, voy a anunciarles que tomaremos las medidas para que en los terrenos rústicos puedan llevarse a cabo actividades deportivas compatibles con el desarrollo rural sostenible, por ejemplo, las rutas a caballo, que hasta ahora han sido denegadas en numerosas ocasiones debido a una legislación restrictiva. Madrid posee un entorno natural lleno de posibilidades que los madrileños podrían aprovechar para el ocio, para el deporte o para el entretenimiento. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora Presidenta, señorías, el acceso a una vivienda de calidad en condiciones razonables es una de las principales aspiraciones de los ciudadanos de nuestra región. Por eso es lógico que el Gobierno de la Comunidad se comprometa a arbitrar las iniciativas más eficaces para ofrecer todas las oportunidades de acceder a una vivienda a los que la necesitan. Y en esa línea vamos a tomar una serie de

medidas, algunas de las cuales ya han acreditado su eficacia en la anterior Legislatura. En la próxima vamos a promover que 45.000 viviendas en régimen de alquiler, por un plazo máximo de diez años; no se trata de que los inquilinos estén allí de por vida sino unas viviendas de promoción pública, 45.000, en régimen de alquiler, por un plazo máximo de diez años, pasado el cual la Comunidad de Madrid establecerá mecanismos para, con carácter preferente, facilitarles a los inquilinos el acceso a una vivienda en régimen de propiedad.

También vamos a extender el Plan de Vivienda Joven hasta llegar a las 150.000 viviendas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y, para fomentar que haya viviendas en alquiler y para evitar las reticencias de los propietarios a alquilar las viviendas por temor a que puedan causarles daños, vamos a fomentar el alquiler de pisos a jóvenes, garantizando el cobro de la renta a los propietarios a través de un seguro del que será la propia Comunidad de Madrid la que figure como tomadora del mismo.

Señorías, Madrid ya no es la región semidesarrollada de los años 50, 60 y 70, cuando aquí llegó un aluvión de personas procedentes de otras regiones y de otras provincias españolas y había que habilitarles una vivienda. Madrid es hoy, con más de 30.000 euros de producto interior bruto per cápita, una región que no puede aceptar un urbanismo como el de aquellos años. Los madrileños queremos un urbanismo de más calidad, queremos que nuestras ciudades crezcan de otra manera, que haya más espacios verdes, que haya más luz en nuestras casas, queremos sentir la naturaleza más cerca de nuestros hogares; para eso, para empezar a caminar en la buena dirección, nuestro Gobierno presentará ante esta Cámara un proyecto de ley para limitar a tres alturas más ático los edificios destinados a viviendas que se construyan a partir de ahora en todos los desarrollos urbanísticos nuevos de nuestra región. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Como es lógico, señorías, vamos a tener en cuenta que Madrid es una Comunidad en pleno auge y desarrollo, que también lo es en materia arquitectónica, que está ya, y quiere estar cada vez más, a la vanguardia del mundo en la arquitectura. Por eso nuestra norma no impedirá que se construyan edificios singulares cuando sea conveniente y necesario.

En este repaso de las grandes líneas que van a regir la actuación de nuestro Gobierno durante los próximos cuatro años me estoy deteniendo en todas las iniciativas que vamos a impulsar para conseguir que Madrid, que ya es tierra de oportunidades, ofrezca las mejores a todos, y especialmente a los que más lo necesitan: a los mayores, a las personas con discapacidad, a los enfermos mentales, a los que han tenido peor suerte a lo largo de su vida. En este sentido, quiero dedicar unas palabras a nuestras políticas con los inmigrantes. Creo que podemos estar razonablemente orgullosos de haber tomado la iniciativa de crear una Consejería de Inmigración. Hemos sido la primera Comunidad Autónoma española en hacerlo, y creo que ha sido una medida extraordinariamente oportuna.

El fenómeno de la inmigración es, sin duda, una de las claves fundamentales de nuestro presente y, sin ninguna duda, de nuestro futuro. Para demostrarlo, basta considerar el dato de que hoy viven ya entre nosotros casi un millón de madrileños nacidos en los más diversos países del mundo. Esos inmigrantes están colaborando de manera esencial al desarrollo y al bienestar de todos, y, aunque sólo fuera por eso, ya tendríamos ahí una magnífica razón para apoyar la inmigración. Pero es que, además, nosotros -al menos los liberales- creemos que las economías más pujantes y los países más libres del mundo son los que más y mejor han sabido acoger a los inmigrantes, y por eso siempre vamos a estar a favor de acoger a todas las personas que, por supuesto dentro de la ley, quieran venir aquí a trabajar, a prosperar y a buscar oportunidades junto a nosotros. Quiero anunciarles que vamos a trabajar por la integración total de los inmigrantes en los valores de nuestra sociedad, de nuestra cultura y de nuestra civilización *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*, y ésa es una labor que vamos a impulsar con un cuidado especialísimo y con un interés extraordinario desde la edad más temprana, es decir, desde la escuela.

Señoras y señores diputados, yo creo que los madrileños aprecian de manera unánime el esfuerzo de nuestro Gobierno por mejorar y extender el sistema sanitario, que ya es el mejor de España, y que se encuentra entre los más valorados del mundo. Por eso vamos a continuar en esa línea de avanzar hacia una sanidad más cercana, más humana, más rápida, más eficaz y de mayor calidad.

En la pasada Legislatura, los médicos, las enfermeras y todo el resto del personal sanitario de la Comunidad de Madrid lograron reducir la lista de espera quirúrgica a menos de 30 días, y ahora ha llegado el momento de afrontar la reducción de la espera para visitar al especialista o para ser sometido a una prueba diagnóstica. Lo hemos dicho en el programa, y nos comprometemos aquí a reducirlo a un máximo de 40 días, y en los casos en los que se tengan indicios o sospechas de la existencia de una dolencia grave, como pueda ser el cáncer, los tiempos de espera se reducirán a un máximo de quince días. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Además, culminaremos la ampliación de la red hospitalaria de la Comunidad de Madrid con otros cuatro nuevos hospitales: en Collado Villalba, en Torrejón de Ardoz, en Móstoles y en Carabanchel -en el terreno de la antigua prisión-, para lo cual, el primer acto que tendrá que llevar a cabo el Consejero de Sanidad será dirigirse de nuevo a los alcaldes y al Ministerio del Interior para llegar a los acuerdos necesarios que nos cedan el suelo para construir los hospitales. Pero además de los nuevos, continuaremos con las reformas en curso en los actuales: el Severo Ochoa, El Escorial y el Clínico San Carlos, la reconstrucción integral del Doce de Octubre, para que todos los antiguos hospitales sean igual de confortables y ofrezcan la misma calidad que los nuevos.

En esa línea, los próximos cuatro años comenzaremos también las reformas integrales del Marañón, del Ramón y Cajal, del Hospital de Móstoles -el actual- y de "La Paz". En "La Paz" ya se ha rediseñado el plan de modernización que estaba en curso. Tanto los hospitales nuevos como los antiguos, una vez reformados, dispondrán, para preservar la intimidad de los pacientes y de sus familias, de habitaciones individuales, con posibilidad de uso doble en caso de que exista la necesidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Por supuesto, continuaremos ampliando y modernizando la red de centros de salud. En los próximos cuatro años construiremos entre 55 y 76 centros de salud, según la disponibilidad de suelo municipal que podamos tener en este plan. Seguiremos con la mejora de la primaria, con los nuevos centros de salud y con la mejora de la

urgencia y de la emergencia.

En materia de prevención, quiero destacar el compromiso contraído para incorporar al calendario de vacunas la destinada a la prevención del cáncer de cérvix, que es el segundo más frecuente entre las mujeres, y esa vacuna irá destinada a todas las niñas de entre 11 y 14 años de edad.

Algo importante en materia sanitaria. Señorías, para conseguir el número de médicos que Madrid necesita, continuaremos instando al Gobierno de la nación a la eliminación del "numerus clausus" en las facultades de medicina para poder asegurarnos el relevo generacional y para poder cubrir las plantillas de los nuevos servicios, y al Ministerio de Sanidad le vamos a pedir un incremento notable en el número de plazas de médicos internos residentes.

Señorías, nosotros queremos que todas las políticas económicas, todas las decisiones urbanísticas y de ordenación del territorio, todas las nuevas infraestructuras y, en definitiva, toda la política de nuestro Gobierno esté siempre supeditada a la protección del medio ambiente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Eso ha sido así en los últimos años, y vamos a seguir en esa línea de tolerancia cero con todo lo que atente contra nuestro medio natural. Es más, vamos a continuar intensificando todas las iniciativas que busquen la mejora de nuestro medio ambiente; vamos a poner en práctica muchas, pero, entre ellas, quiero destacar solo algunas: la conversión del aeródromo de Cuatro Vientos en un gran parque forestal, la repoblación de 15.000 hectáreas, la ampliación de la reserva de la biosfera de la Sierra del Rincón a aquellos municipios colindantes que voluntariamente deseen incorporarse a este proyecto de conservación de la naturaleza y de desarrollo del mundo rural. También quiero destacar nuestra voluntad de implantar la obligación de que todos los autobuses nuevos que den servicio en nuestra región consuman combustibles limpios: gas natural, biodiésel o etanol.

En cuanto al cuidado del agua, el agua de nuestra Comunidad tiene, además de la importancia lógica que le otorgamos por ser el elemento esencial de nuestra naturaleza, la trascendencia evidente de su consumo. En ese ámbito, vamos a seguir reclamando al Gobierno de la nación la garantía de abastecimiento -los 400 hectómetros cúbicos

adicionales- y, por nuestra parte, vamos a impulsar la construcción de nuevas infraestructuras hidráulicas en Madrid para aumentar la capacidad de embalse en cien hectómetros cúbicos más para consumo humano y en 50 hectómetros cúbicos destinados a uso agrícola. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, si existe una seña de identidad especialmente acusada en la acción de los Gobiernos del Partido Popular en Madrid durante las últimas Legislaturas, esa seña de identidad es el metro y la expansión de la red de transportes públicos por toda la región. La red de metro va a seguir creciendo, como es lógico, allí donde es más necesario. Ése es el objetivo de las propuestas de ampliación que hemos llevado en nuestro programa electoral: Mirasierra, Las Rosas, Las Rozas, Majadahonda, el Hospital de Valdemoro, El Casar, Getafe, La Fortuna, en Leganés, y Torrejón de Ardoz.

También nos comprometemos a estudiar nuevos sistemas de transporte, tipo tren bala, que proporcionen más velocidad de desplazamiento punto a punto, para completar la ya magnífica red de metro actual que, no obstante, en los trayectos largos, debido al número de estaciones, no puede ofrecer la rapidez que algunos ciudadanos demandan. Del mismo modo, vamos a construir varias líneas de metrobús sobre plataformas reservadas exclusivamente a autobuses. Y también vamos a pedir al Gobierno de la nación que el Tren de Alta Velocidad llegue al aeropuerto de Barajas y que en ese aeropuerto, tal y como dijo el Presidente del Gobierno, nos dé participación en la gestión. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

De la misma forma, vamos a exigir al Gobierno la transferencia de las Cercanías. No tiene ningún sentido en el Estado Autonómico que hoy es España, que los ferrocarriles de Cercanías estén excluidos de las competencias de las Comunidades Autónomas. Me consta que en el programa electoral de varios Grupos de esta Cámara estaba la petición correspondiente a la transferencia de Cercanías y por ello se lo vamos a exigir al Gobierno, aunque sólo sea para así terminar las obras de la estación de Sol, que tienen distorsionado el centro de Madrid desde hace más de tres años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En el capítulo de reclamaciones pendientes

al Gobierno de la nación, que no hay que olvidar que en los últimos tres años no ha invertido ni un solo euro en obra pública nueva en Madrid, también está la transferencia de la M-40, la construcción de la R-1, y la prolongación de la R-3, hasta el límite regional. Igualmente vamos a acometer la construcción de la que llamaremos M-61, para evitar los problemas que hemos tenido de denominación, para unir la A-1 con la A-6, carretera de Burgos con carretera de La Coruña, es decir, como alternativa al cierre de la M-50 acometeremos nosotros lo que llamaremos la M-61. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En otro orden de cosas, vamos a poner en marcha la adaptación de todos los guardarraíles de nuestras carreteras para mejorar las condiciones de seguridad de nuestros ciclistas y nuestros motoristas. Vamos a poner en marcha un plan para mejorar la fluidez y la seguridad vial en los cruces de carreteras, suprimiendo las rotondas y cambiándolas por pasos a distinto nivel. Por último, pero quizá lo que más puede interesar a miles de personas que usan a diario nuestro sistema de transporte público, vamos a ampliar la edad para utilizar el abono joven de los 21 a los 23 años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora Presidenta, no es necesario que haga hincapié en la importancia que una Administración de Justicia eficaz y rápida tiene para garantizar la seguridad jurídica y ciudadana en una sociedad avanzada como la madrileña, por eso vamos a continuar impulsando la modernización de todas las infraestructuras judiciales, y en esa línea construiremos los palacios de justicia de Alcalá de Henares, Aranjuez, Majadahonda, Móstoles, Navalcarnero, Pozuelo de Alarcón, San Lorenzo de El Escorial, Torrejón de Ardoz y Valdemoro.

Una de las iniciativas más importantes que tendrá su desarrollo en esta Legislatura es la construcción del Campus de la Justicia de Madrid, que responde a la necesidad imperiosa de ofrecer a los madrileños unos edificios judiciales que, además de estar a la altura de la altísima función que albergan, estén cercanos entre sí, sean funcionales y faciliten el trabajo de todos los profesionales de la Administración de Justicia.

Señorías, la acción de nuestro Gobierno no quiere ni puede limitarse a la construcción de edificios, aunque la Administración de Justicia no sea

competencia directa de la Comunidad de Madrid no vamos a permanecer impasibles ante la intolerable situación de la multirreincidencia de algunos delincuentes, y por eso vamos a promover, desde aquí, la modificación de las leyes para evitar que los multirreincidentes puedan aprovecharse de ningún beneficio penitenciario.

Señora Presidenta, Señorías, los veinticuatro años de funcionamiento de la Comunidad de Madrid han dado lugar a una actividad administrativa, normativa y legislativa cada día más intensa y más compleja. Por eso, se hace necesario hoy la creación de un órgano consultivo propio de la Comunidad de Madrid. Hasta la fecha, ese papel lo ha cumplido el Consejo de Estado que ha desarrollado una encomiable y leal labor de asesoramiento y, por supuesto, también la Dirección General de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid. Pero el grandísimo número de competencias asumidas por la Comunidad de Madrid, tras las reformas estatutarias llevadas a cabo por las leyes orgánicas, ha incrementado espectacularmente la actividad de nuestra Administración. Por eso, creemos que ha llegado el momento de que Madrid cree un órgano consultivo propio como lo han hecho ya casi todas las demás Comunidades Autónomas. Quiero anunciarles por ello nuestro propósito de constituir el Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid como órgano máximo de asesoramiento al Ejecutivo madrileño, que vele por la calidad y por el rigor de las disposiciones jurídicas, por la garantía de los derechos de los ciudadanos y por la eficacia de la Administración en el cumplimiento de sus fines y como expresión de nuestro respeto máximo por la ley y por el Estado de Derecho. El proyecto de ley que regulará el Consejo Consultivo preservará su autonomía de actuación, la independencia de sus miembros y la disposición de los recursos humanos y materiales necesarios para que cumpla su cometido a través de los dictámenes, estudios e informes que le sean solicitados por el Gobierno.

Quisiera, señorías, dedicar unas palabras a Telemadrid. En el discurso de mi anterior investidura me comprometí a que Telemadrid erradicara la telebasura, se convirtiera en una referencia informativa de los madrileños y acogiera el debate plural de ideas y de proyectos políticos. Creo poder decir hoy que esos objetivos se han alcanzado y hemos demostrado que otro tipo de televisión pública es posible, que sólo hace falta determinación para

programar contenidos de calidad y para controlar el gasto público. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular- Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) El cambio radical que ha experimentado el mercado televisivo con el aumento de cadenas y, mientras el Gobierno de la nación y las Cortes Generales no revisen la llamada Ley de Terceros Canales, exigirá en el futuro sin duda una revisión del modelo financiero y del sistema de explotación.

Señora Presidenta, antes de terminar la exposición de las grandes líneas que van a regir la acción de nuestro Gobierno durante los próximos cuatro años, quiero anunciar a la Cámara que, como no puede ser otro modo, la Comunidad de Madrid va a prestar la atención que se merece a la conmemoración del segundo centenario del Dos de Mayo. El próximo 2 de mayo de 2008 hará 200 años del levantamiento del pueblo de Madrid contra las tropas invasoras de Napoleón. Ese día de 1808 los madrileños se levantaron de forma heroica contra el ejército de Napoleón, el más poderoso del mundo en aquel momento, en defensa de su libertad y de su dignidad.

Podemos afirmar que la conciencia de que España es una nación de hombres libres que quieren ser dueños de su destino tuvo en el levantamiento del Dos de Mayo su primera manifestación contemporánea y nosotros, hoy, estamos orgullosos de defender un concepto de nación idéntico al de las mujeres y los hombres que en 1808 dieron su vida por su libertad y por la independencia de la patria. Los madrileños de hoy, herederos del heroísmo y del patriotismo de aquellos valientes, queremos recordarlos y honrarlos como se merecen, y por eso la Comunidad de Madrid pondrá en ejecución toda una serie de actos, de manifestaciones culturales, artísticas y cívicas para que el significado de su gesta permanezca vivo entre nosotros, sobre todo entre los más jóvenes. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, a lo largo de este discurso, he tratado de exponer ante esta Cámara, que representa a todos los madrileños, las grandes líneas que regirán la labor de nuestro Gobierno, si recibo la confianza de la Asamblea, y también los principales proyectos que me comprometo a poner en práctica desde el Gobierno de la Comunidad. Permítanme que, antes

de terminar esta exposición, exprese ante ustedes mi actitud y mis sentimientos al iniciar este segundo mandato que me han otorgado los madrileños con sus votos. Como madrileña que ha nacido y vivido siempre en Madrid y que lleva veinticuatro años seguidos desempeñando responsabilidades políticas, siempre por mandato de los madrileños, llegar a la Presidencia de la Comunidad en el año 2003 ya colmó todas las expectativas que podía haber tenido en política; renovar ahora la confianza de mis conciudadanos es un honor y una responsabilidad que me emocionan especialmente y que me comprometen doblemente con todos los madrileños. Al pedir la confianza de la Cámara para formar Gobierno y para poner en práctica las propuestas con las que nuestro partido se ha presentado ante los ciudadanos, quiero reiterar mi absoluta voluntad de gobernar para todos y de gobernar teniendo siempre presentes las aspiraciones, las ilusiones y las opiniones de todos. Pretendo gobernar para todos desde unos principios y unos valores en los que creo; unos valores que se encierran en dos palabras: libertad y España, y estoy convencida de que... *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Señorías, estoy convencida de que la defensa de la libertad y la defensa de España como una gran nación de ciudadanos libres e iguales puede unir y aglutinar a la inmensa mayoría de los españoles.

Señoras y señores diputados, lo decía al empezar esta intervención, la energía, las ganas de prosperar, las ganas de trabajar y el entusiasmo de los madrileños han convertido a Madrid en una región que hoy puede aspirar a alcanzar las cotas más altas de bienestar, las mejores oportunidades para todos y una calidad de vida a la altura de las regiones más avanzadas del mundo. El objetivo de nuestro Gobierno será, en todo momento, el de continuar en esta línea de desarrollo y de prosperidad y buscar las formas más adecuadas para que todos los madrileños tengan acceso a las oportunidades más adecuadas a sus características, cualidades y aspiraciones. Y para conseguir esos objetivos, el esfuerzo y la ilusión de todos se hacen indispensables, por eso, yo pretendo escuchar a todos. Quiero que el interés de todos esté siempre presente a la hora de tomar las decisiones que el día a día exija en el ejercicio de la acción del gobierno. La experiencia española de los últimos tres años nos muestra que los gobiernos fracasan cuando se

dedican a crear problemas donde había soluciones, a reabrir heridas que estaban cicatrizadas o a anteponer intereses partidistas a los intereses generales. Nosotros, por el contrario, siempre basaremos la acción de nuestro gobierno en la defensa de los consensos que han sido fundamentales para la convivencia entre todos desde la Transición: el consenso constitucional y el consenso antiterrorista.

Por eso hoy, en esta ocasión, que para mí es, junto a la anterior investidura, el momento más importante de mi vida política, quiero comprometerme ante esta Cámara, que representa a los ciudadanos de Madrid, a anteponer siempre los intereses de todos los ciudadanos, del conjunto de los ciudadanos, a los intereses particulares; a no crear problemas artificiales; a buscar el consenso, la concordia y la colaboración con todas las fuerzas políticas, y a estar siempre junto a los madrileños, que miran el futuro con optimismo, con ilusión y con esperanza.

Madrid, señorías, acepta de buen grado la responsabilidad que la historia le ha encomendado: ser la región que alberga la capital de España. Y en la Comunidad de Madrid estamos orgullosos de habernos colocado a la cabeza del desarrollo de España. Eso quiere decir que somos conscientes de que en este momento Madrid tiene que saber estar a la altura de las circunstancias y ser capaz de continuar con nuestro papel de locomotora económica, social y cultural de toda España.

España es una gran nación, y todos los españoles tenemos que estar orgullosos de ello. Todos, y desde luego los madrileños, tenemos que aprovechar las inmensas posibilidades que nos ofrece haber heredado la segunda lengua más importante de occidente, haber heredado una de las culturas más ricas del mundo y una historia de la que podemos extraer los mejores ejemplos a imitar y en la que podemos aprender cuáles son los peores peligros que nos podemos encontrar.

Con el sano orgullo de ser españoles y con el optimismo de saber que estamos en la buena dirección para impulsar la prosperidad y el bienestar de todos, los madrileños nos han dado su confianza para que gobernemos los próximos cuatro años. Ahora sólo me queda, señorías, solicitar esa misma confianza a esta Cámara para ser investida Presidenta de la Comunidad de Madrid, y dentro de

cuatro años los ciudadanos juzgarán cómo he desempeñado la alta responsabilidad que ahora me encomiendan. Entonces querré que reconozcan que siempre he gobernado pensando en todos, con la mano tendida a todos, buscando la colaboración de todos y escuchando a todos; sólo así podré corresponder al inmenso honor que me han hecho otorgándome su confianza. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se suspende la sesión, que se reanuda mañana, 19 de junio, a las diez horas. Gracias.

*(Se suspende la sesión a las trece horas y veintinueve minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las diez horas y once minutos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, Señorías. Se reanuda la sesión. De acuerdo con lo previsto en el artículo 183 del Reglamento de la Asamblea, proceden seguidamente las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios de la Cámara y las eventuales contestaciones de la candidata, lo que se llevará a término de acuerdo con el siguiente esquema. Intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios: Grupo Parlamentario Izquierda Unida, 30 minutos; Grupo Parlamentario Socialista, 30 minutos; Grupo Parlamentario Popular, 30 minutos; contestación de la candidata propuesta sin limitación de tiempo, de forma global o individual, si así lo solicita. Réplicas de los representantes de los Grupos Parlamentarios: Grupo Parlamentario Izquierda Unida, 15 minutos; Grupo Parlamentario Socialista, 15 minutos; Grupo Parlamentario Popular, 15 minutos, y cierre del debate por la candidata propuesta sin limitación de tiempo, de forma global. Suspensión de la sesión y anuncio de la hora en que habrá de reanudarse para proceder a la votación de investidura, que se celebrará no antes de las 13 horas de este día.

En primer lugar, tiene la palabra la señora

representante del Grupo Parlamentario Izquierda Unida por tiempo de 30 minutos.

La Sra. **SABANÉS NADAL**: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, señora Aguirre y a todos los invitados que nos acompañan en esta sesión. Inicio el turno del Grupo Parlamentario Izquierda Unida con el reconocimiento y la felicitación por su triunfo electoral en la Comunidad de Madrid. Este reconocimiento no impedirá, lógicamente, señora Aguirre, que mi Grupo trabaje sin descanso para seguir defendiendo un claro modelo alternativo al que usted nos planteó ayer en su discurso, que si pecó de algo no fue de novedoso en el discurso y en los planteamientos, y nosotros defenderemos un modelo alternativo, como comprometimos en la campaña electoral, buscando alianzas con la sociedad, al objeto de confrontar nuestras propuestas con las políticas liberales y de derechas que usted representa y defiende. Ayer incluso lo hizo de forma más vehemente, si cabe, al afirmar que los resultados electorales demuestran la bondad de esas políticas liberales que desde Izquierda Unida combatimos.

Hasta que se demuestre lo contrario, y usted no lo logró ayer con su intervención, ni mucho menos con su balance de Legislatura, lo que sus políticas liberales han evidenciado ha sido un crecimiento desordenado y especulativo que ha generado efectos perjudiciales sobre la movilidad, sobre los desplazamientos, sobre la calidad en el empleo y sobre la calidad ambiental.

No renunciamos a enfrentar ambos modelos porque, entre otras cosas, es el mandato de nuestros votantes y porque la democracia y las urnas quitan y ponen gobiernos, pero no quitan razones. No creemos, ni usted debería creerlo, que las mayorías absolutas tengan que ver con las verdades y las razones absolutas. Ustedes se empeñarán en la defensa de las suyas y nosotros lo haremos con las nuestras, no tenga la menor duda.

Con la misma intensidad con la que defenderemos nuestras propuestas en esta Cámara nos dedicaremos también a las tareas de control y de oposición. Estaremos donde los ciudadanos nos han colocado y haciendo aquello por lo que hemos sido elegidos, y responderemos a las ofertas de diálogo y de consenso que usted nos formulaba ayer. Eso sí, ya le adelanto que estos llamamientos no pueden ser



meras declaraciones de intenciones al inicio de Legislatura, palabras que se lleva el viento después de posar en las respectivas fotos. Si existen compromisos firmes para intensificar la vida democrática, para abrir el parlamento y para mejorar la participación de los ciudadanos, nosotros estaremos ahí el día y a la hora que nos diga. En este caso, responderemos a la oferta porque tenemos la convicción de que puede ser beneficioso para los madrileños y las madrileñas.

Lo tiene fácil, señora Aguirre. Si tiene voluntad real de diálogo, empiece por apoyar un amplio debate acerca de la iniciativa legislativa popular sobre la convivencia en los centros escolares. Éste sería un buen termómetro para medir la temperatura del diálogo y del consenso. Nosotros queremos cambios para facilitar las iniciativas legislativas populares. ¿Y usted, señora Aguirre? Queremos que se rebajen las exigencias y se facilite su tramitación. Queremos, en definitiva, subir el volumen de la voz de la gente, y no solamente cada cuatro años. ¿Usted también, señora Aguirre? Si es así, quedamos mañana mismo para llevar a cabo estas reformas. Si usted modificó el camino del diálogo, está a tiempo de rectificar, y no lo decimos desde la ligereza. Razones tenemos para decir que una cosa es hablar sobre el diálogo y otra bien distinta es dialogar.

Su Gobierno ha tomado decisiones, por ejemplo, sobre la gestión de los hospitales, que hubieran merecido, cuando menos, una comisión de estudio específica sobre el futuro de la sanidad madrileña. Yo, aquí y ahora, le planteo, a la mayor urgencia, que convoque a los partidos, a los agentes sociales y a las organizaciones y asociaciones más representativas para debatir y buscar soluciones conjuntas para la sanidad madrileña. Igual es una propuesta que le suena y le resulta familiar, incluso podría haber sido suya, y, de hecho, lo fue; fue un llamamiento que usted hizo y que no pasó de esa frontera tan difícil y tan complicada de pasar de lo dicho a lo hecho. Ahora estamos a tiempo de trabajar de manera conjunta para analizar la situación de la sanidad madrileña; para hablar de los nuevos hospitales y de su gestión; para hablar de la nueva zonificación sanitaria; para hablar de las listas de espera, que las hay, señora Aguirre, y usted lo sabe, aunque se haya mirado hacia otro lado; o para hablar de la atención primaria y de todo a lo que afecta a uno de los mayores problemas que padecen los

ciudadanos en la Comunidad de Madrid. Sobre todo, estamos a tiempo y está usted a tiempo, señora Aguirre, si está dispuesta a hablar con los demás y no le basta con escucharse a sí misma. Insistiré luego con la sanidad, pero quería continuar con la participación y con las reformas institucionales, con un claro objetivo: que sean más cercanas, que el ciudadano se sienta protagonista y no invitado. No basta con abrir las puertas una vez al año; es necesario no ponerles cerrojos durante toda la Legislatura.

Ayer usted no dijo nada de sus relaciones con los ayuntamientos, sí de las que mantiene con el Gobierno central, que ya sabemos que le preocupa y mucho, pero nada sobre las instituciones más cercanas a nuestros vecinos y vecinas. Desde Izquierda Unida creemos que ha llegado el momento de completar el proceso de descentralización con los ayuntamientos, porque dará mayor equilibrio, servicios más cercanos, servicios más eficaces. En la agenda política está pendiente, pues, la segunda descentralización, que tiene que comprender el papel que corresponde ejercer a los ayuntamientos en el entramado institucional. Para Izquierda Unida, tan Estado son las instituciones parlamentarias y gubernamentales, nacionales, autonómicas, como el poder local municipal. Junto con estas reformas, creemos que esta Comunidad tiene la oportunidad de cambiar su Estatuto de Autonomía; un Estatuto que ha cumplido su función, pero que es insuficiente para afrontar los cambios y la ampliación de derechos que merece nuestra Comunidad y quienes en ella habitan.

La igualdad de género, la protección contra la violencia de género, la protección a la familia -entendida en su diversidad-, los derechos de los menores, los mayores, el derecho a los cuidados paliativos y a la muerte digna, a la educación, a la salud, a la cultura, a la vivienda, a la atención a la discapacidad o a la dependencia, el trabajo digno, la participación política o el medio ambiente son derechos que deben quedar recogidos y protegidos en una futura reforma del Estatuto, y obligar, en este caso, a las instituciones autonómicas a generar todas las condiciones para desarrollarlos y para protegerlos, pero, sobre todo, la capacidad de los madrileños y madrileñas a reclamarlos a quienes hoy tienen sus competencias.

Finalmente, y en este marco de reformas institucionales, me gustaría plantearle un gran primer acuerdo de Legislatura: eliminar los excesos en publicidad institucional y los gastos que con la promoción de la acción de Gobierno se producen. Queremos un compromiso, y le proponemos un acuerdo para legislar la eliminación de la publicidad institucional; aquella que no tiene o no tenga como objeto informar o concienciar, y que sólo tenga como objeto vender los logros del Gobierno. Señora Aguirre, ¿está dispuesta a impulsar una ley sobre los gastos de publicidad y campañas desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

Señora Aguirre, si observamos una gran ausencia en su discurso de ayer fue la política industrial, precisamente en un momento en el que las empresas se marchan, en muchas ocasiones, con beneficios millonarios, producto también de su especulación con los suelos industriales; usted, ni lo mencionó. Señora Presidenta, la Comunidad no puede mirar hacia otro lado y no puede dejar de mencionar, hoy, aquí, a los trabajadores de la Bosch, de Alcalá; de Airbus, de Getafe, o de Cojinetes, en Getafe, por citar algunos de tantos y tantos problemas y conflictos que existen en la política industrial en esta Comunidad. Por este motivo le reclamamos que, de forma prioritaria, comprometa aquí que no habrá recalificaciones ni beneficios millonarios para aquellas empresas que deslocalicen industrias y generen pérdidas de empleo en nuestra Comunidad. La industria pierde peso y capacidad, y con ello se pierde la oportunidad de crear empleo de calidad. Muchas empresas han desaparecido o están en riesgo de hacerlo. Madrid retrocede en aquellos sectores que más capacidad tienen de aportar tecnología, crear innovación, así como liderar un sector de servicios puntero y garante de generar empleo estable y cualificado. Señorías, sin industria, sin tecnología y sin ciencia, a Madrid sólo le queda competir en costes, en peores condiciones de trabajo, en más agresiones al medio ambiente y en familias más endeudadas.

Señora Aguirre, la economía crece, como crecen también los resultados en las cuentas de resultados entre las grandes empresas y los madrileños y madrileñas que tienen problemas para llegar a fin de mes. Son muchos jóvenes y no tan jóvenes en esta Comunidad los que cobran menos de mil euros al mes y que para acceder a una vivienda tienen que dedicar más del 70 por ciento de su

escaso salario. El crecimiento económico no vale si no va acompañado de desarrollo y de redistribución de las condiciones de vida de la gente.

En esta Comunidad, la temporalidad se sitúa en el 29,2 por ciento. Usted se comprometió en 2005 a poner en marcha un plan de choque para reducir esa tasa y alcanzar valores inferiores al 18 por ciento; todavía estamos esperando. Pero si hay algo que es especialmente sangrante, y sobre lo que quiero insistir, como hemos venido haciendo, es en la siniestralidad laboral. Nadie debería, y menos usted, alardear de los grandes datos y cifras de la Comunidad, donde en el año 2006 perdieron la vida 168 trabajadores -uno cada dos días-, y en lo que va de año 2007 han perdido la vida más de 58 trabajadores.

Nos proponía ayer un nuevo plan de prevención y lucha contra la siniestralidad. Nos conformaríamos con que se cumplieran los que se han venido anunciando. ¿Tenemos una ley para ser incumplida? Se mantiene siempre la misma secuencia, señora Aguirre, también en la obra pública -es muy importante la referencia de la obra pública-: temporalidad más subcontratación igual a siniestralidad.

Mención preferente merece también la situación de las mujeres. Usted se comprometió a ampliar las políticas necesarias para erradicar la discriminación salarial, entre otras discriminaciones que siguen afectando a las mujeres también en esta Comunidad. La tasa laboral sigue estando más de dos puntos por debajo de la de los hombres, y sus salarios también están en una media inferior a la de los hombres. Nos presentaba usted ayer una Comunidad en la encrucijada para dar el gran salto que nos sitúe a la cabeza de las regiones europeas. Sin embargo, la deuda de la Comunidad de Madrid sigue en unos niveles inaceptables; desde que ustedes gobiernan, la deuda se ha multiplicado por tres, y, sin embargo, los ciudadanos no viven tres veces mejor.

Mientras el peso de los impuestos directos baja, el de los indirectos, que es el que más afecta a todos, con independencia de la renta, sube, y ésa es su política fiscal, señora Aguirre. En esta Comunidad cada vez pagan menos los que más tienen, y, como consecuencia, empeoran los servicios públicos de la mayoría de madrileños y madrileñas. Ayer volvió a anunciar una nueva desgravación fiscal. Ayudar a las

familias no es hacer regalos fiscales sin tener en cuenta la renta; ayudar a las familias es tener una buena red de servicios públicos. Su obligación es garantizar que las madres cobren lo mismo que sus compañeros de trabajo varones; que no sean discriminadas por ser madres o por quedarse embarazadas; que la precariedad no se cebe en ellas, y más aun si son jóvenes; que puedan acceder a una vivienda sin tener que hipotecar su vida; que tengan derecho a una plaza de educación infantil de cero a tres años; que tengan asistencia médica y a domicilio, si es que la precisan. Éstas son las obligaciones de una Comunidad que poco tienen que ver con regalar 300 euros sin tener en cuenta la capacidad de pago. Si tanto le preocupa la familia, debería preocuparse por poner los medios para que tener hijos no sea una misión imposible en esta Comunidad.

Prosigue en una política fiscal injusta y nos anuncia una nueva medida que representa una vuelta de tuerca más. Va a liberalizar totalmente los horarios comerciales; es decir, la política comercial al servicio de las grandes superficies y de las grandes multinacionales, a pesar que son quienes mayores niveles de temporalidad generan frente al comercio convencional, frente al pequeño comercio.

Señora Aguirre, ante la situación del urbanismo en esta Comunidad su única propuesta fue la limitación de altura de los nuevos pisos; al que no tiene vivienda, vivir en el cuarto o en el quinto le da igual, y a los que quieren seguir especulando e invadiendo espacios naturales vulnerables, también. El debate que realmente hay que abordar es la reforma de la Ley del Suelo, la ordenación territorial y la garantía del acceso a la vivienda. Izquierda Unida le plantea que en esas reformas los nuevos barrios tengan entre el 60 y el 70 por ciento de viviendas protegidas en compra y en alquiler -eso sí es garantizar el derecho a la vivienda-, así como que ningún desarrollo urbanístico exceda de un 30 por ciento de la población ya existente.

Señora Aguirre, necesitamos convertir Madrid en una Comunidad sostenible desde el punto de vista ambiental. Necesitamos un cambio en el modelo energético para luchar contra el cambio climático, para reducir la contaminación atmosférica. Voy a hacerle varias propuestas: elaboremos un plan de estrategia regional, con una moratoria urbanística para los grandes desarrollos hasta la elaboración de

las bases del plan de estrategia regional, un plan que tendrá que ser necesariamente redactado con el concurso de los ayuntamientos. Más propuestas: incremente la protección del Parque Nacional de Guadarrama, de las 34.000 a las 100.000 hectáreas, salvaguardando las zonas de transición. Otra propuesta más: un plan energético regional orientado a la reducción del consumo y al incremento y producción de energías renovables. Explíquenos sus apuestas para la creación de nuevas centrales térmicas, si es que se mantiene esa necesidad.

En relación con sus propuestas sobre el agua, le diré que esta Comunidad no necesita más infraestructuras hidráulicas, lo que necesita es racionalizar su consumo. En la Comunidad de Madrid existen actualmente 28 campos de golf, proyectos para la construcción de otros 32 y un anuncio que nos hizo ayer sobre las zonas rústicas -no sé si su conversión en deportivas-, que no sé si también incidían en la nueva creación de estas infraestructuras.

Se lo comentaba antes y se lo repito ahora: otro elemento fundamental para nuestra incorporación a la lucha contra el cambio climático y la reducción de los gases de efecto invernadero es el uso del transporte público. Sin plan de movilidad regional y sin estrategia territorial no se cumplirán los objetivos de reducción del vehículo privado y la necesidad de ampliación de grandes infraestructuras.

En cuanto a la extensión del metro, nos gustaría saber cómo piensa financiarlo, si con endeudamiento en la Comunidad o recurriendo a concesiones de forma indiscriminada como se hizo en la anterior Legislatura. Obviamente, esta opción no tendrá apoyo porque, entre otras cosas, sale infinitamente más cara al ciudadano. Estamos a favor de las plataformas reservadas de autobuses, pero nos gustaría que se comprometiera a que éstas, como todas las infraestructuras que desarrolla la Comunidad, cumplan íntegramente la normativa ambiental.

No puede haber atajos medioambientales, señora Aguirre, como los ha habido con la M-30, con la carretera de los pantanos o con la variante Pelayos de la Presa. Estamos de acuerdo con la solicitud de transferencia de la red de cercanías, pero nos gustaría saber si es un deseo coyuntural o si es el color político del Gobierno central afecta, porque hace doce años que esta Comunidad podría y tendría

que haberlo hecho. Estamos radicalmente en contra de la M-61 y de la M-50, porque sólo se plantea como confrontación y porque es un ejemplo de infraestructura insostenible al que hay que buscar alternativas, ya que para Madrid y para la Comunidad son absolutamente vitales los valores ambientales que se podría destruir con el desarrollo de la M-61 o la M-50.

Y si es importante la cuestión territorial también lo es más la cuestión social. En Madrid hay 25.000 niños sin plazas en las escuelas infantiles públicas donde la han solicitado. Ayer anunció 20.000 becas y un proyecto de guarderías en empresas y en polígonos industriales. ¿Quiere eso decir que la inversión de su Gobierno en construcción de nuevas escuelas infantiles públicas va a ser cero? Su cheque escolar, porque hablamos de eso, está causando efectos perversos sobre el principio de igualdad de oportunidades y sobre el carácter educativo de esa etapa.

Señora Aguirre, la educación infantil es una de las etapas más importantes porque sobre ella se construyen las demás. Estamos hablando de educar y no de guardar niños y niñas. Nuestra propuesta es que la red cubra el cien por cien de la demanda por lo que su propuesta no tiene nada que ver con lo de que veinticinco mil familias estén solicitando plaza en las escuelas infantiles públicas, que garantizan el proyecto educativo y la participación. Hablando de falta de plazas, tres mil alumnos se han quedado sin poder acceder al grado superior de su elección en la formación profesional.

Ya que es aficionada a las comparaciones y clasificaciones, le diré que la Comunidad de Madrid es la que menos gasta en educación por habitante. En la Comunidad de Madrid uno de cada cuatro alumnos no se gradúa en cuarto de secundaria, el título básico de nuestro sistema educativo. La verdad es que en Izquierda Unida estamos algo perplejos. En los años anteriores, en ese debate y en las sucesivas comparecencias, se hablaba de una inversión de 1.800 millones de euros para la etapa obligatoria y ayer nos habló básicamente del esfuerzo y del mérito para alcanzar la calidad, pero el gran problema en este momento es la igualdad de oportunidades y nosotros sí que queremos hablar -y ayer usted no lo hizo- de recursos, de medios, de profesores y de infraestructuras en la escuela pública, que es la que está garantizando y

sustentando la igualdad de oportunidades de la que tanto nos habla y que requiere una inversión extraordinaria.

Respecto a la enseñanza universitaria, precisamente cuando nuestras universidades públicas tienen por delante el reto de la incorporación al espacio europeo, ustedes han recortado en estos años más del 4 por ciento de los presupuestos en universidades.

Me gustaría volver brevemente al tema que inicialmente le planteé en mi intervención: la sanidad. Su modelo se caracteriza por una financiación insuficiente, por falta de transparencia y por el traspaso de recursos públicos a la sanidad privada. ¿Sabe usted cuánto tardan en dar una cita de atención primaria para atender un resfriado? Se han incrementado las listas de espera en atención primaria y el tiempo de consulta es muy inferior a los diez minutos que piden los profesionales. Se lo quiero decir de forma más sencilla y más clara: para que la atención primaria funcione, y usted lo sabe, necesitamos más personal médico, más pediatras, más geriatras y más personal de enfermería, además de no reestructurar los nuevos centros de salud sino realmente ampliarlos.

Quiero que nos explique qué previsión de cumplimiento tiene con su anuncio de los nuevos hospitales, los que están en construcción, y su anuncio de habitaciones individuales en los hospitales para llegar al objetivo de cinco camas por mil habitantes que marcan los organismos internacionales, por lo menos la media de España, en cuanto a capacidad de camas por mil habitantes.

El modelo de construcción y gestión que ha adoptado su Gobierno con los nuevos hospitales hipotecará la Comunidad durante treinta años con el pago del canon a la iniciativa privada. Este modelo es el mismo que se implantó en el Reino Unido, que ha resultado un absoluto fracaso y, más allá de eso, los estudios realizados por técnicos en la materia vienen a mostrar cómo con este sistema cada hospital puede costar unas seis veces más que si se hubiera hecho de forma directa.

Para ustedes, la salud de los madrileños tiene más propaganda y más parafernalia que un compromiso común que yo le he hecho al inicio de nuestra intervención: creemos una comisión para analizar la sanidad, para comprometer los elementos esenciales de garantías del sistema sanitario público

madrileño, el objetivo de la privatización de un servicio con carácter universal y gratuito que tanto costó conseguir a los trabajadores y trabajadoras.

Vivimos en un momento en que hemos alcanzado la mayoría de los derechos que defendió toda una generación de trabajadores y trabajadoras hace más de un siglo. Éste es un nuevo momento para avanzar y conseguir una nueva generación de derechos y éste es el lugar en el que se tienen que convertir en realidad. Le propongo que empecemos a trabajar para que el derecho a la vivienda digna sea una realidad; una realidad garantizada en el marco de la Comunidad de Madrid; le propongo que la cobertura de los servicios sociales sea también una cobertura universal en el ámbito de la Comunidad; necesitamos una nueva Ley de Servicios Sociales que incluya el catálogo de los servicios y prestaciones además de un compromiso presupuestario para su puesta en marcha; necesitamos más compromisos y más medios y recursos en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y en la lucha contra la violencia de género.

En nuestra región viven cerca de un millón de personas que han inmigrado a esta Comunidad. Son ciudadanos que han aportado y enriquecen nuestra región y que deben ser considerados ciudadanos de pleno derecho, aceptando su cultura. No podemos olvidar tampoco que muchas de estas personas se han visto obligadas a emigrar de sus hogares en situación de desigualdad. Desde el llamado norte económico, usted lo decía ayer, no podemos mirar hacia otro lado y obviar que la injusticia y la pobreza son el plato de cada día en el sur. Por eso, más allá de duplicar o incrementar los presupuestos, el objetivo en cooperación debe fijarse en alcanzar el 0,7 por ciento del presupuesto para cooperación al desarrollo.

Señoría, su modelo de medios de comunicación es un modelo que ha despreciado la libertad de expresión como nadie lo había hecho hasta ahora. Comparto con usted que es posible otra televisión pública y me comprometo en que lucharemos para que otra televisión pública sea efectivamente una realidad.

Hemos oído hablar de la relación entre progreso, libertad y liderazgo cultural, que se lo digan a todos los que han sufrido en esta Comunidad el recorte de su libertad de expresión, que se lo digan a los trabajadores y trabajadoras de Telemadrid.

Celebraremos el bicentenario del Dos de Mayo, usted lo anunciaba ayer, y es importante. Nosotros reclamamos el mismo respeto para la memoria de los que defendieron en Madrid la legalidad de la República frente al golpe de estado y si a usted le parece que eso es buscar problemas, a nosotros nos parece que es recuperar la historia y la memoria.

Usted manifestó ayer su voluntad de acuerdo y de consenso, usted nos pidió ayuda para no caer en la arrogancia y en la prepotencia. Espero que no sea tarde, aunque, a la luz de sus últimas palabras, es posible. Sólo así, a la luz de sus últimas palabras en la intervención, se puede entender que su concepto de libertad y de España tengan un carácter excluyente. Si usted quiere diálogo, lo tendrá, pero para mejorar la vida de los ciudadanos, para que la Comunidad sea más justa, para que los vecinos tengan más derechos, para que tengan vivienda, para que tengan un trabajo digno y una sanidad rápida y eficaz. Para esto, siempre nos va a tener, señora Aguirre, en base al presupuesto, en base a los compromisos, en base a la participación y en base a que realmente, junto a la palabra y el diálogo, siempre tiene que existir la voluntad y la capacidad de dialogar. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños de la izquierda.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sabanés. En segundo lugar, tiene la palabra la señora representante del Grupo Parlamentario Socialista doña Matilde Fernández.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Señora Presidenta de la Asamblea, Miembros de la Mesa, señoras y señores diputados, Ministra de Medio Ambiente, Delegada del Gobierno, alcaldes, Secretario General de UGT, Presidente de CEIM, Presidente de la Cámara, miembros de nuestras instituciones, Tribunal de Cuentas, Defensor del Menor, concejales, cargos institucionales e invitados, bienvenidos; y bienvenidas especialmente aquellas personas que se sientan por primera vez en esta Asamblea, en esta Cámara, que es la casa de la democracia.

Señora Aguirre, señorías del PP, felicidades; felicidades porque han ganado, han ganado las elecciones en la Comunidad de Madrid;

felicitaciones para ustedes, para sus militantes y también para todos sus votantes. Asumen el poder durante cuatro años más, pero no tienen que olvidar que asumen la responsabilidad de velar por la calidad de vida de seis millones de ciudadanos; no deben olvidar que si a ustedes les han votado un millón y medio de ciudadanos, a la izquierda 1.300.000... (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES: 1.590.000.**) No ando con redondeos, señora Presidenta, (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES: Con redondeos serían 1.600.000**) Y, a la vez, un millón de ciudadanos no han votado. Esperemos que tenga usted claro que tiene que gobernar para todos ellos, atendiendo sus necesidades y respetando sus valores y sus ideas.

Nosotros vamos a ser una oposición rigurosa, vamos a controlar la acción del Gobierno y de la Administración autonómica, vamos a exigir al Gobierno y al Grupo Parlamentario Popular, en todo momento, que se sometan al interés general, que hagan su trabajo con rigor y con transparencia. Nuestra oposición rigurosa será también una oposición leal, con juego limpio, con generosidad, para que realmente se beneficien de todo ello los conciudadanos y conciudadanas.

Señorías, yo hubiera deseado que en esta tribuna estuviera hoy Rafael Simancas, significaría que los resultados hubieran sido diferentes, y, al menos, que no hubieran sido asumidos de una manera tan personal como él ha querido hacerlo. Gracias, Rafael Simancas, por tu trabajo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Siempre que pienso en ti, me acuerdo de aquellos centroeuropeos que en la transición española decían de los Gobiernos de UCD y de los primeros Gobiernos socialistas que parecíamos prusianos del sur. Tú eres un prusiano del sur por tu trabajo. Gracias por tu compromiso, gracias por tu responsabilidad y por tu talla política y moral. Siempre tendrás el respeto y el cariño de mucha más gente de la que tú te puedas imaginar, y siempre habrá personas que hagan comparaciones sobre el comportamiento de otros políticos.

Este Grupo Parlamentario, señores del Partido Popular, señores del Gobierno, está preparado para hacer su trabajo, y lo estará definitivamente después de nuestro próximo y cercano cónclave. Éste es nuestro deber, ésta es

nuestra obligación, y ésta es nuestra obligación con la ciudadanía.

Señora Aguirre, ayer estuve muy atenta a su discurso de investidura. Quería escuchar sus compromisos concretos, sus medidas estrella, lo que se guardaba para este debate. Me ha defraudado en eso, porque lo que ha hecho, sobre todo, ha sido resumir su programa electoral. Quería estar atenta porque cuando yo leí su programa electoral -que lo he hecho, ¡cómo no!, es mi obligación- encontré que era un programa más pobre de compromisos que su programa de 2003, más ambiguo en los compromisos. Creo que no hizo eso bien. Vimos mucha complacencia, vimos poca capacidad crítica y mucho continuismo. Sobre la capacidad crítica, que además usted ayer nos pidió a los Grupos de la oposición, sepa que la tiene asegurada, con la lealtad y con la responsabilidad que le he dicho antes. No dedicó ni media docena de minutos a mirar para atrás, y en política siempre hay que mirar para atrás para entender bien dónde se está y hacia dónde tiene que caminar uno. Según hablaba, parecía que no había ningún incumplimiento de sus compromisos de 2003, y hay muchos, señora Presidenta. No quiero aguarle la fiesta, pero tenemos que recordarle algunos incumplimientos, tal vez para que ajuste las primeras medidas que tiene que empezar a tomar en cuanto elija a su nuevo Gobierno.

Por cierto, después de escuchar a doña Inés Sabanés, quiero decir que yo no voy a hacer una intervención recorriendo todas las políticas; voy a centrar mi atención en menos, pero hay un denominador común y bastantes propuestas similares -esto le será útil para su intervención al final de la sesión de hoy-. Señora Aguirre, ¿ya no van a acabar usted y su Gobierno con las listas de espera en las escuelas infantiles? ¿Ya no va a conseguir -no digo construir, que es lo que debería hacerse- 50.000 plazas para alcanzar la cobertura del 33 por ciento de la demanda potencial? Esto lo he recogido de sus palabras; eso dijo usted en el año 2003: 50.000 plazas para alcanzar una cobertura del 33 por ciento de la demanda potencial. ¿Qué va a hacer con los 25.000 niños y niñas y con sus familias que este año, en el curso 2007-2008, van a pedir una plaza en una escuela infantil y no la van a tener? ¿Qué les va a decir? Es información de las direcciones de las escuelas infantiles. ¿Nuevas ayudas o becas, como nos dijo ayer? ¿Un chequecito, como hacía Convergència en Cataluña? ¡Qué horror y qué error!

Señora Aguirre, sólo este incumplimiento del programa electoral demuestra que ustedes no tienen claras las políticas que son rigurosas a la hora de avanzar en el empleo, avanzar en la igualdad de oportunidades para las mujeres, hacer política de familias, conciliar la vida laboral y la vida familiar y, desde luego, redistribuir de forma equilibrada la riqueza.

¿Y con las listas de espera quirúrgicas, diagnósticas o para hacer mamografías? Mensaje de la anterior Legislatura: 30, 40 y 30 días. Desde luego, la sanidad ha sido el mayor desatino político que yo he visto en todos estos años de mi experiencia política, por mucho que ustedes se sonrían. No han cumplido con los compromisos que habían adquirido con los ciudadanos; han vuelto locos a los profesionales de la sanidad; han desorganizado el sistema, y de forma especial el sistema hospitalario; han maquillado todo: inversiones, estadísticas, objetivos, inauguraciones con decorado, insisto, todo. Señora Aguirre, usted no va a la sanidad pública, ¿verdad? Por eso usted está permitiendo que suceda lo que está sucediendo en la sanidad pública madrileña. La sanidad es la política sectorial de bienestar que da y debe dar más seguridad a las personas y, desde luego, de todas las políticas de bienestar, es aquella con la que se debe actuar con más rigor, con más organización, con más respeto a los profesionales, porque, además del síndrome de la bata que viven los ciudadanos, éstos, ante un sanitario, depositan su confianza en recuperar su salud y, desde luego, ponen todas sus esperanzas. Ustedes no han tenido en cuenta el hecho de cuidar estos objetivos. No han tenido nada en cuenta; desde cómo se comportaron con los profesionales del "Severo Ochoa" hasta las listas de espera quirúrgicas, todo ha sido una locura y una cadena de errores.

Pasa lo mismo si le hablo de vivienda para jóvenes, ¿Nos va a hacer otra promesa? Ha entregado 400 viviendas de las 79.000 prometidas. Ha hablado de dos nuevas estructuras, que no nos parecen mal, pero, ¿dónde están esos organismos para poder gestionar esas ofertas de viviendas de alquiler, como la empresa mixta, de la que ha hablado, consorcios de viviendas, etcétera.

Señora Aguirre, lo presupuestado en el Plan de Vivienda de la Comunidad no alcanza ni un 10 por ciento de lo prometido en sus propuestas de ayudas

entre el 2005 y el 2008. En cambio, una Ministra de vivienda, usted que siempre está en contra de lo que hace el Gobierno, ha cumplido y ha ayudado de forma significativa a esta política de vivienda.

Respecto a los servicios sociales para mayores o personas con discapacidad, ¿dónde están las 4.000 plazas de centros de día? Se han creado realmente 600 nuevas plazas en esta Legislatura. ¿Y las 9.000 plazas residenciales? Realmente se han creado 1.800, y ninguna de ellas pública. Con lo cual, las personas con menos renta cada vez tienen más dificultades para tener acceso a una protección residencial al final de su vida. No creo que sea creíble la creación de esas 20.000 que nos dice, aunque habría fórmulas.

Aparece de nuevo ese compromiso de duplicar el presupuesto en cooperación al desarrollo. ¿Cómo va a cumplir el acuerdo con las organizaciones no gubernamentales de cooperación al desarrollo de llegar al 0,7 en 2015? De esta manera no es posible.

¿Qué pasa con la reducción de la temporalidad y la siniestralidad laboral que está en esta región 8 puntos por encima de la media, con unas negras estadísticas que registran una muerte en el trabajo o "in itinere" cada dos días? ¿Y el Plan de Empleo para las personas con discapacidad? ¿Y la Ley del Suelo? ¿Y el Plan Regional de Estrategia Territorial? ¿Y la Ley de Espacios Naturales y del Paisaje? ¿Y la de protección del medio ambiente atmosférico? Y así podría citarle una decena más de leyes que no han llegado aquí -compromisos suyos- ni como borradores ni como anteproyectos. Somos, la Asamblea, el Parlamento autonómico con menos producción legislativa.

¿Qué ocurre con la financiación del 50 por ciento de las instalaciones deportivas? Hoy es de un 25 por ciento en la mayoría de ellas, y en algunas de un cero por ciento. Ha dicho usted que va a crear una Consejería de Deportes. No tenemos nada en contra, salvo que sea una Consejería para agredirse entre instituciones. Yo no voy a citar nombres porque no ha lugar, no me interesa, pero, desde luego, lo que sí nos interesa a los socialistas es que entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid se respeten las instituciones, porque las instituciones son la garantía del trabajo hacia los ciudadanos.

Además de lo dicho por usted ayer respecto a atender a los clubes deportivos, y potenciar el

deporte, tiene usted que saber que los colegios de esta región tienen unos déficit tremendos en equipamientos deportivos, y eso se debe incorporar al trabajo de esa Consejería. Y desde luego, los ayuntamientos no deben ser tratados de manera desigual, porque hay ayuntamientos que tienen que cubrir el cien por cien de una inversión y hay otros a los que les cubren ustedes el cien por cien de la inversión.

Nos ha hablado de la compra de libros. Mi portavoz en cultura casi siempre recuerda que ustedes hablan de contenedores, pero no hablan de contenidos en la cultura. En esta ocasión le tendremos que recordar que está hablando de contenidos para las bibliotecas, pero la Comunidad de Madrid tiene una biblioteca por cada 32.000 personas, aproximadamente, mientras en el resto del país hay una por cada nueve mil y pico habitantes.

Podría seguir, aunque no quiero que se vaya mi tiempo, hablando de incumplimientos, pero es necesario recordárselo aquí, porque usted ha dejado de hacer lo que prometió; por eso entenderá nuestras dudas y nuestra falta de confianza en el futuro de los nuevos compromisos que ayer quiso asumir con los ciudadanos. No es creíble, señora Aguirre; no es creíble lo que usted dice. Por eso, nosotros vamos a votar en contra de su investidura, porque no compartimos ni creemos en su programa, en sus ideas y en sus compromisos. Ahora bien, nosotros vamos a ser constructivos y útiles a esta Asamblea, al resto de las instituciones madrileñas y, desde luego, a su futuro Gobierno. Nuestra voluntad de búsqueda de acuerdo y consenso, como usted decía ayer, va a ser clara. El diálogo siempre y, sobre todo, para una serie de políticas que para nosotros son prioritarias.

Señora Aguirre, esta región necesita otro modelo de crecimiento económico productivo, social y ambiental, porque si no, no alcanzaremos el objetivo del pleno empleo real. Crecemos, claro que sí; crecemos, y hay algunas estadísticas que nos muestran cómo la economía y el empleo han ido bien, cómo el paro ha descendido, cómo la tasa de ocupación ha mejorado, pero también cómo ha aumentado la precariedad y cómo han aumentado las desigualdades sociales. La bonanza económica no está sirviendo para construir un proyecto económico competitivo; un proyecto competitivo y sostenible para el futuro. La productividad se está basando

exclusivamente en los bajos costes laborales y mucho a costa de la mano de obra, del trabajo de los inmigrantes. Por cierto, ayer, señora Presidenta, en su discurso nos leyó el mensaje de que querían acoger a todos los que quisieran venir. Si eso lo hubiera dicho un hombre o una mujer de izquierdas, estarían rasgándose las vestiduras, hablando del efecto llamada que eso produce. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.* (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES:** *Añadí legalmente.*) Sí, sí, ya sé que añadió legalmente, pero llama mucho la atención; llama mucho la atención cuando hace unos meses estaban ustedes criticando a un Gobierno, porque, ante una llegada masiva de cayucos a Canarias, ustedes estaban diciendo que no querían acoger, ni por derechos humanos ni por solidaridad, a un puñado de personas que venían de África. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Crecemos, señora Aguirre, pero tenemos más de 225.000 parados; tenemos desigualdades laborales inaceptables entre hombres y mujeres; tenemos trabajando sólo menos de un 30 por ciento de personas con discapacidades, pero capacitadas trabajando sólo; tenemos una rotación laboral de inmigrantes que es humillante y unos índices de siniestralidad tremendos, y usted, señora Aguirre, mira hacia otro lado. Mira tanto hacia otro lado, que ayer dejaba claro que la responsabilidad exclusiva de la creación de empleo era de los empleadores y de los emprendedores. ¿Y los poderes públicos, señora Presidenta? ¿Y los poderes públicos, señora Aguirre?

Hay una carencia de política industrial y medioambiental, y eso se ve rápidamente observando el gasto en innovación, comparando ese gasto con el de otras regiones europeas, y ante el hecho de que el gasto en I+D ha ido decreciendo a lo largo de la Legislatura. La Comisión Europea dice constantemente que los grandes avances basados en el conocimiento sólo desembocan en unos productos si cuentan con una base industrial sólida y eficaz para quien tiene que producirlos. Esto nos falta en Madrid, señora Aguirre, para ir abandonando una economía basada en el endeudamiento de las familias por el acceso a la vivienda y en el endeudamiento también de las Administraciones a través de inversiones en obras públicas, algunas de ellas cuestionadas, la mayoría de ellas poco estudiadas, porque, sinceramente, he de decirle que



me ha llamado mucho la atención su nueva idea de sustituir rotondas por toda la región por pasos a diferente nivel.

El urbanismo no puede ser la base del crecimiento económico de esta región. Necesitamos estabilidad en los empleos, así como formación constante de los trabajadores y no sólo de los de las grandes empresas; compromiso en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el trabajo; integración de las personas discapacitadas para que puedan asumir también formar parte del reto del pleno empleo, así como las minorías; apoyo a la economía social, a los emprendedores y, desde luego, una apuesta decidida por la innovación y el conocimiento, una apuesta por las universidades públicas madrileñas. Señora Aguirre, su Gobierno debe trabajar mucho más con la universidad para que ésta realice una investigación científica y un desarrollo tecnológico de excelencia, tanto en investigación básica como en investigación aplicada, reforzando los mecanismos de transparencia y los resultados de una investigación en el sector productivo, formando doctores para sus plantillas docentes y de investigación y, desde luego, también para las empresas. Señora Aguirre, ¿cuándo se va a comprometer a un gasto en I+D cercano al 3 por ciento del PIB? Hoy ocupamos el puesto número veinte en el "ranking" de las grandes regiones europeas. Si apuesta usted por convertir las universidades madrileñas en la vanguardia del pensamiento, contará con nuestro apoyo.

En definitiva, necesitamos sistemas educativos y mercados laborales integrados e integradores, con todos y con todas, y especialmente con los jóvenes, para evitar la temporalidad y la discontinuidad laboral. Señora Aguirre, para eso necesita pactar con el mundo de la universidad, con el mundo empresarial y, desde luego, con el mundo sindical; dialogar, pactar, firmar y cumplir. En esta Legislatura a usted le ha faltado lo último porque no ha cumplido, porque se ha dedicado a hacer trizas los acuerdos de diálogo social que firmaba con empresarios y sindicatos, con las organizaciones de padres y profesionales de la educación o con el conjunto de los colectivos sociales. Ésta va a ser nuestra mayor prioridad: educación y crecimiento de calidad para alcanzar el pleno empleo; un pleno empleo de calidad para todos y para todas. Éste es un objetivo ambicioso de región, como fue un objetivo ambicioso de la mayoría de los países nórdicos y

centroeuropeos en décadas pasadas.

Amartya Sen en la mayoría de sus artículos y entrevistas suele recordar que los Gobiernos deben ser juzgados en función de las capacidades y de los derechos de su ciudadanía y no tanto por los índices de ingreso o por los PIB alcanzados. Bueno, bueno, los crecimientos cualitativos, si son sanos, también son muy importantes, son indicadores importantes; pero lo que verdaderamente cambia la vida de las personas es su seguridad y la posibilidad de movilidad social que las políticas de bienestar producen en la ciudadanía. No podemos permitirnos una sociedad que ve cómo se deteriora progresivamente lo público. Quizá se lo puedan permitir unos pocos, la élite económica de esta región, pero créame, señora Aguirre, la mayoría de las personas que la han votado a usted, la mayoría de las personas que han votado a la izquierda y la mayoría de las personas que no han votado, y en el futuro los diferentes estudios cualitativos nos dirán por qué ha sido esto, no se lo pueden permitir, y si lo demás no le interesa, por favor, ocúpese de saber que la mayoría de la gente que la ha votado a usted no se puede permitir un deterioro de los servicios de bienestar, de los servicios públicos. Puede hacer todo lo que quiera de aprendizaje de bruja pero, desde luego, no desmonte los sistemas públicos que sirven para atender las necesidades básicas de la gente. Esto hará mucho daño, esto ya está haciendo mucho daño en esta región.

Los socialistas trabajaremos para reforzar el servicio público sanitario, el educativo, los servicios sociales, los transportes públicos y la vivienda de protección. Hacer esto es reforzar un buen desarrollo, un empleo cualitativo, un progreso colectivo y, en definitiva, justicia social; es la forma de respetar la lógica democrática de la mayoría. La ciudadanía está dispuesta, con más o con menos alegría, a pagar impuestos, pero quiere que esos impuestos repercutan de nuevo en ellos, que repercutan en todos, produciendo igualdad y seguridad.

Tiene que poner fin a la baja inversión en educación; ocupamos el último puesto, desde luego, de las grandes regiones europeas y también de las Comunidades españolas. Tiene que poner fin a la creciente privatización del sistema educativo; hoy, las escasas plazas en escuelas infantiles son sólo un 50 por ciento públicas y el otro 50 por ciento privadas. Tiene que poner fin a la baja inversión en sanidad;

ocupamos el penúltimo lugar. Aún existe mucho déficit de camas hospitalarias; muchas deficiencias en la atención primaria por falta, como decía usted, de médicos de familia y de pediatras, pero también por falta de enfermería comunitaria; existe mucho déficit en la atención a enfermos crónicos por insuficiencia en un sistema sociosanitario, y tenemos unas urgencias estresantes y colapsadas.

¿Por qué no quiere usted ocupar, y que la Comunidad de Madrid ocupe, los primeros puestos en el ranking de las políticas sociales? ¿Por qué le ocupa y preocupa otro ranking y presume de otro en lugar de éstos, que son los que realmente importan a la ciudadanía?

En cuanto a los servicios sociales, voy a darle el dato de una última investigación llevada a cabo por unos amigos explorando la EPA de 2005 para que vea adónde nos conducen sus ganas privatizadoras. En el año 1996, en el sector de servicios, ¿sabe cuántos asalariados sociales eran trabajadores públicos y cuántos eran del sector privado? El 46 por ciento eran del sector público y el 54 por ciento eran del sector privado, la mayoría de economía social. ¿Sabe cuál es este dato diez años después, en 2005? El 84,9 por ciento son del sector privado -y mucho menos de la economía social- y sólo un 15 por ciento del sector público. ¿Sabe cuántos tenían un contrato temporal en el año 1996? Un 14 por ciento. ¿Y en 2005? Un 44 por ciento. Se trata de trabajadores temporales en los servicios sociales, que son los servicios de cercanía y de proximidad con la gente. Por cierto, en el sector de servicios sociales, el 82 por ciento de esos trabajadores son mujeres. ¿Qué política de igualdad se podría llevar a cabo aquí? Señor Güemes, ¡otra idea para cuando usted no sepa en qué gastar los recursos de su presupuesto dirigidos a la mujer! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Hasta dónde quieren llegar? ¿Hasta dónde van a hacer dejación de sus responsabilidades? ¿Esto es modernizar los servicios públicos, como decía usted ayer? Esto es destrozar los servicios públicos. Nosotros creemos que hemos de construir un proyecto de bienestar en el que todos encuentren su lugar a través de un reparto equitativo de los beneficios y de los sacrificios. La cohesión es una inversión social que dota de más contenido los derechos de ciudadanía. La exigencia ética y política de construir una sociedad cohesionada y, desde luego, no disgregada es el papel de un Estado, es la

responsabilidad de un gobierno, es el papel de esta Comunidad, es la responsabilidad de su Gobierno.

Usted vuelve a hablarnos de bajada de impuestos. Los impuestos, señora Aguirre, no son un fin en sí mismos para nosotros, son una fuente de ingresos que garantizan el Estado de Bienestar. Su subida o su bajada está en función del mantenimiento de estos instrumentos de igualación y también de las circunstancias económicas o de los ciclos económicos que en cada momento se vivan. Universalizar prestaciones frente al asistencialismo es llegar a todas las clases medias -si me permite decirlo de esta manera, que ya cada vez es menos rigurosa-; es necesario hacerlo con una gestión rigurosa y disciplinada. Las tres propuestas que usted nos ha dado son maquillajes en el tema fiscal, son injustas -tal como usted lo ha dicho; luego entraremos en detalles-; es injusta una deducción por la compra de la vivienda, sea cual sea la vivienda; es injusta una deducción por familia numerosa, sea cual sea su renta; y es necesario estudiar muy a fondo ese Impuesto de Patrimonio que lo llevan a cabo 160.000 personas de las declarantes del IRPF, y había que entrar más a fondo para ver cómo afecta y qué resultados tiene.

Mire, pagar impuestos para mejorar las políticas sociales -insisto, con más o menos alegría-, para universalizar prestaciones que hagan que lleguen las mismas políticas, con igual calidad, a todos, aunque tengan una renta media o una renta más alta, para eso está bien pagar impuestos, pero pagarlos para propagandas innecesarias no ha lugar, señora Presidenta. Usted ha dedicado 162 millones para publicidad, se lo ha recordado mi compañera de Izquierda Unida, y yo le voy a recordar que en 2007 ha dedicado ese dinero para propaganda, pero ha dedicado sólo 60 millones para investigación científica; sólo 28 millones para las becas de cero a tres años; 20 millones para cooperación, y 15 para luchar contra la violencia de género.

Mientras estaba atenta a la intervención de la compañera de Izquierda Unida me acordaba de un informe que le enviaron las organizaciones de minusválidos psíquicos, de FEAPS, que, en un estudio muy riguroso, dejaban claro -se lo decían a la Consejera y a mí misma- que con 18 millones de euros cubrían perfectamente la atención de todos los niños y adultos con discapacidad psíquica que ellos están atendiendo y que no lo están haciendo los

poderes públicos. Bueno, pues para esto sí podemos pagar impuestos. Por lo tanto, empleo, bienestar, crecimiento, sostenibilidad. Para eso, usted, su Gobierno, los sindicatos, los empresarios, el mercado, la economía social, siempre nos van a encontrar.

Otra de las políticas prioritarias para nosotros es la necesidad de profundizar en la democracia. Espero que usted no esté pensando en que por tener una mayoría va a poder hacer lo que quiera. De sus palabras de ayer no se desprende, pero nosotros vamos a cuidar y vamos a ser muy vigilantes con esto. Señora Presidenta, democracia equivale a ciudadanía; ciudadanía equivale a derechos, y derechos equivalen a participación. El Gobierno y esta Asamblea son el foro de la vida de los ciudadanos. Esta Asamblea es el primer ámbito de representación y participación democrática, y hay que mejorar la relación entre la ciudadanía y esta casa. Hay que reformar el Reglamento para que éste sea un lugar útil, ágil, transparente y muchísimo más democrático. Hay que legislar más y hay que facilitar las iniciativas de la oposición en asuntos de actualidad y en tiempo real. Hay que propiciar Plenos monográficos para tratar aquello que afecte a la gente. Hay que mejorar la democracia evitando el abuso de propaganda institucional, también nosotros le vamos a pedir una ley de publicidad institucional que regule tanto autobombo. Hay que mejorar la democracia en Telemadrid como un servicio público respetuoso con la pluralidad social, tiene usted que hacer lo mismo que los socialistas propusimos en Radio Televisión Española y que ustedes apoyaron. Hay que mejorar la democracia trayendo más leyes, se lo vuelvo a decir porque no hace nada más que protestar. Voy a regalarle un libro de Rousseau, "El Contrato Social". (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: *Ya lo he leído.*) ¿Ya lo ha leído? Pues, si lo ha leído, recordará que ahí Rousseau decía: "Entre el débil y el fuerte, es la libertad la que oprime y las leyes las que liberan." (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: ¿Sí?) Sí, señora Aguirre. En esta Legislatura sólo 22 leyes, incluyendo todas las de presupuestos, se han tratado en el Parlamento de Madrid. ¿Sabe cuántas en Navarra? 73. ¿Sabe cuántas en Aragón? 70. ¿Sabe cuántas en Valencia? 58. ¿Cuántas en Cataluña? 51. Nosotros somos los últimos en el ranking. (*El señor Güemes Barrios pronuncia palabras que no se perciben.*) Es que

detrás de una ley hay derechos, señorías. Es que se les ve, se les ve clarísimamente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Detrás de una ley hay derechos, hay consolidación de derechos, hay imposibilidad de que el nepotismo actúe. Es la garantía para la ciudadanía.

Mejorar la democracia es cumplir con lo que se firma; mejorar la democracia es que todos los órganos de participación funcionen, y ustedes han tenido órganos de participación donde sólo se han reunido una vez al año. Mejorar la democracia es que cada uno esté en su sitio, señora Aguirre. Usted en la Administración autonómica, el Gobierno de la nación en la Administración nacional; cada uno en su sitio, todos colaborando y todos contribuyendo, desde la leal cooperación, a sacar adelante los problemas de esta querida España para todos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Fernández, le ruego que vaya concluyendo.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Voy concluyendo, señora Presidenta. Le diré algo más: les corresponde iniciar un Gobierno. Si nosotros hubiéramos tenido la suerte de estar en la situación en la que están ustedes, ¿sabe lo que haríamos? (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Bien, no pasa nada. ¿Ve como hay que tener talante democrático? Yo lo tengo; usted no, don Ignacio. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Lo que nosotros haríamos, clarísimamente, es poner en marcha desde ya, desde los primeros meses, una política seria de apoyo a las familias; es decir, una hoja de ruta para las viviendas de los jóvenes; o, como diría mi portavoz -me lo dijo ayer-, algo mejor: le lanzamos el guante de constituir una mesa con todas las instituciones y organizaciones necesarias para hablar de un gran acuerdo en política de vivienda, y un acuerdo serio en política de vivienda. Esto es atender a las familias.

Pondríamos en marcha un serio compromiso en el desarrollo de la Ley de la Dependencia para atender a nuestros mayores, para atender a nuestras personas discapacitadas y dependientes y, desde luego, a las mujeres y a sus familias. Pondría fin a lo que ustedes han hecho en esta Legislatura: no valorar la Ley de la Dependencia, no valorar los 1.300 millones, como mínimo, que en

dos Legislaturas van a llegar a esta Comunidad para la Ley de la Dependencia y criticar constantemente una iniciativa de ampliación de derechos que el Gobierno de la nación ha realizado. Poner en marcha la Ley de la Dependencia supondrá, como mínimo, crear en esta región algo más de 25.000 empleos; liderado desde lo público, aunque con presencia de otros actores, señora Presidenta.

Pondríamos en marcha un plan de inversiones con la red de cero a tres años, que supondrían otros 25.000 empleos nuevos en esta región. Nos comprometeríamos con el desarrollo de la Ley de Igualdad y con el Plan Concilia. Intentaríamos que las empresas públicas y la Administración Pública fueran un modelo para el sector empresarial privado de lo que es hacer el programa de desarrollo en la negociación colectiva de una ley de igualdad, avanzando en la igualdad real y el desarrollo de un Plan Concilia. Desde luego, mejoraríamos las rentas mínimas de inserción. A lo mejor, podría hablar de algunas cosas más en la réplica.

Señora Aguirre, no debe haber un líder absoluto, en este caso una líder absoluta, sino muchas ideas líderes y gentes honestas capaces de llevarlas a cabo. Que así sea, porque si no volveremos a tener otro período de cuatro años que suponga un retroceso colectivo para los ciudadanos de Madrid. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular señor Beteta.

El Sr. **BETETA BARREDA**: Muchas gracias, señora Presidenta de la Asamblea de Madrid. Señora candidata, el debate de investidura es el más importante en la Legislatura; es un debate en el que se trata de trasladar el mandato de las urnas a la realidad política e institucional. Se trata, pues, de decidir quién va a ser el Presidente de la Comunidad de Madrid y cuál va a ser el programa político que se va a desarrollar a lo largo de la Legislatura. La Presidenta de la Asamblea, oídos a los Grupos Parlamentarios, nos propuso a doña Esperanza Aguirre, cabeza de la lista del Partido Popular, que

ayer nos leyó sus propuestas de investidura.

Ciertamente, como se ha resaltado hace unos momentos por parte de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, hay una novedad en relación con otros debates anteriores: aquella persona que encabezaba la lista perdedora no ha intervenido en este debate. Y yo creo que eso pone de manifiesto una situación concreta dentro del Partido Socialista, que ha hecho un análisis y ha dicho que la culpa es del señor Simancas porque hay que salvar al señor Zapatero. Ésa es la responsabilidad del análisis del Partido Socialista y que hemos podido escuchar en el día de hoy. Parece que el Partido Socialista es muy dado a analizar cuál es la conducta y la actitud del grupo que ha ganado las elecciones, pero parece que es poco dado a analizar cuál es la conducta de su propio grupo político, que ha perdido las elecciones porque los ciudadanos así lo han querido. Un poquito de rigor en el análisis nunca viene mal del todo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Sin duda, a usted, señora candidata, hay que reconocerle que es la primera mujer en obtener la reelección como Presidenta de la Comunidad Autónoma, y, además de obtener la reelección como Presidenta de la Comunidad Autónoma, ha obtenido los mejores resultados en la historia de esta Comunidad Autónoma con 1.590.000 sufragios. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y son muy importantes esos 90.000 sufragios, porque supondrían prácticamente dos escaños en esta Comunidad, y fíjese usted como en alguna otra Comunidad agradecerían sólo un escaño de diferencia, que no es el caso en la Comunidad de Madrid. Pero, además, en la lista de doña Esperanza Aguirre, analizada cuidadosamente por mí -no me hace falta tener ningún amigo que me la analice en ese orden de cosas- *(Risas por parte del señor González González.)*, hemos podido verificar que la lista de doña Esperanza Aguirre ha sido la más votada en 171 de 179 municipios de la región. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* ¡Y por algo será, señorías! ¡Por algo será! Parece que ha habido una opinión generalizada en el conjunto de los municipios de la región al decir que la lista del Partido Popular, las propuestas del Partido Popular y la persona de doña Esperanza Aguirre es lo que desean los ciudadanos de Madrid.

Señora candidata, usted ha roto moldes en lo referente a la participación de la mujer en la vida pública, y nunca por la vía de la cuota sino por la vía de su valía personal. Usted, señora Presidenta, en el discurso que ayer pronunció ante esta Cámara, nos dijo claramente cuáles son los valores importantes que defiende: la libertad. Se proclamó liberal, y dijo que la libertad es el eje de la acción política; estamos de acuerdo, y lo vamos a apoyar fervientemente desde este Grupo Parlamentario. Y habló también de algo fundamental: de los valores a defender en cuanto a la indisoluble unidad de la nación española, de la solidaridad de todos los españoles que tenemos dentro del marco de la Constitución del 78; y le vamos a apoyar fervientemente en esta política. Y habló también de método de trabajo, ese método de trabajo que se fundamenta en la cercanía; en la cercanía cuando se comprometió a que la prosperidad general que se genera, que se crea en esta Comunidad Autónoma, llegue a todos los rincones de la región y, llegue a todos y a cada uno de los madrileños, y especialmente a los más necesitados. Esa proclama suya, que lleva reiteradamente diciéndola y, lo que es aún más importante, practicándola a través de sus cuatro años de Gobierno, es un eje que le ha ganado la simpatía y los votos de los ciudadanos.

El segundo método de trabajo, junto con la cercanía, es el esfuerzo. Aquellos diputados que nos sentamos en este lado de los bancos de la Asamblea lo hemos oído alguna que otra vez: "pico y pala". A ello estamos, señora Presidenta; pico y pala para mejorar la situación del pueblo de Madrid. No es de extrañar, señora Presidenta, que con estos principios: libertad y defensa a ultranza de la nación española, así como con ese método de trabajo: cercanía y esfuerzo, su Gobierno fuera el mejor de la historia de la Comunidad de Madrid, como tantas veces le he indicado en esta Cámara en la pasada Legislatura. Y no es de extrañar, en consecuencia, que su candidatura, fruto del esfuerzo de los cuatro años anteriores, haya obtenido el mayor porcentaje de votos de cualquier lista en la historia de esta Comunidad de Madrid: el 53,21 por ciento de los sufragios, y además con una altísima participación, lo cual resalta aún más, señorita, el valor de su elección.

En el año 2003, los ciudadanos analizaron las propuestas del Partido Popular, y su persona, y al analizar esas propuestas, hicieron un juicio de pronóstico; vamos a ver qué es lo que resulta de

estas propuestas liberales que trae doña Esperanza Aguirre, y de su persona, que es un método diferente de funcionar al que había hasta este momento. Hoy, los ciudadanos ya no hacen un pronóstico, es un diagnóstico, porque los ciudadanos saben que hoy Madrid está mejor que hace cuatro años gracias a la política del Partido Popular y gracias a la política de Esperanza Aguirre. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Hoy, Madrid ha dado un salto cualitativo: se han generado 500.000 puestos de trabajo; se han construido ocho hospitales y 56 centros de salud; se han conseguido esos 30 días de espera quirúrgica; se han generado más colegios, algunos de ellos bilingües; somos la Comunidad Autónoma que más porcentaje dedica de su presupuesto a gasto educativo, a pesar de lo que digan los señores de la izquierda, el mayor porcentaje de gasto educativo de cualquier presupuesto de Comunidades Autónomas. Hagan los análisis en términos rigurosos, no en términos que no son rigurosos, como suelen hacer en la Cámara, y, claro, por eso pierden credibilidad.

Gracias a la labor del Gobierno de Esperanza Aguirre se pusieron en funcionamiento 12 plazas diarias más de atención a los más necesitados; gracias al Gobierno de Esperanza Aguirre se puso en funcionamiento el Plan de Vivienda Joven, con más de 70.000 actuaciones; gracias al compromiso del Gobierno de doña Esperanza Aguirre se pusieron en la calle 2.500 agentes de la BESCAM, que están ayudando a mejorar la seguridad ciudadana de los distintos municipios de la región; gracias al Gobierno de doña Esperanza Aguirre su suprimió el Impuesto de Sucesiones, se suprimió el Impuesto de Donaciones, se bajó en un punto el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. Pero, Señorías, con ese currículum, ¿cómo no iba a tener la confianza del pueblo de Madrid? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pues, el pueblo de Madrid le ha devuelto ese esfuerzo diciéndole: continúe, doña Esperanza Aguirre, su mejora de los servicios públicos de los ciudadanos.

Los objetivos que nos fijábamos en aquel período eran claros: impulso al crecimiento de la economía y del empleo, en especial, el femenino; cuidar mejor a las personas, sobre todo atendiendo más a las que necesitan más apoyo; generar esa ola de modernización con la mejora en la calidad de la

educación, apoyando a la investigación científica y tecnológica; fomentando la vida cultural en Madrid; aumentando los proyectos y recursos en materia de cooperación, y la presencia de nuestra economía especialmente en el exterior.

Los madrileños, señora candidata, creen en los valores que usted ha defendido, porque saben, señoría, que usted está lejos del relativismo. Usted cree en la libertad; usted cree en la libertad que sirve para ampliar la capacidad de decisión del ciudadano, de ahí que el empleo sea siempre uno de los ejes de su política, ya que su política de fomento, repito, de fomento, que no de dirigismo, ha sido la que ha permitido la creación de 500.000 puestos de trabajo en nuestra región, trabajando por la estabilidad en el empleo, para que cada vez haya empleo de más calidad.

No me parece extraño que las bancadas socialistas estén preocupadas por el tema de la precariedad en el empleo. Ya pudimos ver las listas oficiales que se daban, donde era precisamente la propia Federación Socialista Madrileña quien estaba en los peores índices, y también como estaba la UGT. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Es hora de que empiecen a trabajar en sus propios problemas para irlos solucionando poco a poco, porque los ciudadanos han visto que quien no es capaz de tener su propia casa arreglada difícilmente va a ser capaz de arreglar la casa común de todos los madrileños, que es la Comunidad de Madrid.

Al decir España, señora candidata, a juicio de este Grupo Parlamentario, la unimos indisolublemente a la idea de la Constitución, porque somos una nación de españoles libres e iguales, porque tenemos que fomentar, como usted bien dijo en su discurso de ayer, la restauración de los consensos básicos que permiten y han permitido construir el período más largo de libertad y de prosperidad en la historia de nuestro país, y eso implica, como ha dicho tantas veces la candidata, diálogo, la búsqueda del consenso, ser la Presidenta de todos los ciudadanos, liderando no sólo, que también, el Gobierno de la Comunidad; no sólo, que también, el Partido Popular, sino también el anhelo colectivo de la sociedad que se siente española y madrileña, y por eso le han dado su voto, señora Presidenta, para que lo lidere en los cuatro años de mandato, porque ha sintonizado con sus principios y

ha sintonizado con los valores; porque los madrileños han comprendido y creen, al igual que usted, que un servicio público es aquel que viene establecido por una norma y que se financia con cargo al presupuesto. Un servicio público no es aquel que se financia y que se hace exclusivamente; los ciudadanos lo que quieren son más servicios públicos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Un ciudadano, cuando recibe la asistencia a domicilio en su casa, lo que busca es la calidad, no pregunta: señor, ¿usted es funcionario o es laboral? Lo que está preguntando es: señor, ¿va usted también a venir mañana a traerme la comida? Y le dice: sí, porque está financiado por el presupuesto de la Comunidad de Madrid, porque se ha aprobado por esta Cámara. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Eso es lo que quieren los ciudadanos, y mientras ustedes sigan enriscados en filosofías antigua van a seguir donde están: alejados del sentir mayoritario del pueblo de Madrid y, por lo tanto, en la oposición política.

Ustedes, señorías, siempre vienen a esta Cámara a hablar de derechos, y parece que se olvidan de que los derechos están recogidos ya en la ley de leyes que es la Constitución Española, que es la que nos ampara, nos defiende y nos protege a todos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Nosotros sí creemos en la Constitución, y ustedes, a través de esas técnicas que se han inventado, de estos estatutos de autonomía, rompiendo los consensos básicos, están intentando generar, generar y generar parece que derechos diferentes, según las Comunidades Autónomas donde se aplique uno u otro Estatuto de Autonomía. No, señorías, los derechos básicos, iguales para todos los españoles y en la Constitución. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y vayan olvidando, señorías, sus prejuicios, porque tanto prejuicio a la hora de analizar la situación de la sociedad lo único que hace es separarles de la misma.

La izquierda en la Cámara con su modo de ver la sociedad empobrece a la región porque limita, como antes indiqué, este concepto a aquel que se presta directamente por los poderes públicos. Es un concepto equivocado que impide la participación eficaz y eficiente de la sociedad en la mejora y la calidad de la condición de vida de los ciudadanos.

Por eso nosotros defendemos los conciertos educativos, porque se incrementa la libertad de elección de los padres, financiado con recursos presupuestarios; por eso nosotros defendemos los conciertos sanitarios, que han permitido mejorar la espera quirúrgica, naturalmente con recursos presupuestarios; por eso nosotros defendemos la existencia de conciertos en los servicios sociales, porque agiliza la puesta en marcha de plazas de asistencia para los mayores, con recursos presupuestarios. Por eso, nosotros defendemos la colaboración, pública o privada, en materia de transporte, también por la vía de la concesión, que ha permitido extender el metro fuera del municipio de Madrid, convirtiéndolo en una red más de carácter regional.

Las tesis que defiende la izquierda se concretaron en el famoso crecimiento cero del señor Leguina y del señor Mangada, y han evolucionado del crecimiento cero al cero zapatero en inversión pública en los Presupuestos Generales del Estado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y tanto cero no es bueno para Madrid, porque todo el mundo sabe que el cero a la izquierda no cuenta, y los madrileños lo que quieren es más y mejores servicios públicos, y todo ello basado en la profundización del Estado de las Autonomías creado en la Constitución de 1978. Es un Estado compuesto y formado por distintos niveles de gobierno que debe regirse por el principio de la lealtad constitucional, lealtad que fue transgredida por el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero no sólo a través de esa reducción del 25 por ciento de las inversiones en los Presupuestos Generales del Estado, que era una reducción todavía mayor, pero, claro, le dieron unos brochazos, tal maquillaje presupuestario, imputando el mantenimiento de la Armada como gasto en Madrid que realmente los ciudadanos han reclamado que esta política cambie.

Además, su falta de diligencia en las obras públicas. Mientras la Comunidad de Madrid hace noventa kilómetros de metro, ellos siguen embarrancados en la estación de la Puerta del Sol donde lo único que hacen es conseguir colapsar el centro de Madrid. ¡Vaya ejemplo de diligencia y de trabajo en la gestión de las obras públicas! Cuatro años embarrancados en la misma obra pública, quizá para que les sirva de excusa para decir: si estamos haciendo una obra pública en Madrid; mire usted como tenemos invadida la Puerta del Sol; además, la

puede ver la señora Aguirre desde la ventana de su despacho. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Sí; seguimos en la misma obra pública; siempre la misma estación de metro sin hacer.

Además, a la hora de sus discursos, yo creo, y les voy a ayudar a hacer un poco de reflexión puesto que se acerca su congreso y han indicado que tienen que seguir trabajando sobre esta materia. La reflexión sobre cómo actúan ustedes con relación a la Comunidad de Madrid es muy fácil. Si cogen el coche y van, por ejemplo, por la N-1, van a poder ver una serie de pueblos que les sonará que antes estaban gobernados por el Partido Socialista Obrero Español: Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Algete, Guadalix; todos seguiditos, uno detrás de otro. Ahí se van a encontrar ustedes esos pueblos en los que el Partido Socialista ha perdido el gobierno; después de haber impedido a esta Comunidad Autónoma que haga la R-1; después de haber impedido que esta Comunidad Autónoma haga la M-50, después de no haber hecho ustedes el cierre norte de la M-50. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

¿Ustedes creen que los ciudadanos son tontos cuando dan su voto? No, señorías. Los ciudadanos saben, y muy claramente, cuál ha sido el partido político que les ha impedido prosperar, que les ha impedido actuar mejor en la defensa de sus intereses y cuál es el que está comprometido en llevarlo a cabo, como también lo ha hecho en todas y cada una de las cuestiones.

En el análisis que hemos podido escuchar de los portavoces de los Grupos de la oposición vemos que la educación ha sido un desastre; la educación ha sido un desastre, llena de fracaso escolar. ¡Menos mal que no han hablado hoy de los barracones! Pero, señorías, hay un millón de niños. ¡Hay un millón de niños en las aulas! ¿Ustedes creen de verdad que si la educación hubiera sido un desastre los madrileños que somos padres hubiéramos votado a esperanza Aguirre y a su Gobierno? ¡Si los padres lo que más queremos es la educación de nuestros hijos! Hubiéramos dicho que no al Gobierno del Partido Popular. Cuando ha habido 1.590.000 madrileños que han votado al Partido Popular es que no están de acuerdo con el análisis de la izquierda de la Cámara.

Ustedes han venido aquí diciendo: no, es que la sanidad también ha sido un desastre, un desastre; las urgencias colapsadas; colas en la atención primaria; espera quirúrgica agravada; se paga por los servicios. ¿Ustedes creen que si ésa fuera la realidad de la sanidad madrileña, 1.590.000 ciudadanos hubieran votado al Gobierno de Esperanza Aguirre? ¿Ustedes se creen que los ciudadanos son tontos? Los ciudadanos son los que van a los hospitales públicos, y yo entre ellos; los ciudadanos son los que van a los centros de salud, yo entre ellos; los ciudadanos han tenido que llevar actuaciones de carácter quirúrgico, desgraciadamente, yo entre ellos. Ésa es la realidad que hemos vivido, que su análisis, el discurso que han hecho ante la sociedad, no se compadece con la realidad que estamos viviendo.

Si los servicios sociales fueran insuficientes, si no se tratara con calidad a los ancianos, si nos dedicáramos sólo a los ricos, como dicen ustedes, ¿ustedes creen que hay 1.590.000 ricos en la Comunidad de Madrid? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Ustedes se creen que hay 1.590.000 ricos en la Comunidad de Madrid?

Si el metro de Madrid no funciona adecuadamente, como tantas veces dicen, si no llega donde se necesita, si sus tarifas son excesivas, ¿ustedes creen que los millones de usuarios que al cabo del año usan el metro de Madrid hubieran votado a Esperanza Aguirre? ¿Ese 1.590.000 ciudadanos no coincide con el análisis que ustedes hacen. Si la bajada de impuestos del Gobierno de Esperanza Aguirre fuera tan sólo para beneficiar a los ricos, como ustedes dicen, ¿ustedes creen que hubieran votado al Gobierno de Esperanza Aguirre?

Yo creo, señorías, que los discursos catastrofistas que han utilizado en la anterior Legislatura les han conducido a donde están: a un desastre electoral, simplemente a un desastre electoral. Porque quien tiene un hijo en un colegio bilingüe, en un colegio concertado o en un colegio público nuevo sabe que la educación ha mejorado, y es que son decenas y decenas de miles de padres y de hijos los que lo conocen.

Quienes usan los servicios sanitarios saben que, a pesar del aumento de la población, aquéllos han mejorado, y es que son millones de ciudadanos los que todos los años, al final, terminan por usar el servicio sanitario financiado por la Comunidad de

Madrid. Quienes usamos el metro para ir a trabajar o para otro tipo de usos hasta llegar a lugares hasta hoy inaccesibles para este medio de transporte, incluidos, por cierto, los terminales del aeropuerto, saben que ha mejorado, por eso se ha votado al Gobierno de Esperanza Aguirre.

Frente a una realidad vivida por la propia experiencia ciudadana, sus argumentos resbalan porque no se atienen a la realidad. Que ustedes discutan en esta Cámara: es que el PIB crece un punto arriba o abajo; pues miren, a lo mejor hasta tienen razón, pero como nadie lo va a poder demostrar, los ciudadanos les van a medir en términos de credibilidad. Pero quien se ha operado en menos de treinta días, los usuarios de metro de las nuevas estaciones y de las nuevas líneas, los mayores que ocupan esas miles de plazas de residencias de ancianos, los que disfrutan de la asistencia, los padres de los niños de cero a tres años, los que están en los colegios bilingües, son los que han puesto 1.590.000 papeletas en las urnas y han dicho: Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) También han dicho otra cosa, no lo olviden; también han dicho otra cosa: señores de la izquierda, mejoren sus técnicas de oposición y ajústense a la verdad porque, mientras no se ajusten a la verdad, van a perder la credibilidad que tienen ante los ciudadanos y ante el pueblo de Madrid. Y cuando se falta a la verdad y no se tiene credibilidad, sus propuestas resbalan porque no calan ante el sentir de los ciudadanos.

Pero, como dije al principio, no toda la culpa la han tenido ustedes, por mucho que ustedes lo hayan visualizado trasladando al señor Simancas de un extremo a otro de esta sala; no, señorías, buena parte de la culpa de que los ciudadanos hayan hecho ese análisis negativo del Partido Socialista la tiene el señor Rodríguez Zapatero. El señor Rodríguez Zapatero -y hay que decirlo alto y claro- ha puesto palos en la rueda que genera la prosperidad en Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y esos palos que ha puesto en la rueda -también hay que decirlo alto y claro- no han conseguido frenar a Madrid, porque Madrid es hoy la economía más dinámica de las diecisiete que integran España. Eso sí, han hecho lo que han podido: han cambiado la normativa sobre subvención al transporte público en los Presupuestos Generales del Estado, de tal manera que ahora el método de



contabilización es según el número de habitantes, no según el número de personas que utilizan el transporte público. ¿Para qué? Para perjudicar a la Comunidad de Madrid que es, por cierto, la Comunidad donde hay más porcentaje de uso del transporte público se da, aunque ustedes siempre están criticando y diciendo lo contrario.

También sacan una normativa en materia de vivienda. ¿Para qué? Para excluir a la Comunidad de Madrid de la subvención en aquellas viviendas de alquiler con opción de compra y, de este modo, perjudicar los intereses de los ciudadanos en la Comunidad de Madrid.

Pero todo esto puede cambiar, señorías, todo esto puede cambiar. Reitero desde esta Cámara una rectificación de esta política, y ofrecemos, como también ha hecho la candidata, esa leal colaboración en beneficio de todos los españoles y de todos los madrileños. Porque, señorías, Madrid también existe; Madrid también existe, que es la gran olvidada, la Cenicienta de los Presupuestos Generales del Estado, y ustedes tienen la ocasión de demostrar su compromiso con Madrid cambiando las prioridades. ¿Dónde? En los Presupuestos Generales del Estado, que es donde se ve y se cuantifica la solidaridad de todos los ciudadanos entre sí. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Madrid también existe.

Nosotros, a través de este documento -este documento, que es nuestro programa electoral: "Confianza en el futuro", ése es el eje y el lema del trabajo del que estamos hablando- suscribimos un contrato con los ciudadanos de Madrid; contrato que está firmado, como puede verse en su página número 3, por doña Esperanza Aguirre. Y, cuando aquí se indica por parte de los Grupos de la oposición que el discurso de la Presidenta ha consistido en resumir el programa electoral, yo le digo: enhorabuena, señora Presidenta, porque ésa es la obligación de un político serio y predecible: decir a los ciudadanos en la calle lo mismo que a los diputados en esta Cámara. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Enhorabuena.

Aquí no hay que venir con política espectáculo ni con política de artificio, aquí hay que venir diciendo al pueblo de Madrid esto, que es lo que hemos dicho que íbamos a hacer, y hoy, ante la Cámara, pido la confianza para hacer exactamente lo que les dije a los ciudadanos que teníamos que

hacer: que queremos una Comunidad cada vez más plural, más comprometida, más diversa, más libre, más solidaria, más moderna, más abierta y más avanzada, y, en consecuencia, más dueña de su futuro para continuar siendo el motor económico de España y referente para el resto de Comunidades en la solución de los problemas de los ciudadanos. Eso es lo que dice exactamente nuestro programa electoral, y por eso yo lo digo y lo reitero exactamente, porque nos gusta ser predecibles, nos gusta que los ciudadanos sepan qué es lo que queremos hacer, y nos gusta que los ciudadanos sepan qué esperamos en términos de mejora de calidad de vida de aquellas cuestiones que hemos ofrecido en nuestros documentos para mejorar la situación de los ciudadanos.

Señora candidata doña Esperanza Aguirre, termino. Cuenta usted para su investidura con el apoyo entusiasta de los 67 diputados que conforman el Grupo Parlamentario Popular, lo que le garantiza la mayoría absoluta en esta Cámara. Usted, señora candidata, y el Gobierno que va a formar van a dedicarse a trabajar intensamente en lo que preocupa e interesa a los madrileños en los términos fijados en su discurso; va a dedicarse a solucionar problemas y no a generar problemas, como nos hemos encontrado en el Gobierno de la nación. Con su liderazgo, señora candidata, se va a mejorar la sanidad y la educación de todos; va a ocuparse más y mejor de los que más lo necesitan: de los mayores, de las personas con discapacidad, de los enfermos mentales. Ya ha anunciado que va a apoyar a las familias con ayudas, ampliando la educación infantil en el tramo de cero a tres años, multiplicando los beneficios fiscales. Ya ha anunciado que se van a garantizar las condiciones de vida para la creación de empleo de la máxima calidad promoviendo el necesario diálogo social. Ya ha anunciado que va a contribuir a seguir mejorando las infraestructuras, a llevar a cabo ambiciosos planes que favorezcan la posibilidad de acceso a la vivienda, a promover el ahorro y la inversión, y a seguir bajando selectivamente los impuestos. En definitiva, como antes indiqué, hacer realidad el programa de investidura, que es la traslación de nuestro programa electoral.

Señora candidata, permítame, en este momento, que desvele el secreto que le va a hacer posible cumplir este ambicioso programa de investidura para el que ha solicitado la confianza de

esta Cámara. Su secreto, señora candidata, no es otro que el de catalizar en su persona y en su Gobierno la voluntad decidida de los seis millones de madrileños de mirar cara a cara los desafíos de nuestro futuro. Su seña de identidad, señora candidata, no es otra que su fe declarada en la fuerza de la libertad, en el progreso de los ciudadanos y en la unidad de la nación española como clave de nuestro futuro. Para su programa y para su persona, cuenta con el voto de los 67 diputados de Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias. *(Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluidas las intervenciones de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios, se suspende la sesión por un tiempo de diez minutos.

*(Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las doce horas y trece minutos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Señora candidata, señora Aguirre, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Quisiera comenzar este turno de hoy saludando con especial cordialidad a los nuevos Portavoces de los Grupos de la oposición, que además son dos mujeres, lo que para mí constituye un motivo de satisfacción más, porque las mujeres queremos que la igualdad real de oportunidades se instale en nuestra sociedad.

Permítanme también que dedique unas palabras de aprecio y amistad a los anteriores Portavoces de la oposición en esta Cámara, a Fernando Marín y a Rafael Simancas. Me gustaría que, después de cuatro años de debates, lo que quede entre nosotros sea una sincera amistad.

Quisiera, señora Presidenta, respondiendo a las cuestiones que ha planteado la señora Sabanés. Ha empezado la señora Sabanés, antes de

entrar punto por punto en cada una de las áreas del Gobierno de la Comunidad de Madrid, con una referencia genérica con la que yo tengo que decir que estoy totalmente de acuerdo. Cuando ha dicho que las urnas ni ponen ni quitan razones, estoy totalmente de acuerdo con Su Señoría. Si yo hubiera llegado aquí y hubiera dicho: pero, ¿por qué me discuten ustedes si yo he tenido tal porcentaje de votos? Habría demostrado una prepotencia y una arrogancia que ayer les pedí que me ayudaran a apartar. Todo lo contrario; yo he sido oposición durante muchos años, siete en total, en el Ayuntamiento de Madrid y he defendido mis ideas, y las he defendido cuando el consenso socialdemócrata era abrumadoramente mayoritario. Las ideas liberales se han ido abriendo camino -yo estoy enormemente satisfecha de ello-; por lo tanto, empiezo por decirle que el diálogo que ofrecí ayer no sólo es una palabra sino que es una voluntad real. Señoría, usted empieza por ofrecer el diálogo en materia sanitaria, cosa que a mí me gustaría muchísimo, pero tengo que recordar en esta Cámara que en un debate del estado de la región ofrecí abrir una mesa de diálogo para llegar a acuerdos en materia sanitaria porque me lo habían pedido los sindicatos -saludo a los Secretarios Generales de UGT y de Comisiones Obreras, aquí presentes, y también al Presidente de la CEIM y al Presidente de la Cámara de Comercio-; ofrecí el diálogo en esta tribuna y me encontré cuando llegué a mi casa -lo sabe el Secretario General de la UGT porque se lo dicho a él personalmente- con la desagradabilísima sorpresa de ver a José Ricardo Martínez, Secretario General de UGT diciendo en Telemadrid que su primera condición para empezar el diálogo era que yo cesara al Consejo de Sanidad.

Por tanto, señorías, mi voluntad de diálogo es clarísima, creo que es fundamental; alcanzar consensos y alcanzar acuerdos que mejoren los servicios a los madrileños es algo que, desde luego, yo persigo absolutamente.

También me ofrece usted un amplio debate sobre la convivencia en los centros escolares, y yo lo acepto. Sepa usted, señora Sabanés -usted estaba en el Ayuntamiento y quizás no lo sepa- que el decreto que nosotros hemos aprobado para la mejora de la convivencia en los centros, para el respaldo a la autoridad del profesor, para evitar que en las aulas se siguieran utilizando los móviles y las "play station" y para que de verdad en la escuela hay un clima de

convivencia y de respeto que posibilite el estudio y el aprendizaje; ese proyecto de decreto, cuando era proyecto -ahora ya es decreto- en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid gozó de la aprobación prácticamente unánime ya que solamente se opusieron Comisiones Obreras y la "Giner de los Ríos". Todo el resto de organizaciones y asociaciones, hasta 26, estuvieron de acuerdo con ese proyecto de decreto. No obstante, si ustedes tienen ideas para mejorar la convivencia en los centros, bienvenidas sean, porque para nosotros es muy importante.

Sobre el resto de las cuestiones que ha planteado al principio de su intervención, como, por ejemplo, el asunto de la segunda descentralización en los ayuntamientos, tengo que decirle que si eso no se ha llevado a la práctica ya es porque el Presidente del Gobierno ha abierto el debate territorial con la aprobación de Estatutos sin consenso, no porque no hubiera voluntad política en su momento.

Su Señoría se preocupa por la deuda. Pues tengo que decirle que no ha crecido aquí en absoluto si no hubiera sido por el cambio de calificación de la deuda de Mintra -tampoco estaba S.S. y quizás no le sea familiar esto-; es decir, 4.500 millones de euros que figuraban como una deuda comercial, no como deuda de la Comunidad de Madrid por cuanto son deuda por construcción de metro y los usuarios, los ciudadanos, los que utilizan día a día el metro pagan una parte importante, más del 50 por ciento de su bolsillo, estaba considerada en Eurostat, el organismo de estadística de la Unión Europea, como deuda comercial y, sin que hubiera cambiado ninguna de las condiciones, ha pasado a ser considerada deuda de la Comunidad de Madrid. Eso es lo único que ha crecido en la deuda de esta Comunidad, que, como ven, es simplemente una cuestión contable.

Entrando en las cuestiones que S.S. plantea ya en el ámbito sectorial, tengo que decirle que empieza por hablar de la industria madrileña y me ha parecido entender que pretendería que yo, o el Gobierno de la Comunidad de Madrid, pusiera barreras de salida a las empresas. He dicho muchas veces en esta Cámara, y lo creo profundamente, que poner barreras de salida equivale a poner barreras de entrada; es decir, que si uno penaliza o trata de impedir una decisión que la empresa, con todo el dolor que probablemente le genere, ha tenido que

tomar por razones económicas e internas de la empresa, al final, eso es una barrera de entrada a todas aquellas empresas que están pensando en localizarse en Madrid, como las muchísimas que están viniendo ahora a nuestra Comunidad. Fíjese si lo que le digo es cierto: la producción industrial en el conjunto de España ha tenido un incremento del 5,5 por ciento, pues la producción industrial en la Comunidad de Madrid ha tenido un incremento del 7,6 por ciento. Si hay una cuestión en la que estoy de acuerdo con su señoría: no harán ninguna deslocalización por razón de recalificaciones urbanísticas. Este Gobierno no ha concedido ninguna en la pasada Legislatura ni la concederá tampoco en ésta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señoría, en cuanto a los horarios comerciales y alcanzar los consensos imprescindibles para adaptar esos horarios comerciales a las nuevas costumbres de nuestra sociedad, tengo que decirle que a mí me ha parecido interpretar -quizá he sido yo la que no lo ha entendido bien- que usted viene a decir en pocas palabras que el libre comercio perjudica al comercio. A mí me parece que eso es tanto como decir que la libre competencia perjudica a la competencia, que la libertad de movimientos perjudica al movimiento o que la libertad de conciencia perjudica a la conciencia, es decir, una contradicción en sus propios términos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Señoría, lo que la realidad demuestra es que, cuanto más libertad de comercio existe, más establecimientos comerciales y puestos de trabajo se crean en el sector comercial. Si no lo cree, ahí están las cifras de creación de empleo y de apertura de establecimientos comerciales en la Comunidad de Madrid: el número de locales comerciales en la Comunidad de Madrid en el período 1998-2006 creció un 10,2 por ciento, 6.000 locales comerciales más, y el número de ocupados en el sector del comercio minorista en Madrid creció un 20,39 por ciento en los últimos cuatro años, cuatro puntos porcentuales por encima de la media nacional. Y una cosa muy importante, señoría, la tasa de inflación de la Comunidad de Madrid creció el 20,94 por ciento entre 2002 y 2006; la de Cataluña, el 25,6 por ciento, 5,6 puntos más; la del País Vasco, el 23,66 por ciento y la del conjunto de España el 22,26 por ciento. *(El señor Vicepresidente Primero en funciones pronuncia palabras que no se perciben.)*

Sí, ya me he dado cuenta de que he hecho mal la cuenta. Y la tasa de paro en el comercio minorista está más de un punto por debajo de la media nacional, está en el 4,45 por ciento frente al 5,51 por ciento de la media nacional. Esa expansión del pequeño comercio, del comercio minorista, sucede en la Comunidad Autónoma donde hay más flexibilidad, donde hay más libertad en los horarios comerciales y da la casualidad que es en la que hay más creación de empleo en el sector del pequeño comercio. Por tanto, es nuestra convicción profunda que es bueno, que es positivo que, alcanzando los consensos que sean necesarios, procedamos a adaptar los horarios comerciales a las nuevas costumbres de la sociedad y a las familias, que muchas veces desean ir a comprar los domingos y fuera de los horarios comerciales. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En materia de urbanismo, señora Sabanés, dice usted que quiere que entre el 60 y el 70 por ciento de la vivienda sea protegida. Eso no es lo que ocurre en lugares donde su grupo político gobierna, como el País Vasco o Córdoba. Pero, fíjese usted, por no ir tan lejos, lo que ocurre aquí, en Rivas-Vaciamadrid. Ha dicho usted que no se deberían aceptar incrementos de desarrollos urbanos o de vivienda que supongan un aumento de más del 30 por ciento de la población. Bueno, pues en Rivas, donde gobierna su partido -ahí ha estado don Fausto Fernández muchos años, ahora está otro alcalde de su partido-, proponen un crecimiento del 50 por ciento de la población respecto de la que tenían. Por tanto, sería muy positivo un poquito más de coherencia. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Respecto a la protección del medio ambiente, señorita, ninguna nueva central térmica ni de ciclo combinado ni de otro tipo en la Comunidad de Madrid. Ése ha sido mi criterio en la anterior Legislatura y, desgraciadamente, el viernes pasado el Consejo de Ministros aprobó la declaración de interés general de una central térmica en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, en concreto en Morata de Tajuña, en contra de mi criterio. Creo que es una zona ambiental con unos valores extraordinarios, y que hay otros muchos sitios con menos valores donde se podría instalar.

En cuanto al agua, he de decir que es un motivo de debate constante en esta Cámara, porque

ustedes tienen la teoría -lo ha dicho la señora Sabanés- de que lo único que hay que hacer con el agua es ahorrar. La cultura de la escasez y de la cartilla de racionamiento! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Nosotros no estamos a favor de esa cultura; no creemos en la cultura de la escasez y del racionamiento. Nosotros creemos en la garantía del suministro. A nosotros nos parece tercermundista que una Comunidad como Madrid tenga que producir cortes en el suministro de agua. Señora Sabanés, ¿no es presentable que una Comunidad locomotora económica de España, que está en la vanguardia de Europa, tenga que cortar el agua... No, señorita, nosotros no estamos por esa cultura de escasez y de racionamiento sino por garantizar un uso racional y el abastecimiento y el suministro de agua. Por eso, le dije que vamos a seguir exigiendo al Gobierno de la nación -que es quien tiene las competencias- 400 hectómetros cúbicos más; pero, por nuestra parte, vamos a construir dos presas: una, para agua de abastecimiento humano, de 100 hectómetros cúbicos y, otra, de 50 hectómetros cúbicos para reutilización de aguas para usos agrícolas o de riego. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En cambio, sí estoy de acuerdo con S.S. -y creo que puede ser un buen motivo de acuerdo, algo que interesa a todos y en lo que todos debemos participar- en la elaboración del plan de estrategia territorial. Señorita, la pasada Legislatura tuvimos dos o tres reuniones para tratar de llegar a un acuerdo sobre el proyecto de ley del suelo, y luego fue la irrupción de lo que ya no es un proyecto -hoy es ya una ley del suelo de ámbito estatal- lo que hizo que tuviéramos que adaptar lo nuestro. También es cierto la proximidad electoral que hacía, al decir de algunos portavoces, imposible que pudiéramos alcanzar algún acuerdo en una materia tan sensible como era la del suelo.

Dicho esto, señorita, en materia de transporte público, a usted le parece que la M-50 -o la M-61, como la vamos a llamar- es insostenible. Pues bien, a nosotros lo que nos parece insostenible es, día a día, que tengan que soportar los atascos de tráfico todos los ciudadanos del norte de Madrid; eso es lo que nos parece insostenible. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En cuanto al transporte público, señorita -yo tengo muchos defectos, pero procuro ser clara-, el

sistema de concesión me gusta muchísimo; es un sistema legal, eficaz, que se caracteriza precisamente por pensar mucho más en los ciudadanos y en los usuarios que otros tipos de sistema de gestión. Por lo tanto, más claro no se lo puedo decir: estoy a favor de la concesión. Y miren cómo se ríe el señor Quintana, que sabe perfectamente que lo que digo es verdad.

Respecto a educación, señora Sabanés, dice usted que las becas para la enseñanza infantil constituyen un perjuicio para las familias. Pero, ¿cómo van a ser un perjuicio? No es que no construyamos escuelas infantiles; 30 escuelas infantiles se van a abrir en el próximo curso -insisto, 30 escuelas infantiles-. Comprometimos 1.800 millones de euros, de los que 600 son para infraestructuras y otros 600 para mejora de las condiciones del profesorado, en el acuerdo alcanzado con las 26 instituciones educativas de la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, señorita, yo creo que la Comunidad de Madrid, además, buscando y habiendo logrado el acuerdo de todas las instituciones educativas, incluidas Comisiones Obreras y UGT, ha llegado a este acuerdo, que está vigente no solamente en el año 2007 sino también en el año 2008, y que nos ha permitido construir colegios, institutos, centros de formación profesional y escuelas infantiles por importe nada menos que de 600 millones de euros.

También dice usted, en educación, que hemos bajado el presupuesto de la universidad. No sé quién le habrá dado estas cifras, señorita, porque, fíjese, en el año 2003 encontramos un presupuesto para las universidades públicas madrileñas de 886 millones de euros, y en el vigente año el presupuesto es de 1.117 millones de euros; o sea, el incremento ha sido del 26 por ciento, solamente en inversión en las universidades públicas madrileñas.

Pasamos, señorita, a lo que ha dicho usted referente a la sanidad. Tengo que empezar por decirle -y lo lamento- que no le voy a consentir que diga que la salud de los madrileños no es un objetivo prioritario para este Gobierno. Sabe perfectamente que lo es, y no se lo voy a consentir, señorita. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Dice que hay listas de espera en la atención primaria. Señorita, no, no. Creo que le han informado mal. Diga dónde y cuándo hay listas de espera en la atención primaria, porque no es correcto. En la lista

de espera quirúrgica hemos bajado a 30 días máximo en la pasada Legislatura, y hemos reconocido desde el primer día que era excesiva -que era escandalosa para mí, aunque sea muchísimo menor que la del resto de las Comunidades Autónomas españolas- la espera diagnóstica y la espera para las pruebas en la Comunidad de Madrid. Por eso nos hemos comprometido a 40 días máximo y 15 días si el médico tiene sospechas o indicios de que hay una dolencia o una enfermedad grave. Por lo tanto, señora Sabanés, yo creo que su preocupación en cuanto a la sanidad es si la gestión de los hospitales es pública o privada, y los ciudadanos, señorita, lo que quieren es tener una sanidad como la que es, universal, gratuita y de la máxima calidad, como la que mientras yo sea Presidenta se prestará en la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, señorita, yo creo que los ciudadanos no están preocupados por si el médico que les atiende es laboral, es personal estatutario o es funcionario, lo que quieren es que sea un buen médico y que les atienda con prontitud. Además, les gusta que los nuevos hospitales tengan habitaciones individuales. ¡Claro que les gusta, señorita! Por eso nosotros hemos construido ocho hospitales nuevos en los que, para preservar la intimidad de los pacientes y sus familias, hemos puesto habitaciones individuales; en todos aquellos en los que estamos haciendo obras también vamos a poner habitaciones individuales, y también en las reformas de los antiguos.

Dice usted que la urgencia está colapsada, y es cierto. Pero, ¿qué hubiera pasado si no hubiéramos aumentado en un 50 por ciento el espacio dedicado a urgencias en los antiguos hospitales más la llegada de los nuevos? Porque yo fui la única candidata que en las anteriores elecciones me comprometí a construir ocho hospitales, y cuatro más que vamos a hacer ahora. Por lo tanto, señorita, para nosotros, la salud de los madrileños es una prioridad absoluta, y pensamos continuar trabajando para mejorarla; ya es la sanidad de la máxima calidad de España, pero vamos a seguir trabajando para que pueda seguir mejorando continuamente.

Dice usted también algo que me ha dejado sorprendida y asombrada: que los trabajadores de Telemadrid ven coartada su libertad de expresión. Pero, bueno, señorita, ¿cómo que los trabajadores de Telemadrid ven coartada su libertad de expresión? ¿Que SS.SS. decidieran hacer el boicot a Telemadrid

y no aparecer? Y luego decidieron que ya no era correcto. Pero, oiga, los trabajadores de Telemadrid tienen plena libertad de expresión; de hecho, se han presentado a las elecciones. Yo les pedía de rodillas: por favor, si necesitan ustedes locales, ayuda o empuje... ¡Preséntense! ¿Ustedes saben lo difícil que es sacar votos en Madrid? ¡Si es difícilísimo! Luego reiteraron la candidatura, claro, porque sabían que les iban a quitar a ustedes los votos, no a mí, y además se iba a demostrar cuántos serían. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Paso a contestar a la intervención de la señora Fernández. Doña Matilde Fernández ha empezado su intervención con un análisis de los resultados electorales, en el que ha pretendido escamotearme 95.000 votos. No, 1.595.000. Si vamos a redondear, la cifra está mucho más cerca de 1.600.000 que de un millón y medio; seamos honrados. A mí me ha sorprendido que diga doña Matilde: pero es que no puede usted gobernar sólo para el millón y medio que le ha votado, porque hay un millón que se ha abstenido. Señoría, nosotros no vamos a gobernar solamente para los que nos han votado a nosotros, ni para los que han votado otras opciones como la suya, ni para los que se han abstenido; nosotros vamos a gobernar para todos, también para los que no tienen derecho al voto. ¡Para todos! ¡Para los seis millones de madrileños! Nos hemos comprometido a gobernar para ellos. Para todos, incluso para los que no pueden votar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Pero más me ha sorprendido -tengo ocasión de decirlo aquí- el análisis de resultados que los socialistas han hecho en Madrid. Tengo que decirles -y debe saberlo esta Cámara- que el señor Simancas ha tenido mayor número y porcentaje de votos que el señor Montilla, que hoy está gobernando la Generalitat de Catalunya, y aquí somos un millón de personas menos que en Cataluña. Y el señor Sebastián ha tenido también mayor número y porcentaje de votos que el señor Hereu, que hoy es el Alcalde de Barcelona. Por tanto, son ustedes muy libres de hacer ese análisis que han hecho, y ¡Dios me libre a mí de meterme en los asuntos de otros partidos! Bastante tengo yo con los asuntos del mío. Pero quiero llamar su atención sobre estos hechos, de los que yo no me había percatado; fue en una charla coloquio entre dos sociólogos importantes,

como el señor Santamaría y el señor Guardiola, a la que yo asistí, donde esto se puso de manifiesto. Por las caras de los diputados que están en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista, veo que ustedes no se creían que el porcentaje y el número de votos que recibió la candidatura del señor Simancas es superior al del señor Montilla, que tan contento está mi colega presidiendo la Generalitat de Catalunya hoy en día.

Pues bien, tengo que decir que el discurso de la señora Fernández, a la que le agradezco por supuesto el tono, me ha sorprendido, porque creo que hemos escuchado dos discursos de Izquierda Unida, y el segundo mucho más radical que el primero; ha sido realmente sorprendente. Dice la señora Fernández que a ella le defrauda que yo hable del programa electoral y que lo cumpla. Pero, ¡cómo puede ser! A lo mejor, lo he entendido mal. Usted lo explicará. Por supuesto, lo he podido entender mal. Luego dice que yo estoy mirando hacia delante y que lo que tendría que hacer es mirar para atrás. Ha dicho: "mirar para atrás", y dice: "al programa electoral que usted llevaba en el 2003, y ha incumplido." Señora Fernández, me va a dar usted la oportunidad de volver a hablar de los 90 kilómetros de metro, los ocho hospitales, los 56 centros de salud, los 110 colegios bilingües... *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* La señora Sabanés hace un gesto con la cabeza porque, claro, han sido muchos los actos electorales que hemos tenido donde yo, la verdad, he podido presumir -y hay que decirlo así- de haber cumplido el programa electoral tan ambicioso con el que nos presentamos a las elecciones del año 2003. Y ha sido realmente un cumplimiento con creces: siete hospitales prometimos, ocho hemos hecho; 60,2 kilómetros de metro, 90 hemos hecho; un colegio bilingüe por cada 50.000 habitantes, 147 colegios empiezan ahora. Y dice usted: las plazas de infantil que prometieron, 50.000, no las han hecho. No, señoría, es que hemos hecho 53.000 sufragadas con fondos públicos; 53.000 hicimos en la anterior Legislatura. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Señoría, fíjese en la diferencia: niños de cero a tres años escolarizados con fondos públicos en las Comunidades Autónomas donde ustedes gobiernan, el 14,3 por ciento; escolarizados con fondos públicos en la Comunidad de Madrid, el 28,7 por ciento. Señoría, si lo hemos cumplido también con creces en este aspecto que

usted ha señalado hace un momento.

Señoría, antes de entrar en el gran debate ideológico, que yo creo que es el asunto de lo público y lo privado que tanto les preocupa a ustedes -doña Matilde saca el índice como diciendo que ¡lo público!-, quiero contestarle a lo que ha dicho sobre la inmigración. Quiero transmitir a esta Cámara, como lo he hecho ya en muchísimas ocasiones, mi convicción profunda de que sólo son grandes los países y las regiones del mundo que son capaces de acoger y de integrar a los inmigrantes. Por eso estoy a favor de todos los inmigrantes que vengan a la Comunidad de Madrid legalmente, y me indigna, señoría, ese discurso que quiere confundir inmigrantes con delincuentes. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y siempre salgo al paso de este comentario diciendo que delincuentes... No lo digo por usted; usted no lo ha dicho, por supuesto, porque hay delincuentes españoles y extranjeros, pero la inmensa mayoría de los ciudadanos que buscan en Madrid las oportunidades que les faltan -antes en otras regiones de España, hoy vienen de todos los países del mundo- vienen a trabajar, vienen a encontrar esas oportunidades que les faltan para ellos y para sus familias aquí entre nosotros, y al tiempo que las encuentran y enriquecen a sus familias y a sus países de origen mandándoles las remesas, como hacíamos los españoles cuando España era un país en el que emigraban tres millones de personas, al tiempo que enriquecen a sus países, nos enriquecen a nosotros. La prosperidad de la Comunidad de Madrid no sería tal, no digo que se deba sólo al millón de ciudadanos que han venido de fuera, pero se debe sin duda, en gran parte, a que hemos sido capaces de acoger a un millón de ciudadanos, que entre nosotros han encontrado las oportunidades que sus países no les permiten. Señoría, otra cosa es que los que vienen en los cayucos, todos ilegales, los trasladen en avión y, de ellos, el 63 por ciento de los que vienen a Canarias lleguen a Madrid sin que siquiera se avise a la Consejera de Inmigración; eso es lo que no es posible. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Respecto al gasto en investigación y desarrollo, yo soy enemiga declarada -y los que me conocen de años lo saben- de hacer comparaciones del gasto público respecto del PIB, porque, claro, si crece el PIB de una manera importante como ha crecido en Madrid, ¿por qué tendría que seguir

creciendo ese gasto? Habrá que ver las necesidades que hay en cada una de esas materias. Pero, fíjese, aunque soy enemiga declarada, le voy a poner el ejemplo, porque en esta cuestión nos cuadra. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) No, no, pero ya le digo que yo no le concedo ninguna credibilidad; ustedes sí, porque ustedes siempre están indicando al producto interior bruto el gasto público en la materia que sea: porque gastamos menos del seis por ciento, porque gastamos... No, no. Pues mire, en I + D, que ha mencionado usted, resulta que en las Comunidades en las que gobiernan ustedes, en las que gobierna el PSOE, el gasto público en I+D es del 0,9 por ciento; en la Comunidad de Madrid es el 1,82 por ciento; es decir, nosotros gastamos en I+D el doble de lo que ustedes gastan.

Entro, finalmente, en el debate ideológico, que a mí es lo que me gusta, me imagino que igual que a doña Matilde; es decir, vamos a entrar en la cuestión que usted nos reprocha de lo público y lo privado. Yo creo que oponer lo público a lo privado en el siglo XXI carece de sentido porque mientras la sanidad o la educación sigan siendo universales y gratuitas, y cada vez de mayor calidad, a los ciudadanos les importa muy poco cuál es el tipo de gestión que se utiliza para esos servicios.

Nosotros hemos demostrado, a lo largo de la anterior Legislatura, que la colaboración con el sector privado ha sido un éxito a la hora de ofrecer más y mejores servicios públicos; ha sido un éxito rotundo porque, gracias a esa colaboración con el sector privado, hemos reducido las listas de espera quirúrgica a 30 días; hemos construido ocho nuevos hospitales; hemos realizado la mayor ampliación de metro de la historia de Madrid, con 90 nuevos kilómetros y 80 estaciones, sólo por poner algunos ejemplos, y, desde luego, puedo decirle, señoría, que, si recibo la confianza de esta Cámara, el Gobierno de la Comunidad de Madrid seguirá colaborando con las empresas privadas para ofrecerles a los madrileños una sanidad, una educación, un transporte público y unos servicios sociales cada vez de mejor calidad. Vamos a seguir adelante. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Y usted sigue preocupada por esto porque me da el dato de cuántos funcionarios había en los servicios sociales en el 96 y cuántos funcionarios hay

ahora. Yo soy funcionaria; por tanto, intérpretese mis palabras con el máximo respeto y aprecio por todos los funcionarios públicos, pero, ¿dónde está escrito que para cuidar a un anciano hay que ser funcionario público y de por vida? Es que eso yo no lo puedo entender; lo importante será si el servicio es de calidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Por otra parte, señoría, usted se queja mucho, como lo hacía antes el señor Simancas, del gasto en publicidad; dice: 196 millones de euros en publicidad. Pues, yo recuerdo que sobre esto he respondido en varias ocasiones en esta Asamblea, y ponía ejemplos que no me resisto a volver a mencionar hoy aquí. Mire, en junio del año pasado, en respuesta a una pregunta del señor Simancas, decía que este gasto que usted dice de 196 millones había sido para campañas de información al ciudadano y para campañas de publicidad. Si nosotros queremos que los menores de 35 años en Madrid que buscan una vivienda sepan que es en la avenida de Asturias o por Internet donde tienen que ir a apuntarse, tendremos que hacer esa campaña de información, digo yo, y por eso creo que hay que distinguir las campañas de información al ciudadano de las campañas de publicidad institucional. Por ejemplo: "Utilice usted el transporte público", "Ahorre agua", etcétera, no son campañas que ustedes llamarían de autobombo. No, no; ni las campañas de información al ciudadano ni las campañas de publicidad institucional pueden considerarse campañas de autobombo. Yo estoy en contra de las campañas de autobombo, y entonces reté al señor Simancas, y les digo a ustedes que manifiesten si hay alguna campaña que no es de información ciudadana o no es publicidad institucional con la que todos estemos de acuerdo, como transporte público, ahorro de agua, contra la violencia de género, no abusar de las urgencias de los hospitales y utilizar los centros de salud, y otras miles de apoyo a los emprendedores, avales de Avalmadrid en economía a los que quieren poner sus empresas, todo eso yo creo que es obligación del Gobierno; no solamente es que esté permitido por la ley, sino que hacerlo es una obligación de todo Gobierno, como las campañas que se han hecho también desde la Consejería de Inmigración para facilitar la integración, para erradicar la xenofobia, etcétera.

Recuerdo que, entonces, en aquella respuesta le dije al señor Simancas lo que yo

consideraría una campaña de autobombo, que sería una campaña que dijera, por ejemplo: "Aguirre ha creado 50.000 empleos en el primer trimestre de 2006" -lo decía entonces porque estábamos en 2005-, porque Aguirre no crea los empleos, los crean los empresarios que son los que, con su esfuerzo y con su inversión, arriesgan para crear más empleo. Por lo tanto, tengo que decirles que vamos a seguir haciendo campañas de información y de publicidad institucional porque creemos que es importante que los ciudadanos se enteren de las posibilidades que tienen y que se les puedan transmitir los mensajes institucionales.

Señora Fernández, ha dicho usted unas cosas que a mí me han dejado alucinada. Ha dicho usted: democracia es ciudadanía; ciudadanía son derechos y derechos, participación. Para añadir luego: la libertad oprime y las leyes liberan. Pero, ¿dónde estamos, señoría? ¿Dónde estamos? ¿En el "libertad para qué", que le dijo Lenin a don Fernando de los Ríos? Vamos a ver, señoría, usted me ha recomendado unas lecturas, que yo ya he hecho, y yo le voy a recomendar a usted otras, porque realmente la democracia no es un fin en sí misma, la democracia es un medio para conseguir un fin más alto, que es la libertad, señoría, y al servicio de la libertad estamos todos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Yo le voy a recomendar, si no quiere usted leer a Mises o a Hayek -que debería leerlos-, le voy a recomendar a Popper cuando dice que persiguiendo la igualdad a toda costa, lo primero que se pierde es la libertad, y una vez perdida la libertad, tampoco es posible la igualdad entre los que ya no son libres. Señoría, medite, porque esa idea suya verdaderamente... *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En relación con Telemadrid nos ha dicho que tenemos que copiar lo que los socialistas han hecho en Radio Televisión Española. ¿Un ERE que ha echado a la calle a 4.300 personas? ¿Eso es lo que quiere S.S. que hagamos? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En definitiva, señoras portavoces de la oposición, a mí me parece que las posturas de la izquierda madrileña son iguales, son como dos gotas de agua; aquí Izquierda Unida y el Partido Socialista opinan exactamente lo mismo: lo público, lo privado; los ricos, los pobres; las clases sociales... Yo creo



que son ustedes demasiado conservadores. *(Risas.)* Les dije en el último debate que deberían ustedes atreverse a innovar las estructuras ideológicas y políticas de la izquierda, y, fíjense, yo creo que hay una gran diferencia entre un liberal y uno que no lo es, y es que los liberales nos caracterizamos por no ser dogmáticos. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: ¡Ooooh!**) Estamos abiertos a todo y a todos. Si ustedes nos demuestran que estamos equivocados, que hay una solución mejor a los problemas de los ciudadanos, desde luego, yo estoy absolutamente dispuesta a darles la razón e ir a su terreno. Nosotros no ponemos nunca por delante de la lógica y de la razón las ideas preconcebidas y, si se demuestra que existen otras soluciones distintas y mejores que las nuestras, somos los primeros que estamos abiertos a ellas. Lo que pasa es que no se ha demostrado todavía *(Risas.)* En esto, yo estoy de acuerdo con Tony Blair cuando los miembros de su partido más a su izquierda le acusaban de utilizar los sistemas de gestión más eficaces para la sanidad o para la educación, y decía Blair: “ningún dogmatismo me va a apartar a mí de darles mejores servicios a los ingleses”. Pues a mí tampoco.

Tampoco me van a apartar del inconformismo. Yo sé perfectamente que no todo está bien; nadie sabe mejor que nosotros que hay muchas cosas aquí que tienen que mejorar, y no nos vamos a dar nunca por satisfechos. Por eso no nos hemos conformado con lo que había. Lo que hemos hecho es un programa todavía más ambicioso que el que habíamos tenido antes y es un programa extraordinario porque realmente, señorías, creo que nos hemos dedicado a escuchar y a atender las necesidades de los madrileños durante estos cuatro años; hemos procurado mejorar aquello que funcionaba peor; hemos procurado estimular aquello que veíamos que iba funcionando bien y, desde luego, creo que hemos conseguido ilusionar con nuestro programa de gobierno a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

Ustedes se meten mucho con mi liberalismo, y eso me ha recordado una cita de Sheldon, a la que creo que he hecho referencia aquí alguna otra vez, pero que creo que viene a cuento, cuando decía Sheldon: “Me hice liberal porque los conservadores eran demasiado socialistas y los socialistas demasiado conservadores”. Pues yo me hice liberal porque estoy firmemente convencida de

que son las políticas liberales las que han traído más bienestar y más prosperidad a mayor número de ciudadanos y, especialmente, a los que más lo necesitan, a los más desfavorecidos, a los más débiles, a los que han tenido peor suerte en la vida. Ésas son las políticas que funcionan. Yo tengo la convicción de que es así.

Quiero terminar agradeciendo al portavoz del Grupo Parlamentario Popular su excelente discurso y felicitarle a mí misma por haberle propuesto como portavoz. *(Risas.)* Es un portavoz excelente don Antonio Beteta. Y también me gustaría terminar, si me lo permiten, con una cita de Disraeli, que dice: “Ningún Gobierno puede estar seguro si no tiene una buena oposición”. Yo creo que la tenemos. Muchas gracias. *(Prolongados aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Aguirre. Concluida la primera intervención de los representantes de los Grupos y la contestación de la señora candidata, corresponde el turno de réplica. Tiene la palabra la representante de Izquierda Unida señora Sabanés.

La Sra. **SABANÉS NADAL:** Muchísimas gracias, señora Presidenta. La verdad es que, hablando de diálogo y de consenso, ciertamente a mí me ha generado una sorpresa mayúscula la intervención del señor Beteta. Pero, vaya, digamos que entiendo que hay una cierta corrección en los planteamientos y en el discurso de la señora Aguirre, y como yo le dije, una cosa es hablar de diálogo y otra cosa es dialogar. Quiero enlazarlo con el tema que planteaba de la sanidad y con el tema de una nueva oferta de comisión de estudio sobre el futuro de la sanidad y lo que pasó en la anterior Legislatura. Por lo menos desde Izquierda Unida nos estamos refiriendo a configurar, a trabajar en un nivel de acuerdos, de consenso o tratar de prevenir determinadas situaciones, además del conflicto que había en aquel momento. Nos estamos refiriendo a que la capacidad de dialogar se establece de manera previa a la toma de decisiones de una enorme importancia. Por tanto, estamos hablando de tener capacidad de estudio y de análisis previamente a la toma de decisiones más importantes, sobre las que supuestamente había que trabajar y había que

dialogar. Intensificar la capacidad de las comisiones de trabajo y de las comisiones de estudio es una forma de prevenir los conflictos además de buscar los acuerdos. No quiero dejar pasar la ocasión sin decir que, efectivamente, la anterior Legislatura estuvo marcada por conflictos muy serios, por conflictos que afectaron al personal de la sanidad pública, como en el caso del "Severo Ochoa", que, más allá de compartir o combatir determinadas decisiones, marcaron y han marcado una quiebra en la sanidad pública.

Cuando dice que no sabe muy bien de qué le hablo cuando le hablo de la libertad de expresión en Telemadrid, le hablo de esto, señora Aguirre; le hablo del conductor de informativos de fin de semana de Telemadrid que abandona su puesto tras discrepar del enfoque de una noticia de ETA; le hablo de que han admitido a trámite en la Unión Europea los planteamientos de los trabajadores y trabajadoras de Telemadrid; le hablo de la sentencia donde le dan la razón al trabajador que fue sancionado en Telemadrid; de todo eso le hablo. Le hablo de su teoría del liberalismo aplicado a Telemadrid, que nos conduce y nos lleva a falta de libertad de expresión, a coacción a los trabajadores y trabajadoras y a una información sesgada; de eso le hablo cuando le hablo de Telemadrid.

Me habla del debate territorial, de los ayuntamientos, y he creído entender, aunque no muy bien, que la parálisis se produce con relación al desarrollo de los pactos locales y de las comisiones que tenían que desarrollar los pactos locales por la entrada en el debate de los Estatutos. No, señora Aguirre, la parálisis en el desarrollo de los pactos locales se produce porque no se reúnen las comisiones en general, ni más específicamente la que afecta a las relaciones entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid.

También le digo que la ley especial de Madrid, como la anterior Ley de Grandes Ciudades, tiene su desarrollo en lo que afecta a las relaciones entre los ayuntamientos y el Estado, pero esa parte en la que usted tiene que reunirse con los ayuntamientos, en que las comisiones se tienen que reunir, esa parte en la que usted tiene que compartir a través del acuerdo de descentralización, de cesión de competencias y de más recursos, corresponde al impulso y a la iniciativa de la Comunidad de Madrid.

Me planteaba usted el tema de la

liberalización de los horarios comerciales, y he creído entender que, a pesar de que haya el régimen más flexible en la Comunidad de Madrid, hay un nivel importante de empleos en el sector del pequeño y mediano comercio. Precisamente de eso estaba hablando. Es imposible competir en creación de empleo estable y de calidad con más de lo mismo, con más liberalización de horarios comerciales. Esto lo dice el propio sector del pequeño y mediano comercio; además, no tiene referencia en Europa, tiene unos niveles de flexibilidad muy altos y una parte de la creación de empleo corresponde al pequeño comercio, lo cual no se compadece con las multinacionales y las grandes superficies. Le digo lo mismo: usted ha establecido que previo un consenso; entiendo que en este caso se está refiriendo a un consenso sindical fundamentalmente y de los sectores que puedan verse más afectados. Yo le digo que no hay consenso en el pequeño comercio para ampliar el margen de liberalización de los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid, y lo veremos. Usted me contestará lo que le parezca, pero veremos cómo no hay consenso en el sector y sí hay presión de las grandes superficies y de las grandes multinacionales, que es algo muy distinto al diálogo y al consenso.

Me planteaba que de dónde había sacado yo que había lista de espera en primaria; llámele usted como quiera. Lo que sí le digo es que en este momento, en algunos centros de salud, se demora entre cuatro y seis días la atención al médico de cabecera. Usted a eso le llamará o no lista de espera, pero yo lo que le digo es que en muchos centros de salud la atención, la cita se demora entre cuatro y seis días. De la misma forma que usted me dice que los ciudadanos pagan y quieren ser atendidos en la sanidad pública, también es verdad que cuando les indican la posibilidad de ir a un centro privado y no es lo que quieren hacer los ciudadanos, son modificadas las listas para que sean desplazados en las listas de espera, y ese dato también debería conocerlo usted.

Hablaba también de la industria. Yo no he planteado penalizaciones a las deslocalizaciones; yo le he planteado que no hubiera ninguna recalificación y que no hubiera ningún beneficio por lo que pudiera suponer pérdida, deslocalización o afectación a los puestos de trabajo. Me alegro, porque así ya me he librado de la preocupación que tenía con la Mahou y con su posible recalificación en el proyecto de la M-30 y en el entorno del Manzanares. Me alegro,

porque ya me he librado de la gran duda de que si finalmente, como en esta Cámara se prometió por su antecesor, nunca habría una recalificación cuando se deslocalizó la Mahou, ya que entiendo que no la va a haber y que no va a haber una recalificación de los terrenos del Manzanares. De la misma forma que entiendo que en empresas como Thyssen-Krupp y otras ya se ha producido acumulación de beneficios muy importantes por operaciones urbanísticas y, desde luego, esto se va a erradicar.

En todo caso, me gustaría decirle que en las empresas que están en riesgo nosotros no sólo hemos pedido y hemos exigido que no se produzcan procesos de recalificación, sino que creemos que las empresas que están en riesgo en Madrid requieren otras medidas. Desde luego, habrá que compensar la captación, la vigilancia y la evaluación para el mantenimiento de las empresas importantes en Madrid y, a la vez, tratar de que no se plantee la deslocalización. También quiero plantear que las empresas que en este momento están en riesgo son estratégicas para los sectores principales porque son complementarias de sectores principales. Por tanto, además del compromiso de la no recalificación, también exigimos una implicación activa del Gobierno de la Comunidad en el mantenimiento de empresas auxiliares y complementarias del sector principal, que son muy importantes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Me alegro también de que nos haya planteado que podemos debatir sobre el decreto. Lo que yo le planteaba, y dirigido a la participación, es que no se salde de mala manera y con apenas debate una iniciativa legislativa popular. En este caso, estamos hablando de la convivencia escolar; aceptamos la posibilidad de debatir estrictamente la convivencia, pero también le estaba planteando las modificaciones que supongan un compromiso de debate serio cuando las iniciativas legislativas populares son impulsadas por personas o colectivos a quienes les cuesta mucho trabajo y esfuerzo hacer los debates, recoger las firmas y, por tanto, para mejorar e intensificar la democracia. No he entendido si lo que nos ha planteado era la construcción de 31 nuevas escuelas infantiles o si éstas fueron ya inauguradas en la anterior Legislatura. En cualquier caso, le insisto: no es un debate que podamos eludir. La solicitud de 25.000 plazas de escuelas infantiles que se han quedado al margen de lo que había solicitado obliga a varias cosas. En primer lugar, a

que explicité más la capacidad de construir escuelas infantiles en el siguiente período. En cualquier caso, ésa sería una de las competencias que tendría que desarrollar usted en los futuros pactos locales con el ayuntamiento, pero con el compromiso de planificación y de construcción desde la propia Comunidad de Madrid.

Señora Aguirre y, sobre todo, señor Beteta, a mí me ha quedado claro que ustedes han ganado las elecciones, no tengo la menor duda; por lo tanto, entiendo que nuestra capacidad de propuesta, nuestra capacidad de alternativa y nuestra capacidad de combatir lo que para ustedes son sus políticas prioritarias es una referencia clara no sólo de hacer oposición sino también de nuestra capacidad en la Cámara. Si no me quedaba claro, a ver si va a ser que, al final, su concepto de democracia, pese a cómo ha terminado la intervención, va a significar que a nosotros sólo nos queda aplaudirles y, luego, irnos a casa. Espero que ése no sea el planteamiento, que se acerque más a lo que finalmente ha dicho que a como ha iniciado el debate el señor Beteta.

Mire usted, en cuanto a la nueva cultura del agua, yo he anotado que usted ha dicho que con mi discurso abogo por la escasez y el razonamiento. ¡Y usted por declarar los campos de golf de interés general! Por ejemplo. Es un despilfarro inasumible, sea un campo de golf o sean las previsiones que tienen de nuevas construcciones. Nosotros sabemos que el agua sí es un bien escaso, ése sí es un bien escaso; por tanto, tiene que ver con el modelo de desarrollo, tiene que ver con la capacidad de ahorro, tiene que ver con la política de tarifas y tiene que ver con la estrategia de ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid; con todo eso tiene que ver la capacidad de situar el agua como un bien escaso y, por tanto, la capacidad de gestionar mucho mejor la demanda de agua. Con su modelo de desarrollo urbanístico, desde luego, siempre será insuficiente y siempre se necesitará mayor capacidad de agua.

Usted me ha puesto el ejemplo del urbanismo en Rivas, que es un urbanismo planificado, que atiende a la aprobación de un plan general, que atiende a su capacidad de crecimiento, y no como ocurre en algunos casos, como en Moraleja de Enmedio o Arroyomolinos, cuyo crecimiento es, desde luego, insostenible y absolutamente imposible en función de su propia capacidad. A eso me refería cuando hablaba de la

limitación; a eso y al Plan de Estrategia Territorial es a lo que me refería cuando hablaba de la limitación de los crecimientos más allá del 30 por ciento, y van fundamentalmente enfocados a la idea del Plan de Estrategia Territorial. Nosotros seguimos insistiendo, seguimos planteando que es absolutamente imprescindible la elaboración de un Plan de Estrategia Territorial, pero que hay que tomar medidas previas en tanto en cuanto no se actualicen las bases de los proyectos del futuro plan de estrategia territorial.

Mire usted, el tratamiento del agua, el tratamiento del transporte colectivo, el tratamiento de las grandes infraestructuras y el tratamiento del modelo energético son la base absolutamente imprescindible. Lo querrán ver ahora o lo querrán ver más adelante, pero son medidas que hay que plantearse inmediatamente; además, hay que adoptar medidas con carácter urgente.

Termino mi intervención hablando del tema del transporte y de lo que usted me planteaba. Lo que es intolerable es el atasco que a diario se produce en el conjunto de la Comunidad de Madrid en esa zona; lo que es intolerable es gastarse miles y miles de millones en transporte público y que, pasado el tiempo necesario y suficiente, no se produzca la transferencia de la utilización del transporte privado al transporte público. Lo que es intolerable es gastarse miles de millones en infraestructura pública y que luego no se sea capaz de planificar la movilidad. Un plan integran de movilidad y la estrategia territorial son los que marcan la capacidad de crecimiento y las que nos dirigen a los objetivos reales de movilidad.

Termino haciendo referencia a lo que usted ha dicho sobre que a los usuarios no les importa la gestión del transporte público. A los usuarios de la línea 6 les importa que usted no pueda cambiar el material móvil, que es antiguo, hasta dentro de muchos años, porque no lo tiene ni siquiera previsto, porque no lo tienen adjudicado, porque tiene un nivel presupuestario de enorme importancia y porque no tienen capacidad para hacerlo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Sabanés, le ruego que concluya.

La Sra. **SABANÉS NADAL**: Gracias, señora Presidenta. Y si usted dice hoy que tiene la capacidad de renovar el material móvil en la línea 6 a corto plazo, usted y yo nos volveremos a ver en esta Cámara, y verá usted cómo no sólo no tiene la capacidad sino que los problemas van a continuar por la antigüedad de la línea, que a eso se deben básicamente las averías.

Por todo lo que nosotros hemos planteado -yo también agradezco, en parte, el tono; también agradezco algunas ofertas, que seguramente nos van a permitir trabajar en mejores condiciones-, por todo ello, señora Aguirre, nosotros no vamos a apoyar su investidura como Presidenta de la Comunidad. Nosotros vamos a ejercer esto que usted explica que es vital; es absolutamente importante ejercer con toda la capacidad, la presión, el rigor y a veces, incluso, la dureza necesaria nuestra tarea de la oposición. No dude de que lo vamos a hacer; no dude de que, además, vamos a contraponer nuestras alternativas a su modelo de desarrollo territorial, social, ecológico y ambiental en esta Comunidad; ahí nos va a encontrar para incentivar la capacidad de dialogar y de buscar acuerdos en beneficio de los madrileños y madrileñas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sabanés. Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Socialista, señora Fernández.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Gracias, señora Presidenta. Señora Aguirre, voy a seguir el hilo conductor de su intervención. Le sugiero que cuando hable de los problemas sociales, como, por ejemplo, la sanidad, de vez en cuando siga usted lo que opinan los ciudadanos. Por ejemplo, la última encuesta del CIS deja bien claro que el 38 por ciento de los madrileños consideran que la sanidad es un problema, que hay que mejorar mucho en la sanidad y lo consideran el cuarto problema. (El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO EN FUNCIONES**: *Y el otro 62 por ciento, ¿qué opina?*) Se reparte en una ratio y en unos indicadores. Pero si estadísticamente éste es el cuarto problema, igual que lo es el empleo, igual que lo es la inmigración, pues clarísimamente debe formar parte de sus prioridades políticas, y no deben estar tan complacientes con lo hecho.

Aunque no me lo ha dicho a mí, se lo ha dicho a Inés Sabanés, déjeme decirle algo sobre lo que han tratado muy ligeramente: los Estatutos. Mire, yo creo que los conservadores españoles tienen que asumir una cosa, y es que respetar a España es respetar a una España plural, y, aunque a algunos de ustedes les gustaría que fuera una España única, de pensamiento único y uniformada exactamente igual, así no es España. Por tanto, respeten la España plural, y con eso estarán haciendo una España mejor. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y siempre con mucho diálogo, incluso con algunos que en alguna ocasión hasta usted y yo podríamos coincidir que no son interlocutores demasiado gratos.

Nos ha contestado al tema de la industria, y ha dicho una cosa interesante que yo la pongo en valor. Ha dicho la señora Aguirre que no va a apoyar ninguna deslocalización que tenga detrás recalificación del suelo; ha quedado anotado y ha quedado claro. Señora Aguirre, usted tiene que recordar que en los quince últimos meses se han perdido 13.800 empleos industriales en Madrid, según información del INE, no del periódico, y, desde luego, usted tendrá que preguntarle, para asumir claramente esa declaración, que yo pongo en valor, a los trabajadores de Tyco Microser, a los trabajadores de Thyssen, a los trabajadores de Valeo y a los de Robert Bosch, que ven peligrar sus puestos de trabajo por una recalificación de suelo.

Para defender la industria, señora Aguirre, hay que apostar por producir suelo industrial -algo ha dicho en su discurso y lo dice también en su programa-; apostar por reforzar un desarrollo de polígonos industriales por llevar el I+D a las empresas y por buscar inversiones, porque, -poniendo un toque de humor, si me lo permite-, con usted viajaron a China representantes de los tres Grupos Parlamentarios y un empresario que tenía en Getafe una fábrica de cojinetes de fricción y el resultado de ese viaje fue: la fábrica se va a China, se cierran los puestos de trabajo en Getafe y quedan trece o catorce personas para llevar la red comercial. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Bueno, a lo mejor hay que ver cómo se sigue buscando inversiones a la par de que habrá algunos proyectos empresariales que quieran deslocalizarse e ir a otro lugar en busca de salarios y de procesos productivos más cómodos.

Después nos ha hablado de vivienda y de la Ley del Suelo. Nos ha contado una historia sobre cómo fue el debate de la Ley del Suelo y por qué la Ley del Suelo no llegó que yo creo que no es del todo correcta, ni tampoco voy a desvelar reuniones reservadas en su despacho. El hecho es que no tenemos borrador de la Ley del Suelo porque a usted no le gustó lo que le hicieron sus servidores públicos y su compañero de Gobierno y, desde luego, lo que ahora quiero, mirando al futuro, es que me conteste, en la próxima intervención, qué le parece nuestra oferta de que nos sentemos a negociar y a trabajar conjuntamente sobre la Ley del Suelo, sobre el Plan de Desarrollo Territorial, sobre la política de vivienda y sobre algunas de sus ideas en viviendas; yo no soy una experta, pero, por ejemplo, consultándolo con mis compañeros, esa idea, que queda muy bonita, de que viviendas en alquiler durante diez años pasen después a ser propiedad, ¿dónde se hacen? ¿Sobre suelo de dominio público? Pues, no es fácil que eso lo pueda usted enajenar. Habrá que discutir eso y analizar cómo es una política que produce efectos correctos y cumple la ley. Déjeme decirle que casi no hemos hablado de su idea, que convirtió antes del debate en una idea interesante, de que en el futuro iban a imponer que en esta región se construyeran tres alturas y ático, y déjeme decirle que si a nosotros nos ha llamado usted -por querer tener leyes, por querer garantizar derechos de los ciudadanos a través de ley, incluso por valorar una ley como ésta-dogmáticos, ¿qué le parece si yo le digo que, por reciprocidad, el que ahora esta región se va a hacer con tres alturas y ático, porque lo decide usted, es dogmatismo claramente? Porque esa realidad es así y, desde luego, nadie entiende lo que usted está planteando. Por eso, sin entrar en más artilugios, insisto en llegar a un acuerdo y sentarnos alrededor de una mesa para discutir sobre estos problemas.

Me ha dicho también que he hecho un análisis electoral. Señora Aguirre, yo no he hecho ningún análisis electoral, sólo les he felicitado; sólo les he felicitado. ¡Anda que si hubiera hecho un análisis electoral! ¡Anda que si, como ustedes suelen hacer, hubiera puesto en valor los resultados a nivel de toda España! ¡Anda que si le hubiera dicho los nuevos ayuntamientos donde gobernamos, las Comunidades Autónomas y la mayor responsabilidad, no poder -porque constantemente oigo a muchos políticos hablar de poder-, para dirigir el futuro de los ciudadanos desde esos ámbitos de

gobierno! ¡Anda que si le hubiera hablado de la capacidad de interlocución, de sumar y de llegar a más Gobiernos, fruto de ese talante y ese trabajo hecho desde mi partido! ¡Hombre! En ese caso, hubiera entendido que el señor Beteta hubiera salido como ha salido. Bueno, estamos acostumbrados a los fundamentalismos del señor Beteta; eso hay que llevarlo con dignidad y no podemos hacer otra cosa, pero usted también ha hecho un comentario que no venía a cuento porque yo sólo había dicho que ustedes habían ganado y que felicidades a todos ustedes. *(La señora Presidenta de la Comunidad en funciones pronuncia palabras que no se perciben.)*

Le molesta que hablemos de lo que no ha hecho. Bueno, pues igual me podría molestar a mí que usted hablara sólo de lo hecho. Me parece normal que usted suba aquí y hable de las cosas que ha hecho, y tendrá que parecerle a usted normal que yo suba aquí le recuerde aquellas cosas que están en su programa electoral y no ha hecho. Sinceramente, que se quede contenta porque, según usted, ha alcanzado un 28 por ciento de cobertura de plazas en escuelas infantiles a mí no me satisface; señora Aguirre, no les satisface a los gobernantes de ninguna de las regiones de Europa. **(La Sra. PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES: ¿Qué no les satisface?)** Conformarse con un 28 por ciento de cobertura de plazas en escuelas infantiles; lo que acaba de decir la Presidenta. Todos los estudios, todos los trabajos, todo lo que hacen el resto de los europeos, ya sean socialdemócratas, sean liberales o sean socialcristianos, es valorar la importancia que tiene para la economía, para el empleo, para la conciliación de la vida y para las políticas de género, valorar la necesidad de que un 75 por ciento de plazas, entre público, concertado y privado, estén cubiertas en cada sociedad para poder desarrollar el modelo de sociedad moderno, contemporáneo o como usted lo quiera decir, que en este momento es la realidad; la realidad de las familias, con hombres y mujeres trabajando y necesitando del soporte de los poderes públicos para configurar dicho modelo de sociedad. Por tanto, insisto, no se conforme y recoja lo que están haciendo Gobiernos de diferente signo en toda Europa.

Después me habla de política inmigratoria. Yo le he hecho una propuesta, aunque, como estaba al final de mi papel y he ido metiendo, como decimos coloquialmente, morcillas de su intervención y

algunos comentarios más, es cierto que me han faltado un par de folios más por comentar aquí con ustedes. Si no lo he dicho antes, lo digo ahora: igual que le hemos planteado un acuerdo para sentarnos a hablar con rigor de la política de suelo, de la planificación del territorio, de la sostenibilidad y de las viviendas que hay que seguir haciendo en esta región y cómo, nosotros creemos que también hay que encontrar un punto de encuentro -valga la redundancia- para buscar acuerdos en todo lo que tiene que ver con la inmigración, en todo lo que tiene que ver con segundas y terceras generaciones de inmigrantes, para que no nos pase lo que está pasando y ha pasado en países cercanos y vecinos, como Francia, para que trabajemos en la dirección que nos indican todos los estudiosos de esta materia; todos los estudiosos de esta materia nos recuerdan que es necesario acompañar para avanzar en la integración real de los inmigrantes, que no es que se adapten a nuestra cultura, como usted dijo ayer, no es que se integren en nuestra forma de entender la vida, eso ya lo pactamos en el Parlamento. En el Parlamento ya dejamos bastante claro -y se ha mantenido como reflexión unánime de todos los grupos políticos- que, en tal caso, a los inmigrantes lo que nosotros podemos pedirles son tres cosas de nuestra cultura y de nuestros valores: en primer lugar, que acepten las reglas del juego de la democracia aunque ellos vengan de otros lugares con otros hábitos; en segundo lugar, que acepten la igualdad entre hombres y mujeres, y ése es un valor muy importante que aportamos a algunos colectivos de algunos lugares; y, en tercer lugar, que acepten que éste es un Estado aconfesional y, por lo tanto, con el respeto a todas las diferentes religiones que traigan, eso forma parte de un ámbito que no tiene que ser trasladado a una reivindicación y a un espacio en lo público.

Pero, sí coinciden todos en que lo que hay que hacer es acompañar los programas de mejora laboral de los inmigrantes que están ocupando siempre, dice la mayoría de los sociólogos, las tres "pes": los trabajos más penosos, los trabajos más peligrosos y los trabajos más precarios. Para que haya una integración de los inmigrantes, hay que erradicar las tres "pes": no a la precariedad, no a la penosidad, no a la peligrosidad y sí a un acompañamiento en la mejora laboral y en la mejora formativa de estos inmigrantes. Por lo tanto, le dejo este mensaje y espero su respuesta.

Señora Aguirre, no se enfade porque yo le hable de alcanzar el 3 por ciento del producto interior bruto en I+D, porque en la Legislatura pasada usted dijo que en 2007 quería llegar... A un 2,5 por ciento -claro, al 2,5 por ciento, es que había puesto 25 y sabía que eso no era correcto- sobre el PIB regional, y después ha querido hacer un debate ideológico.

La verdad es que a usted siempre le pasa lo mismo conmigo. Cuando en 2003 Rafael Simancas me incorporó en las listas, usted dijo que yo era una vieja socialista, antigua, y yo dije: ¡qué forma tiene la señora Aguirre de darme la bienvenida a las listas! Bueno, sigue en esa dirección. Verá, en cambio, yo creo que es usted la que está en el pensamiento único, y que usted cree que lo que piensa es lo único bueno, lo único auténtico y lo único verdadero.

Cuando nosotros hablamos de servicios públicos como prioridad, usted se cree que estamos hablando de funcionarios, y nosotros no hablamos de funcionarios. Los trabajadores públicos no son todos funcionarios, más bien pocos son funcionarios; por favor, esto téngalo en cuenta. Me refiero a los trabajadores públicos de los servicios del bienestar, señores, no de los capítulos uno de cada Consejería. Los trabajadores públicos que realizan trabajos en educación, en sanidad, sobre todo en servicios sociales, muchos son funcionarios y otros son laborales, sobre todo en algunos sectores.

Nosotros no defendemos que todo sea público sino un liderazgo de lo público en las políticas de bienestar, y un liderazgo de lo público implica, por ejemplo, servidores públicos que controlan, inspeccionan que se cumpla con las obligaciones y con los indicadores de calidad y con los objetivos que el sector público exige en norma y en desarrollo legal y, desde luego, implica pensar que una parte de esos servicios públicos mayoritariamente, o algo más de la mitad, tienen que ser públicos. El mercado, señora Aguirre, está bien para asignar eficazmente recursos económicos, pero, desde luego, no está, y no lo ha hecho nunca bien, para atender las necesidades básicas de los ciudadanos. Para eso, desde luego, para luchar contra la desigualdad y contra la exclusión social y para avanzar en una sociedad más igualitaria y por eso más libre, están los servicios públicos. Por lo tanto, insisto, hágase una reflexión sobre lo que yo estimo que es su dogmatismo y, aunque me ha parecido mal, me parece que ha

citado a Giner de los Ríos, para mí un librepensador importante, defensor...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Fernández, por favor, termine.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Estoy terminando, señora Presidenta. Le preguntaron: ¿Qué es socialismo? Y él dijo: Socialismo es liberalismo, democracia y estado. Democracia, que es la participación de las gentes, de la ciudadanía; estado, que es la herramienta fundamental para producir igualdad -tan importante como libertad-, y liberalismo -liberalismo, el auténtico, el que tenemos los socialdemócratas-, que es el que busca la libertad del individuo frente al Estado, frente a la sociedad y frente a cualquier poder, pero eso va acompañado de un estado que defiende, que protege, esa libertad y esa igualdad de los ciudadanos. *(La señora Presidenta de la Comunidad en funciones pronuncia palabras que no se perciben.)* Eso lo dice usted.

No me ha contestado nada sobre Telemadrid. Mire que cuando lo escribí dije: me va a hablar de Lenin, pero sabe usted que yo le estaba hablando de que esta Asamblea elija al Presidente, como ha hecho el Congreso de los Diputados, y que acordemos un Consejo. ¿Qué me contesta a eso, además de la broma del ERE? ¿Y sobre la ley de publicidad que le hemos propuesto Inés Sabanés y yo para controlar y regular que los recursos públicos se gasten eficazmente, que también es una obligación muy importante del serio liberalismo? ¿Y de las políticas de familia que le he mencionado al final? Porque le vuelvo a plantear: lo que ustedes han hecho sobre y con la Ley de la Dependencia es inaceptable, igual que lo que han hecho, en general, con ese eslogan de que el Gobierno de la nación asfixia a Madrid. ¡Por favor! (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: ¡No me diga!) No, no es verdad, señora Aguirre. Y puedo enumerar un listado inmenso, desde pensiones, desde cultura -si es que puedo hacer un recorrido-, desde 1.300.000 euros que el señor Aznar daba para inmigración a 68 millones; de los acuerdos en política de empleo para reducir temporalidad y para atender algo que luego ustedes pueden llegar para complementar. Los museos, desde los 150 millones del Prado a todos los que se han ido planteando; los seiscientos y pico millones para la financiación de la

sanidad; la política de vivienda; las becas; el Erasmus; las ayudas para comedores y red infantil; los espacios judiciales; los 18 espacios para violencia de género...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Fernández, ha sobrepasado su tiempo.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Los 1.400 millones en inversión de infraestructura. Es un larguísimo listado de prestaciones que desde el Gobierno de la nación se ha hecho también a esta Comunidad. Ocupamos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Fernández, ha sobrepasado su tiempo.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Ocupamos un lugar prioritario entre las Comunidades...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Fernández, por favor.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Termino con esta parte, señora Presidenta. Ocupamos un lugar prioritario entre las regiones ricas, entre las Comunidades ricas, con los recursos que han llegado a esta Comunidad, y los madrileños lo saben. Señora Aguirre, en definitiva, con populismo y con demagogia se puede ganar; con populismo y demagogia nunca se gobierna. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fernández. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular señor Beteta.

El Sr. **BETETA BARREDA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, hemos escuchado los discursos de réplica de las dos representantes de los Grupos Parlamentarios de la oposición, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, que ha anunciado que no votará la investidura de doña Esperanza Aguirre y del Grupo Parlamentario Socialista, que no lo ha expresado, aunque creo que un análisis

riguroso nos llevaría a pensar que no va a votar la investidura de doña Esperanza Aguirre. Quizá luego nos desvele esta incógnita con su voto, porque, estando en el debate de investidura, parecería razonable conocer esta circunstancia.

En primer lugar, quiero agradecer la confianza y las palabras de doña Esperanza Aguirre en cuanto al discurso que tuve el honor de pronunciar hace un momento como representante del Grupo Parlamentario Popular, y decirle que su discurso y su réplica a los grupos de la oposición nos gustan en tanto en cuanto la señora Presidenta es exigente consigo misma; exigente porque conoce las necesidades de Madrid y, al conocer las necesidades de Madrid, es capaz de aplicar aquellos elementos que, dentro de una filosofía, son capaces de hacer que Madrid mejore.

Aquí, señoría, estamos hablando mucho de diálogo, y eso es muy bueno, pero empecemos por definir qué es diálogo, porque es algo muy importante. Yo creo que para dialogar lo primero que hay que hacer es poner en común cuál es la situación sobre la que se pretende discutir. Aquí estamos hablando de Madrid, y parece que ustedes están hablando de un Madrid en negro riguroso, y no es verdad. Madrid es una región puntera en España; es la región donde más empleo se crea; es la región que tiene mayor renta per cápita; es la región donde se ha hecho una inversión pública de mayor calidad; es la región donde se han generado más oportunidades para los jóvenes; es una región que, naturalmente, tiene muchos retos y muchos desafíos que llevar adelante, por supuesto que sí; por supuesto que sí; pero, si se hace un análisis en negro como hacen ustedes cuando la sociedad es en color, ustedes se quedan desfasados, y es muy difícil avanzar en el diálogo.

Después de poner en común cuál es la sociedad sobre la que tenemos que aplicar una determinada política, tendremos que ver cuáles son las causas que han provocado que la situación de la región esté donde está, y, evidentemente, ustedes están actuando con prejuicios, con prejuicios. Bien es cierto que, como muy bien ha dicho la Presidenta y también la señora Fernández -le doy la razón-, por el mero hecho de haber obtenido 1.590.000 votos, no se tiene la razón, y es verdad, es cierto. Pero, mire usted, por el mero hecho de tener 1.590.000 votos no voy a reconocerles que estemos equivocados, no lo



voy a reconocer, señoría. Ustedes están pensando que la minoría, por el mero hecho de serlo, tiene la razón; pues no, señoría, tampoco tienen la razón por el mero hecho de ser la minoría. Se están equivocando quienes están reiterando que tienen razón porque nosotros usamos la prepotencia al decir que tenemos 1.590.000 votos. No, señoría, estoy totalmente en desacuerdo. La razón la tiene quien, partiendo de una situación como la que encontró el Partido Popular, de paro, de paro absoluto en la región de Madrid, motivada por la parálisis que llevó a cabo el último Gobierno socialista en nuestra región, fue capaz de dinamizar la Comunidad, de llevar a cabo la mayor creación de empleo y riqueza como la que ha habido, y éstos son hechos. Frente a los hechos, sus argumentos carecen de significación. Analicen luego como quieran por qué el Partido Popular fue capaz de dinamizar; por qué cuando el Partido Popular llega al Gobierno de la nación en el año 1996 no se cumplía ninguno de los requisitos del euro; por qué cuando el Partido Popular llegó, poco después, se generó ilusión, confianza y un proyecto que hizo que toda España, estando detrás de un Gobierno que catalizó ese sentimiento colectivo, consiguió esa generación de riqueza, esa generación de empleo, ese sacar a las Seguridad Social de la situación dramática en la que se había encontrado. Ésa es la política del Partido Popular. Ustedes todavía no han asumido que, bajando los impuestos, es posible tener mayor recaudación. Ustedes tienen miedo a la libertad. Ése es el problema que tienen: tienen miedo a la libertad; tienen miedo al mercado. Tienen miedo a la necesaria participación de todas las fuerzas de la sociedad para llevar a cabo la política social. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y ése es el problema que tienen.

Además, las doctrinas que está defendiendo en esta Cámara el Partido Socialista no son las dominantes incluso dentro del propio Partido Socialista. Quiero ilustrar a SS.SS. con algunas cuestiones que nuestro Ministro de Economía don Pedro Solbes dijo recientemente ante la OCDE, para que vean ustedes la falsedad del discurso que aquí se plantea desde la izquierda y para que vean ustedes lo que viene desde el Gobierno de la nación en relación con lo que aquí se dice. Dijo el señor Solbes: "En términos de política macroeconómica, el gasto público no aumentará para no crear demandas adicionales de manera que cuando se reduzca el

crecimiento no podamos hacer frente a nuestras obligaciones. Y, en este sentido, la existencia de un margen presupuestario -tomen buena nota- no significa un mayor número de políticas sociales, y pone de manifiesto la voluntad del Gobierno español de mantener el gasto público en cifras más bajas que la media de la Unión Europea." Ésta es la postura que el señor Solbes está defendiendo, que es radicalmente diferente del gasto público desmedido que ustedes están proponiendo en su programa electoral en esta Cámara. ¡Mentira!, porque sabían que no lo podían hacer, y los ciudadanos -como ustedes carecen de credibilidad- les dieron lo que les dieron: un bonito sitio en la oposición, y dejar que el Gobierno de Esperanza Aguirre cumpla un programa electoral creíble, porque se atiende a la realidad del presupuesto y porque se atiende a la realidad de las cosas. Ésa es la realidad con la que aquí estamos.

Por otro lado, cuando hablaba la señora portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida refiriéndose a la liberalización de los horarios comerciales, que no le gustaba, yo creo que se equivoca, pero también creo que todo el mundo tiene el derecho a equivocarse, incluso también tiene el derecho a rectificar sobre esa equivocación. Pero yo le voy a dar algún dato para que reflexione, que quizá pueda ser interesante. Ustedes se han posicionado en contra de esta liberalización de los horarios comerciales que afecta a las grandes superficies por la precariedad general. Qué curiosa forma tiene Izquierda Unida de criticar a las grandes superficies y de promover la estabilidad en el empleo. Vamos a poner un ejemplo paradigmático -no está aquí don Fausto Fernández que le podría ilustrar un poco-: Rivas-Vaciamadrid. Primero crearon el Parque Rivas, en el cual está instalado: Carrefour, Leroy Merlin y alguna otra gran superficie. Después, promovieron junto al Parque Rivas: Rivas Futura, donde está Norauto, Mediamarkt, Toys "R" Us, Decathlon, Casa y Mercat. Y ahora inauguran un nuevo centro comercial, con un lago incluido, que se llama H<sub>2</sub>O Ocio (*Aplausos en los escaños del Grupo del Partido Popular.*) Señorías, ¿censuran ustedes esa postura de sus compañeros de Rivas? ¿La van a desautorizar? Es decir, el Partido Izquierda Unida viene ante esta Cámara a criticar exactamente lo contrario de lo que están haciendo en los escasos sitios donde gobiernan y pueden hacerlo, y como ha pasado en la política de vivienda y antes también les desmontó con sus brillantes argumentos doña

Esperanza Aguirre candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. (*Risas por parte del señor Granados Lerena.*)

A mí lo que me asombró ayer en el discurso de la candidata es que planteó una serie de cuestiones muy claras y muy concretas referidas al aspecto que ustedes no quieren ver. Ustedes no quieren ver, y no lo citan porque les da terror, y ¿qué les da terror? Que se hable de José Luis Rodríguez Zapatero. Y, claro, el Gobierno de la nación también gobierna en la Comunidad de Madrid. Pero, ¿si es que formamos parte de España; formamos parte de esa unidad indisoluble que es la nación española! Aquí la candidata les indicó, dentro de ese conjunto de políticas a llevar a cabo: “trabajemos todos juntos para mejorar Madrid”. ¡Hombre!, ya sabemos que tenemos un obstáculo que es José Luis Rodríguez Zapatero, pero vamos a ver si entre todos ustedes, que deben tener mejores relaciones con él -bueno, no lo sé, quizá algunos sí-, son capaces de remover ese obstáculo. Son diez cuestiones -no se asusten- para mejorar Madrid, que corresponden a la Administración General del Estado -hay que tener en cuenta que ayer la señora candidata cito más de cien cuestiones que tiene que hacer el Gobierno regional, pero diez le corresponden a la Administración del Estado-. Primero: creación de la unidad adscrita de 3.000 policías nacionales y 1.000 guardias civiles. ¿Le parece bien o mal? Silencio. Segundo: la modificación de la ley que permite beneficios presupuestarios para multirreincidencia. Silencio. Tercero: el Ave a Barajas y participar en la gestión de los aeropuertos. Silencio. Cuarto: transferencia de la competencia en cercanías para mejorar el servicio ampliándolo. Silencio. Aunque viene en la página 134 de su programa electoral, pero no han dicho nada; silencio. Quinto: eliminar el “numerus clausus” en las Facultades de Medicina y ampliación de los médicos internos y residentes. Silencio.

Sexto: la cesión de los terrenos para el hospital en Carabanchel, que, por cierto, también está en la página 26 de su programa. Silencio. Séptimo: el cierre del aeródromo de Cuatro Vientos para convertirlo en parque forestal. Silencio. Octavo: cuatrocientos hectómetros cúbicos más de garantía para abastecimiento de agua. Aquí alguno dice: en contra, no queremos. Eso sí, un parque que se llame H<sub>2</sub>O en Rivas Vaciamadrid, sí, pero 400 hectómetros cúbicos, no (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), y el H<sub>2</sub>O de momento es

agua; de momento, veremos con Izquierda Unida si es otra cuestión, y, finalmente, la transferencia de la M-40. Éstas son algunas de las reivindicaciones que se contenían en nuestro programa electoral y que hizo públicas la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Yo creo que la política que enunció en su día el señor Rodríguez Zapatero, y hemos comentado en esta Cámara, aquella de: “Rafa, todo vale contra Esperanza Aguirre”, ha fracasado; yo creo que aquel mitin después tuvo sus consecuencias: los distintos ministros que no reciben ni a los Consejeros de la Comunidad, tardan años sólo en verles; cuando el Presidente recibe a la Presidenta de la Comunidad dice: no, no, vamos a hacer ese órgano conjunto para la gestión de las cercanías, tardan años en poder verse con los Consejeros, y han pasado cuatro años y ese órgano ni siquiera se ha constituido, ni siquiera se ha constituido.

Creo que hay 1.590.000 madrileños que les han dicho que se han equivocado de política. ¿Por qué no rectifican? Tienen una ocasión de rectificar; aquí tienen diez propuestas que creo que todas, objetivamente, contribuyen a mejorar Madrid. Hemos visto que hacen falta más médicos; pues, si hacen falta más médicos, habrá que eliminar el “numerus clausus” para poder formar a profesionales sanitarios. Hay que superar el número de mil que hay en Madrid para poder trabajar, y ustedes no lo están haciendo de modo adecuado.

¿Qué pasa con los transportes públicos? Ustedes han hecho en su programa electoral un ambiciosísimo diseño de cercanías; nosotros también. Ustedes han dicho que lo debe hacer la Comunidad de Madrid; nosotros también. ¿Por qué no vamos a trabajar conjuntamente para llevarlo adelante? Pero es que de eso ya no hablan; claro, es que eso era sólo si gobernaba el Partido Socialista Obrero Español. Atrévase a decirlo; cuando gobierna el Partido Popular, nada, nada, ni agua. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Atrévase a decirlo, atrévase a decirlo; atrévase a decir a todos los vecinos de los municipios que están cercanos a Cuatro Vientos que no lo vamos a cerrar. Vayan ahora a Carabanchel y digan a los vecinos de Carabanchel que no vamos a ceder el terreno, que no lo vamos a ceder; que aquí vamos a hacer viviendas de lujo, que es lo que van a

hacer ustedes para venderlo al mejor postor, que lo saben bien, que lo saben bien; eso es lo que quiere hacer el señor Solbes para financiar los gastos de defensa del presupuesto. Lo saben bien, y nosotros se lo vamos a reclamar permanentemente, permanentemente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Lo saben bien, señorías; lo saben bien.

Estas intervenciones las dicen fundamentalistas, y a mí me gustaría poder decir lo contrario, pero si es que a mí me encantaría que la Administración del Estado fuera, como lo fue en época de José María Aznar *(Risas en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.)*, un Gobierno amigo de Madrid, un Gobierno que hizo las radiales en Madrid, un Gobierno que hizo que todo lo que está hecho de esa M-50 se financiara con cargo al peaje; que no costó un euro a los presupuestos, sino que se está pagando por el usuario de esas radiales con un auténtico diseño social y comprometido para el conjunto de los ciudadanos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Ésa es la política de un Gobierno amigo y ésa es la política que queremos en la Comunidad de Madrid. Y mientras tanto la candidata ya lo ha dicho: lealtad institucional, mano tendida a los Grupos de la oposición y, por supuesto, al conjunto de instituciones en la región, porque ésa es su filosofía: la del talante, la del diálogo, pero la firmeza en las convicciones en defensa, como antes dijo, y nunca me cansaré de repetirlo porque coincido con ella absolutamente, en la libertad y en la defensa de la unidad de la nación española.

Señora Presidenta, para todo ello le reitero el voto de los 67 diputados del Grupo Popular, porque ése es el objetivo del debate: invertir a S.S. como Presidenta de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Beteta. Concluido el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, la señora candidata, doña Esperanza Aguirre, tiene la palabra para cierre del debate.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas

gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Diputados, quisiera utilizar este turno para responder algunas de las cuestiones nuevas o para aclarar algunas de las posturas del Grupo Parlamentario Popular en los temas que ya se han tocado aquí, y, finalmente, pedir el apoyo y el voto de SS.SS. para gobernar la Comunidad de Madrid los próximos cuatro años.

Empiezo, en primer lugar, con algunas de las cuestiones que ha planteado la señora Sabanés. Dice la señora Sabanés que cuando los ciudadanos no quieren ir a operarse a un centro privado cambiamos la lista de espera. Yo comprendo que la señora Sabanés no ha estado aquí estos cuatro años, y lo que yo quiero explicarle, aunque el resto de los diputados lo saben, es que mi compromiso en la anterior Legislatura fue muy claro, dije que todos los madrileños que quisieran podrían ser operados en menos de treinta días, que para ello íbamos a utilizar los quirófanos de los hospitales públicos mañana, tarde y noche y les íbamos a ofrecer ir a las clínicas privadas. Es evidente que aquellos que no quieren ir a las clínicas privadas han renunciado a su posibilidad de ser operados en menos de treinta días. *(Denegaciones por parte de la señora Montiel Mesa.)* Eso porque lo dicen ustedes; yo sé muy bien el compromiso que adquirí. El derecho es a operarse, y pueden no querer cambiar de hospital o cambiar de médico y quedarse donde estaban; entonces ya no son treinta días. *(Varios señores diputados de los escaños de la izquierda pronuncian palabras que no se perciben.)* A pesar de eso, son muchos menos días que en el resto de las Comunidades Autónomas españolas, se pongan ustedes como se pongan. Y, en lo que se refiere a la atención primaria, yo creo que la señora Sabanés debería distinguir entre la cita previa y la demora. Si uno llama para pedir cita, es posible que se la den en dos, tres o cuatro días; pero si uno va al centro de salud es atendido inmediatamente. Son 30 millones de consultas las que anualmente atienden los centros de salud. *(Denegaciones por parte de la señora Sabanés Nadal.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En cuanto al agua, señoría, ustedes creen que yo me siento molesta o me voy a resistir a hablar del agua, de los campos de golf. Pues no, en absoluto. Señoría, ya le he dicho antes que no creo en la cultura de la escasez ni de la cartilla de racionamiento. Obligarnos a cerrar los grifos en una

Comunidad como la Comunidad de Madrid o a no regar los parques y jardines de nuestras ciudades, y, en cambio, permitir que se utilice el agua subterránea para regar los maizales en pleno mediodía, como lo he visto yo en nuestra Comunidad y rechazar, con la enorme diferencia que existe entre los puestos de trabajo que crea la agricultura -para tener una idea, 100 hectáreas de regadío o 100 hectáreas de un campo de golf multiplican por cien los puestos de trabajo que lo uno y lo otro crean- (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), Los campos de golf -es obligatorio regar todos los nuevos con agua reciclada y reutilizada-, y, en cambio, aceptar que se utilice el riego, las aguas subterráneas para cultivos que no son productivos -hay que subvencionarlos-, que no son ecológicos -hay que echarles muchas veces pesticidas, herbicidas, etcétera-, creo que no tiene sentido. En general, señoría, en el tema del agua, la Comunidad de Madrid lo que quiere es garantizar el suministro para el consumo humano, para el consumo urbano, que no solamente es el grifo de nuestra casa, sino también la garantía del riego de los parques y jardines de nuestras ciudades, y eso es esencial, señoría. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Me ha parecido entender que el plan energético que propone S.S. -a lo mejor lo he entendido mal- también va a consistir en ahorrar. ¿Vamos a poner también restricciones en la utilización de la energía eléctrica? No lo sé.

En cuanto al transporte, dice S.S. cuando le explicamos que el colapso del norte de Madrid necesita la R-1 y la M-50, lo necesitan los ciudadanos y lo han dicho con su voto, como ha dicho el señor Beteta, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Algete, San Agustín de Guadalix, Tres Cantos; todos lo han dicho. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Entonces, usted dice: Es que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no estimula que se deje el coche en casa. Sí lo estimulamos, señoría; hemos construido el metro a Alcomenías y a San Sebastián de los Reyes; el Gobierno de José María Aznar construyó el ferrocarril de cercanías también en el norte. Nosotros hacemos obras de infraestructura para el transporte público. Fíjese si lo haremos que si en el año 1996 había 408 millones de viajes en metro en Madrid, ahora hay 660; es decir, en diez años ha habido un incremento del 62 por ciento. Es la región, la comunidad, la conurbación urbana que más utiliza el transporte público para

desplazarse de toda Europa, a pesar de lo cual, señoría, ya no somos cinco millones como hace cinco o seis años, ahora somos seis millones de ciudadanos. Y, justamente, lo que caracteriza a un Gobierno como él nuestro es que creemos que es imprescindible que las infraestructuras se construyan con visión de futuro. Yo estaba ya en la representación política de los madrileños cuando, el por otra parte muy respetado por mí, Eduardo Mangada dijo aquello de que Madrid, ni crece ni crecerá y, por tanto, no hacemos carreteras ni hacemos infraestructuras. Pues, mire, no, Madrid, gracias a Dios, ha crecido, se ha desarrollado y necesita de nuevas infraestructuras, las que nosotros hemos construido. Por lo tanto, señora Sabanés, yo creo que no se deberían oponer a las infraestructuras nuevas porque son necesidades muy sentidas por todos los ciudadanos.

En cuanto a lo que ha dicho la señora Fernández, quiero decirle que, desde luego, nosotros no somos ni complacientes ni conformistas. Yo soy por naturaleza absolutamente inconformista. En lo que se refiere a la industria, ha habido, no estadísticas ni encuestas sino cifras, 2.605 personas más afiliadas a la Seguridad Social en la industria que las que había cuando empezó la Legislatura.

Dice usted que queremos imponer nuestro modelo de urbanismo de una manera dogmática. Pues, no; no, señoría. Yo le puedo decir que a mí no me gusta que se construyan diez alturas al lado de un páramo; a mí me gusta más la ciudad más esponjada, que haya más espacios libres, que haya más zonas verdes, que haya más luz porque hay menos alturas. Eso es algo que a nosotros nos parece que es lo preferido por los ciudadanos, por eso lo hemos planteado en el programa electoral, precisamente por eso, porque sabemos que es polémico. A ustedes, a lo mejor, les gustan mucho algunas de las construcciones que han autorizado Gobiernos socialistas y que, por cierto, están muy cerca de Madrid, pero a nosotros no. Nosotros queremos otro tipo de urbanismo más humano y más adaptado a la calidad de vida de una Comunidad como Madrid, que ya no puede aceptar el urbanismo de los años cincuenta, sesenta y setenta cuando había que acoger a todo ese aluvión de personas que venían.

Dice que usted no ha hecho ningún análisis electoral pero que nos podía haber dicho que han

ganado en España, que gobiernan en más sitios, que tienen más capacidad de llegar a acuerdos; nos lo ha dicho. El análisis de don José Blanco decía: si no fuera por Madrid. Pero es que Madrid existe, señoría, y somos seis millones de ciudadanos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y ése es el análisis que ustedes tienen que hacer.

En cuanto a las escuelas infantiles, señorías, yo no me conformo en absoluto con ese 28 por ciento, lo que digo es que es muy elevado. Fíjese -me ha pasado una nota el Consejero de Educación-, Alemania, Holanda y Suecia no tienen escuelas infantiles de cero a tres años sufragadas con fondos públicos. En Finlandia, en la etapa de tres a seis años, el segundo ciclo de educación infantil, está escolarizado el 36 por ciento de los niños. No todas las familias desean enviar a sus niños a la guardería cuando tienen un mes, no todas; hay un porcentaje importante que prefiere quedarse el padre o la madre o los dos con ellos en su casa. Finlandia, en la etapa de tres a seis, el 36 por ciento; en Madrid, el cien por cien escolarizados en la etapa de tres a seis años.

Finalmente, le voy a decir dos cuestiones en las que creo que vamos a estar de acuerdo y otras dos en las que vamos a estar en desacuerdo. Vamos a estar de acuerdo en hacer un proyecto de ley de publicidad, acordado entre todos ustedes, para distinguir claramente entre la información al ciudadano, la publicidad institucional y la propaganda o el autobombo, de la que estoy en contra, y estoy de acuerdo en que se prohíba por una ley.

Siguiente cuestión en la que estamos de acuerdo, y además puede comprobarlo S.S. si va a la hemeroteca: cada vez que me han preguntado por el mejor proyecto de ley del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero siempre he dicho que era la Ley de Dependencia. Por tanto, creo que es muy importante que también en eso avancemos y lo hagamos todos unidos.

En cuanto a las cuestiones en las que vamos a estar siempre en desacuerdo ha dicho su señoría -yo no sé si lo ha querido decir pero a mí me ha asombrado-, y estando aquí delante el profesor Cabrillo, Presidente de nuestro Consejo Económico y Social -menos mal que no va usted a clase de economía, porque yo creo que hasta el profesor Cabrillo, que se caracteriza por ser muy generoso con las notas, le pondría un regular-; como digo, ha dicho usted, o yo he creído entender, que el mercado

no vale para atender a las necesidades básicas de los ciudadanos. ¿Cómo se atiende la alimentación? ¿Cómo se atiende el vestido? ¿Hay funcionarios que decidan qué lechuga hay que vender y en qué sitio? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Señoría, hay que saber un poquito de economía. Profesor Cabrillo, asista usted a la portavoz porque realmente a mí, qué quiere que le diga, me ha escandalizado.

Yo parto de una convicción general: los servicios públicos, porque los españoles lo hemos decidido, la sanidad y la educación son universales y gratuitas, y todos los Gobiernos tendemos, aunque por distintos caminos, a que sean de mayor calidad; pero la titularidad de un servicio público no tiene que ver con su gestión. Desde el siglo XIX hay modos de gestión de los servicios públicos en las leyes, y lo que hay que ver es cuál es más eficaz que otro, señoría. Los poderes públicos estamos para legislar, para garantizar que se cumplen las leyes, para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos ante las leyes y ante los servicios públicos, para inspeccionar esos mismos servicios públicos, pero no somos, ni muchísimo menos, los mejores gestores, señoría, no lo somos. Porque la experiencia, que es la madre de la ciencia, demuestra que hay otros modos de gestión de los servicios públicos, que, por cierto, son los que ustedes utilizan allí donde gobiernan también, que son más eficientes a la hora de atender mejor a los ciudadanos. Por lo tanto, yo le sugiero que piense en la posibilidad de que un servicio público, de titularidad pública, sea gestionado por una empresa privada.

Cuando yo llegué al Ayuntamiento hace 24 años, se consideraba que la recogida de basuras tenía que ser ejercida directamente por el municipio. Creo que ya no queda ni un ayuntamiento en Madrid que gestione directamente el servicio de recogida de basuras, ni uno en la Comunidad de Madrid. No sé si el profesor Quintana privatizó el suyo o queda Fuenlabrada. (*El señor Quintana Viar pronuncia palabras que no se perciben.*) Pero será una empresa pública. Ya me extrañaría que fueran funcionarios. Pero es una empresa; ¿a que es una empresa? (*Rumores.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Así está Fuenlabrada. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero qué quiere que le diga, si hasta San Fernando de Henares... No, señoría, no. En Andalucía, en Cataluña, en todos los lugares donde

gobiernan; ¡sí es que cae por su propio peso! A mí lo que me sorprende es que algo de lo que ya creía que había convencido al señor Simancas, llega la señora Fernández y se va todavía mucho más a la antigüalla de confundir la titularidad con la gestión de los servicios públicos.

La última cosa en la que no vamos a estar de acuerdo, señora Fernández: dice usted que no es verdad que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero asfixie a Madrid, y que hace grandes inversiones en Madrid. Mire, señoría, si lo que me va a decir es que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero paga las pensiones de los pensionistas de Madrid, paga los sueldos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, y cumple con la obligación que le compete al Gobierno de la nación, no vamos a discutir, porque lo hace. Pero, señoría, ni un solo euro en obra pública nueva en la Comunidad de Madrid, ¡Ni uno! Cada vez que lo he dicho en los debates electorales, el señor Simancas no me podía contestar. ¡Ni uno solo! Diga usted un euro que haya destinado a obra pública nueva en la Comunidad de Madrid el Gobierno de la nación en el presupuesto del 2005, del 2006 o del 2007. Y eso es lo que nosotros llamamos asfixiar a Madrid. ¡Claro que es una asfixia! ¡Claro que es una asfixia! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: *Se ha hecho obra pública.*) ¿Qué obra pública nueva? ¡Pero qué obra pública nueva, señoría!, si hasta en las obras públicas en ejecución que heredó, como la línea de cercanías que llegaba a Sol, lo único que ha hecho ha sido retrasar la ejecución de la obra para no tener que pagar las certificaciones, y llevamos cuatro años para hacer una estación, señoría; más tiempo del que hemos empleado nosotros en hacer 80 estaciones. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, a lo largo de esta sesión de investidura he tenido la oportunidad de exponer ante ustedes, que representan a los madrileños, las grandes líneas de nuestro futuro Gobierno, y he podido anunciar algunas de las iniciativas que pensamos llevar a cabo. También he podido -y tengo que decir que para mí es un privilegio, una satisfacción y un placer- debatir con las líderes de la oposición acerca de nuestros propósitos y acerca de nuestros proyectos. Permítanme, pues, que antes de terminar esta sesión exprese mi agradecimiento a SS.SS. por el interés

con el que han seguido todo el debate, y especialmente mi agradecimiento a las señoras Portavoces de los Grupos de oposición por el tono y por el talante de sus intervenciones.

Los ciudadanos de Madrid han tenido la oportunidad, una vez más, de conocer cuáles son los valores, los principios y los proyectos que tenemos cada uno de los Grupos políticos que estamos representados en esta Asamblea. Yo espero que esa actitud constructiva de la oposición sea la tónica de la próxima Legislatura por el bien de todos los madrileños.

Ahora, señora Presidenta y señorías, solamente me resta solicitar formalmente a la Cámara su confianza para ser la Presidenta de la Comunidad de Madrid durante los próximos cuatro años. Si SS.SS. me la otorgan, iniciaré mi segundo mandato al frente de la Comunidad de Madrid, y, como ya les he dicho a lo largo de esta sesión, y como he repetido muchas veces a lo largo de la anterior Legislatura, ser Presidenta de los madrileños constituye para mí un inmenso honor y una altísima responsabilidad. Y, ahora, en el momento de solicitar la confianza de la Cámara, solamente me queda insistir en el principal propósito que va a dirigir mi acción de Gobierno, y ése va a ser el de ser la Presidenta de todos los madrileños. Madrid, hoy, son las vidas, las ilusiones, las aspiraciones, los problemas y las energías de más de seis millones de ciudadanos; unos ciudadanos que lo que quieren es progresar, prosperar, conseguir para sus hijos cada vez mejores y mayores oportunidades, y, para mí, servir a esos seis millones de madrileños va a ser el único propósito inamovible de nuestro Gobierno, si SS.SS. me otorgan su confianza.

Yo creo que construir Madrid es una tarea de todos; por eso, ahora, en esta sesión, quiero reiterar mi ofrecimiento de colaboración con todos para alcanzar el objetivo común que yo estoy convencida que todos tenemos. Ese objetivo no es otro que Madrid siga creciendo en lo económico, en lo social, en lo cultural, en lo científico, en lo académico y en lo deportivo. Para alcanzar ese objetivo es necesaria, creo yo, la colaboración de todos; desde luego, de la oposición a la que le reitero mi invitación para que ejerza la crítica y el imprescindible control al Gobierno. Algunos de los que hoy están aquí y estaban conmigo en el Ministerio de Educación recordarán que muchas

tardes de los miércoles, que había control parlamentario, decía: ¡bendito sea el control parlamentario! Muchas veces me enteraba de cosas que no estaban tan bien como yo quisiera gracias a las preguntas de la oposición. Creo que ejercer la crítica y el control al Gobierno son fundamentales y es la tarea que tiene que hacer la oposición. Además de la colaboración de la oposición, es necesaria la colaboración de los representantes de los trabajadores y de los empresarios. A todos ellos les ofrezco desde este mismo momento mi disposición a escucharles siempre, a tener siempre abierta la puerta de mi despacho, a dialogar sobre todo, a llegar a acuerdos que beneficien a los madrileños, a encontrar siempre los consensos básicos sobre los que construir la convivencia. La señora Sabanés ya ha rechazado uno de los consensos sobre la apertura dominical de los comercios. *(La señora Sabanés Nadal pronuncia palabras que no se perciben.)* Me ha parecido entenderle lo siguiente: el consenso, le aseguro a usted que no va a llegar, o algo así. Les decía que a todos, a todos ellos les ofrezco mi disposición a escucharles, a atenderles y a llegar a acuerdos con ellos.

Si al principio de esta sesión yo hacía profesión de mi fe liberal, ahora me gustaría acabar insistiendo en ella, porque ser liberal no es ser dogmático, es estar siempre dispuesto a cambiar de opinión si a uno le demuestran que está equivocado y que es mejor la solución que propone el otro. Yo siempre voy a buscar el diálogo y, si las razones del adversario me convencen, puedo asegurarles que seré la primera en defenderles. El diálogo con todas las fuerzas políticas de Madrid: con los sindicatos, con las patronales, con la Cámara de Comercio, con los representantes del mundo de la cultura, de la ciencia, con los jóvenes, con los intelectuales, con los pensadores, con las personas mayores, con los comerciantes, con los artistas, con los alcaldes, ¡cómo no!, de todos y cada uno de los distintos municipios cualquiera que sea su color político. En definitiva, el diálogo tiene que ser con todos, porque para que Madrid siga siendo esa tierra abierta de libertad, de oportunidades y de ilusión es necesaria la colaboración de todos, y a mí, que hoy pido la confianza de esta Cámara para ser Presidenta de la Comunidad de Madrid, me corresponde la responsabilidad de ser la primera servidora de los seis millones de madrileños, y espero, con la ayuda de todos, cumplir con esa misión de servicio

escuchando a todos, impulsando las iniciativas de todos y buscando siempre el interés de todos por encima de cualquier otro.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, de acuerdo con el artículo 18 del Estatuto de Autonomía, les pido su confianza para ser investida Presidenta de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aguirre. Señorías, concluido el debate, se suspende la sesión por tiempo de cinco minutos, según lo que determina el artículo 183.7 del Reglamento de la Asamblea, para proceder a continuación a la votación de investidura de la candidata propuesta a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

*(Se suspende la sesión a las catorce horas y veinte minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las catorce horas y veintinueve minutos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. A continuación, procede la votación que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 125.2 del Reglamento de la Asamblea, deberá realizarse conforme al procedimiento de votación pública por llamamiento. A tal efecto, la señora Secretaria Primera efectuará el llamamiento de los señores diputados por orden alfabético, comenzando por el diputado cuyo nombre sea sacado a suerte por la señora Secretaria Segunda. Los señores diputados deberán responder sí, no o abstención a la investidura. Los miembros del Gobierno que ostenten la condición de diputado y la Mesa votarán al final por orden inverso de precedencia. Tal como establece el artículo 18.2 y 18.3 del Estatuto de Autonomía, para ser elegido el candidato o para ser elegida la candidata deberá obtener mayoría absoluta en primera votación, es decir, al menos 61 votos favorables a la investidura; de no obtenerla, se procederá a una nueva votación, cuarenta y ocho horas después de la anterior, y la confianza se entenderá otorgada si obtiene la

mayoría simple. Por tanto, se va a proceder, en primer lugar, a la extracción, por parte de la señora Secretaria Segunda, del nombre que determinará el inicio del llamamiento de los señores diputados por orden alfabético. Señores ujieres, por favor, cierren las puertas. Tiene la palabra la señora Secretaria Segunda.

La Sra. **SECRETARIA SEGUNDA** (Almazán Vicario): Gracias, señora Presidenta. Es el número 58, que corresponde a don Ignacio González Velayos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Secretaria Segunda. En ese caso, el llamamiento comenzará por don Ignacio González Velayos. Así pues, llévase a efecto, por parte de la señora Secretaria Primera, el llamamiento público de los señores diputados por el orden subsiguiente para que expresen su voto. Tiene la palabra la señora Secretaria Primera.

La Sra. **SECRETARIA PRIMERA** (Posada Chapado): Gracias, señora Presidenta.

Ilmo. Sr. D. Ignacio González Velayos. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Gregorio Gordo Pradel. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Francisco Hernández Ballesteros. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Raimundo Herráiz Romero. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Federico Jiménez de Parga Maseda. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Mercedes Lezcano Pastor. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Pilar Liébana Montijano. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Alberto López Viejo. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Mariño Ortega. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María del Carmen Martín Irañeta. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paloma Martín Martín. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Benjamín Martín Vasco. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Ángeles Martínez Herrando. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Menéndez González-Palenzuela. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María de los Reyes Montiel Mesa. (No.)

Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Pablo Morillo Casals. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Encarnación Moya Nieto. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Adolfo Navarro Muñoz. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Modesto Nolla Estrada. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Pedro Núñez Morgades. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Eduardo Oficialdegui Alonso de Celada. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Luis del Olmo Flórez. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Gádor Ongil Cores. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Dolores Pardo Ortiz. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Fátima Peinado Villegas. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. David Pérez García. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. José Luis Pérez Ráez. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Adolfo Piñedo Simal. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Regina María Plañiol de Lacalle. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Porta Cantoni. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. José Quintana Viar. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Redondo Alcaide. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Reneses González-Solares. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Flores. (Sí.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Rodríguez Gabucio. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Andrés Rojo Cubero. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Esperanza Rozas Piña. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruiz Castillo. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Pedro Feliciano Sabando Suárez. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Inés Sabanés Nadal. (No.)  
 Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Acera. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Sanz Arranz. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja Sarasola Jáudenes. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas. (No.)  
 Ilmo. Sr. D. Juan Soler-Espiaba Gallo. (Sí.)  
 Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez. (Sí.)



Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Elena de Utrilla Palombi. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Jesús Adriano Valverde Bocanegra. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Juan Van-Halen Acedo. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eulalia Vaquero Gómez. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Yolanda Villavicencio Mapy. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Sonsoles Trinidad Aboín Aboín. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Paloma Adrados Gautier. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa María Alcalá Chacón. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Nadia Álvarez Padilla. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Carmen Álvarez-Arenas Cisneros. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Josefa Amat Ruiz. (No.)  
Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. José Gabriel Astudillo López. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luz Bajo Prieto. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Barreiro Fernández. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Antonio Germán Beteta Barreda. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Óscar Blanco Hortet. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Alfonso Bosch Tejedor. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Busó Borús. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. José Cabrera Orellana. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Fernando Camaño Gómez. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Camins Martínez. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja Carabante Muntada. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Pablo Casado Blanco. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Livia Castillo Pascual. (No.)  
Ilmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Carlos Clemente Aguado. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Francisco Contreras Lorenzo. (No.)  
Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Mercedes Díaz Massó. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Enrique Echegoyen Vera. (No.)  
Ilmo. Sr. D. José Ignacio Echeverría Echániz. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Escudero Díaz-Tejeiro. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. José María de Federico Corral. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Jesús Fermosel Díaz. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Fausto Fernández Díaz. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Antonio Fernández Gordillo. (No.)

Ilmo. Sr. D. Alejandro Fernández Martín. (No.)  
Ilmo. Sr. D. José Ignacio Fernández Rubio. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Fernández Sanz. (No.)  
Ilmo. Sr. D. José Manuel Franco Pardo. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Caridad García Álvarez. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia García Fernández. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Nieves Margarita García Nieto. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Joaquín García Pontes. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Carmen García Rojas. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Iván García Yustos. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Regino García-Badell Arias. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. César Augusto Giner Parreño. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gómez Gómez. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Jorge Gómez Moreno. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Gómez-Limón Amador. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Gema González González. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Jaime González Taboada. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Lucía Figar de Lacalle. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Juan José Güemes Barrios. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Beatriz Elorriaga Pisarik. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Luis Peral Guerra. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Engracia Hidalgo Tena. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Francisco José Granados Lerena. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Alfredo Prada Presa. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Jaime Ignacio González González. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Esperanza Aguirre Gil de Biedma. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Helena Almazán Vicario. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa María Posada Chapado. (Sí.)  
Ilmo. Sr. D. Antero Ruiz López. (No.)  
Ilmo. Sr. D. Francisco Cabaco López. (No.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Cristina Cifuentes Cuencas. (Sí.)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Elvira Rodríguez Herrer. (Sí.)

La Sra. **PRESIDENTA**: El resultado de la votación es el siguiente: 67 votos a favor y 53 votos en contra. En consecuencia, habiendo obtenido la candidata propuesta la mayoría absoluta legalmente

exigida en primera votación, se entiende otorgada la confianza de la Asamblea y, por tanto, se proclama Presidenta electa de la Comunidad de Madrid a doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, de lo que se dará cuenta a efectos del correspondiente nombramiento a S.M. el Rey y al Gobierno de la nación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18.3 del Estatuto de Autonomía y 184.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Enhorabuena. *(Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo*

*Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

Señorías, cumplimentado en su integridad el orden del día de esta sesión de investidura, se levanta la sesión.

*(Eran las catorce horas y cuarenta y un minutos.)*





**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

**Web: www.asambleamadrid.es**

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 €.	Número suelto: .....	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 €.	Número suelto: .....	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual .....	12,00 €.	CD-ROM semestral .....	6,00.
			€.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....			112,39 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....			16,00 €.
			- IVA incluido -

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: .....	CIF/NIF: .....
Domicilio: .....	Núm.: .....
Distrito Postal: .....	Localidad: .....
Teléfono: .....	Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL  B.O.A.M.  D.S.A.M.  Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2007, a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:  Giro postal  Talón nominativo  Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2007.